



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

2018

Catalogación realizada por la Biblioteca del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA 2018

Lima: INDECI. Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, 2018.
182 p.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN DESASTRES - PLAN DE
EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2018 - xxxx

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA 2018

Publicado por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

© INDECI, 2018

Instituto Nacional de Defensa Civil

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac. San Isidro

Lima - Perú

Teléfono: (511) 225-9898

Jorge Luis Chávez Cresta

General de Brigada EP

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

Luis Alberto Carranza Micalay

Secretario General del Instituto Nacional de Defensa Civil

Equipo técnico:

MBA. Ricardo Carvajal Raymond

Ing. Miguel Ferrer Recarte

Mg. Pedro José Farroñay Díaz

Dr. Santiago Montenegro Canario

Mg. Sara Quiróz Miranda

Lic. Doris Choque Parillo

Ing. Edna Palacios Ramos

Edición digital

Documento disponible en la Biblioteca Virtual del INDECI <http://bvpad.indeci.gob.pe>

Cualquier parte de este documento podrá reproducirse siempre y cuando se reconozca la fuente y la información no se utilice con fines de lucro. De requerir más información sobre esta publicación, solicitarla a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI.

ÍNDICE

I. Introducción	7
II. Contexto nacional de riesgo	8
III. Diagnóstico	9
IV. Objetivos, acciones estratégicas e indicadores	13
V. Fundamentación	13
VI. Marco legal	14
VII. Marco conceptual	14
VIII. Actividades académicas	18
IX. Aspectos pedagógicos	19
X. Evaluación de los aprendizajes	20
XI. Aspectos administrativos	21
XII. Encuesta	23
XIII. Acciones de sensibilización	23
XIV. Evaluación del Plan de Educación Comunitaria	23
XV. Programas curriculares	23
Programas Curriculares	25
Nivel Básico	25
1. Seminario de Gestión Reactiva para Autoridades	27
2. Curso Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ	30
3. Curso Taller Centro de Operaciones de Emergencia COE - SINPAD	35
4. Curso Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”	40
5. Curso Taller Mapa Comunitario de Riesgos	44
6. Curso Taller de Instalación y Gestión de Albergues Temporales	48
7. Programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación - VER	52
8. Curso Básico del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias	56
9. Curso Taller de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	61
10. Seminario de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres	66

Nivel Especializado	69
1. Curso Básico Sistema Comando de Incidentes - CBSCI	71
2. Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano - CRECL	77
3. Curso Taller Sistema de Alerta Temprana - SAT	82
4. Curso de Asistencia Alimentaria en Emergencia - AAE	87
5. Curso de Normalización Progresiva de Medios de Vida	92
6. Curso de Gestión Eficiente de Almacenes de Alimentos para Emergencias	97
7. Curso Preparación para Incendios Forestales	101
8. Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia o Desastres	106
Cursos Pilotos	109
1. Curso taller Intermedio del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias	110
2. Curso Taller Operación y Empleo del Centro Móvil de Respuesta a Emergencia - MERC	117
3. Curso Taller Estimación del Riesgo por Peligro Inminente	122
4. Curso Taller de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos - PRIMAP	127
5. Curso Taller de Manejo de Lote de Cuerdas para Rescate - LCR	131
6. Curso Taller Rescate en Aguas Rápidas	136
Cursos Complementarios	143
1. Curso Taller Aprendiendo a Prepararnos	145
2. Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva	151
Anexos	155
Anexo 01 - Requerimiento presupuestal	157
Anexo 02 - Cronograma	161
Anexo 03 - Ficha de inscripción	163
Anexo 04 - Declaración jurada de conocimiento de Office	165
Anexo 05 - Declaración jurada de conocimiento de SINAGERD	166
Anexo 06 - Carta de compromiso	167
Anexo 07 - Formato de informe académico	168
Anexo 08 - Encuesta	170
Anexo 09 - Constancia de voluntario firmada por autoridad competente	173
Anexo 10 - Constancia de Seminario de Gestión Reactiva para Autoridades	174
Anexo 11 - Formatos CRECL y materiales	175

EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nº Registro: 122

16 ABR 2018

JAVIER ALEJANDRO ANTICONA TELLO
FEDATARIO - Instituto Nacional de Defensa Civil



Resolución Jefatural

Nº 095-2018-INDECI
12 de abril del 2018



VISTOS: El Memorandum N° 124-2018-INDECI/13.0, del 05 de marzo de 2018; el Informe Técnico N° 001-2018-INDECI/13.0, del 12 de marzo de 2018, ambos emitidos por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas; el Memorandum N° 170-2018-INDECI/12.0, del 03 de abril de 2018; el Informe Técnico N° 026-2018-INDECI/12.1, del 02 de abril de 2018, ambos emitidos por la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación; y, el Informe Legal N° 118-2018-INDECI/5.0, del 06 de abril de 2018, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y el Decreto Supremo N° 002-2016-DE, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Defensa, conformante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, el literal d. del numeral 39.1 del artículo 39 del Reglamento de Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los Planes de educación comunitaria;

Que, el artículo 46 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas;

Que, asimismo, el artículo 48 de la mencionada Ley N° 28044, dispone que, el Estado promueve, valora y reconoce, en los ámbitos nacional, regional y local, iniciativas de Educación Comunitaria con niveles adecuados de calidad. La optimización de los recursos existentes en las comunidades contribuye a este fin;

Que, mediante Memorando de Vistos, la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas propone la aprobación del "Plan de Educación



Comunitaria en Gestión Reactiva 2018", en razón a los argumentos desarrollados en el Informe Técnico N° 001-2018-INDECI/13.0;

Que, ante ello, a través de Memorando de Vistos, la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación, remite el Informe Técnico N° 026-2018-INDECI/12.1, a través del cual la Sub Dirección de Políticas, Planes y Normas, emite opinión favorable respecto a la aprobación del referido Plan de Educación Comunitaria, recomendando proseguir con el trámite de aprobación correspondiente;

Que, en ese sentido, en virtud de lo señalado en el considerandos precedentes, resulta necesario la aprobación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva 2018, que va a fomentar la participación comunitaria en la prevención de desastres, brindando a la población información necesaria para una respuesta adecuada en caso de desastres, desarrollando actividades en prevención y atención de desastres con las organizaciones sociales de la comunidad y distintos grupos de personas, estableciendo las estrategias y acciones necesarias para evitar o reducir la pérdida de vidas humanas o daños a la salud de la población, de los bienes materiales públicos y privados y/o el deterioro del medio ambiente como consecuencia de la ocurrencia de peligros naturales;

Con las visaciones del Secretario General; del Director de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas; del Director de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación; y, de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica del INDECI;

De conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; la Ley N° 28044, Ley General de Educación; y, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva 2018", que consta en ciento ochenta y dos (182) folios y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Defensa Civil (www.indeci.gob.pe).

Artículo 3.- Disponer que la Secretaría General ingrese la presente Resolución en el Archivo General del INDECI y remita copia autenticada a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas; a la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese



Jorge Luis Chávez Cresta
General de Brigada EP
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
N° Registro:.....

16 ABR 2018

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

I. INTRODUCCIÓN

La Educación Comunitaria, es orientar y promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades, contribuyendo a la autodeterminación de su acción social, y, asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de los pobladores.

La Educación Comunitaria es una herramienta de gestión que reduce los riesgos y los desastres; por ende, son instrumentos de conocimiento para proteger, salvar vidas y reducir el sufrimiento humano. Estos contenidos son una poderosa y muy efectiva herramienta para afrontar problemas como: incendios forestales, sequías, inundaciones y terremotos, entre otros peligros que generan pérdidas materiales.

El Perú es un país con realidades contrastadas, sus geografías son habitadas, alteradas y modificadas por las poblaciones, lo que genera cambios sustanciales en la forma de vida de los pobladores por la búsqueda de mejorar o encontrar formas de supervivencia llevándolos a ocupar territorios no evaluados, como zonas habitables, y ello agrava la vulnerabilidad latente que las personas tenemos ante las fuerzas y comportamientos inesperados de la naturaleza.

El impacto que nos dejan los desastres, generados por la dinámica y fuerzas internas del planeta o por la intervención o manipulación de los seres humanos año a año son alarmantes en víctimas, destrucciones y pérdidas económicas, las que merman el desarrollo social, económico, cultural golpeando la calidad de vida.

Por ello, especialistas, autoridades, profesionales, referentes de las comunidades y técnicos de los tres niveles de gobierno, solo podrán afrontar las amenazas si se ocupan en desarrollar conciencia y aplicar saberes enfocados en el conocimiento que propone la Gestión Reactiva del Riesgo. A través de estas acciones y desde la vía de Educación Comunitaria, se fortalece e incrementa el desarrollo humanitario, la calidad de vida, las capacidades, las actitudes y las pautas de conducta.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona1 conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia2 hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

El PEC -Plan de Educación Comunitaria- es un instrumento de INDECI generado desde el año 2011 el mismo se ocupa de gestionar conocimiento para promover la GRD, con el objetivo de fortalecer las capacidades en Gestión Reactiva de los funcionarios y servidores públicos en actividad pública. Tal como se encuentra establecido en la Ley N°29664 Ley que crea el SINAGERD y su reglamento aprobado con D.S. N°048-2011 -PCM y en cuyos objetivos estratégicos son:

- Lograr que las autoridades de los tres niveles de gobierno ejerzan sus funciones en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastre.
- Preparar a la población para la respuesta ante emergencias y desastres.

Asimismo, derivado de la Política N° 32 y del PLANAGERD 2014 - 2021, son funciones:

- Crear los espacios para promover la educación a distancia en el desarrollo de capacidades en los tres niveles de gobierno y la población en general.
- Desarrollar mecanismos y metodologías para la transferencia del conocimiento generado en la gestión reactiva.

- Elaborar en coordinación con los órganos de línea los contenidos de los programas de desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas en gestión reactiva.

En ese sentido, para el año 2018 PEC -Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva- es un recurso operativo que sistematiza aportes de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades Humanas - DEFOCAPH, Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - DIPPE y la Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP, con la información de base proporcionada por las Direcciones Desconcentradas, la Dirección de Preparación, Dirección de Respuesta, DIREH, DIPPE y OGPP el que propone una visión estratégica que articula los documentos normativos sectoriales de institucionales que proponen acciones para el bien social desde la Gestión del Riesgo de Desastre.

II. CONTEXTO NACIONAL DE RIESGO

El Perú está permanentemente expuesto a los efectos de los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio.

Es por esta razón, que las diferentes regiones del país están constantemente afectadas por: sismos, deslizamientos de tierra, aluviones (huaicos o llocllas), inundaciones, sequías, cambios ecológicos en el mar, entre otros, que en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades.

La Cordillera de los Andes al cruzar longitudinalmente el territorio peruano lo divide en tres regiones geográficas bien determinadas: costa, sierra y selva, con una gran variedad de climas y pisos ecológicos bien definidos.

En el mismo sentido, la presencia de la Cordillera de los Andes constituye un factor predominante que define la climatología nacional.

Hay dos aspectos importantes que merecen señalarse en relación a la ubicación geográfica del país:

1. El Perú está ubicado en la región denominada “Cinturón de Fuego del Océano Pacífico”, región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial.

Por esta realidad natural, el país está expuesto permanentemente a la ocurrencia de terremotos, tsunamis y actividad volcánica.

2. Al estar situado en la región tropical y subtropical de la costa occidental de América del Sur y debido a la Cordillera de los Andes, nuestro país se caracteriza por una geografía con casi todos los climas en el mundo.

Igualmente, estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de inundaciones, el Fenómeno “El Niño”, deslizamientos, aludes, derrumbes, aluviones; así como también sequías, desglaciación, heladas, granizadas, vientos fuertes, entre otros.

Con relación al Fenómeno El Niño, el presente cuadro nos muestra la cantidad de damnificados y el costo económico que resulto en daños, entre los tres citados períodos.

Años	Número de damnificados	Daños economicos US \$
1982-1983	1'267,720	1,000'000.00
1997-1998	531,104	1,800'000.00
2017	285,453	3,124'000.00
Total	2'084,277	5,924'000.00

El contexto nacional de riesgo de desastres que brevemente se detalla, ha estado presente a lo largo de la historia del Perú, las consecuencias de estas manifestaciones de la naturaleza y las tendencias de los desastres ocurridos, han ocasionado pérdidas de vidas, pérdidas económicas, millones de damnificados y el deterioro en la calidad de vida.

A estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana, debido a una inadecuada ocupación del territorio, a continuas y reiteradas acciones que contaminan el aire, suelo, mar y aguas continentales, contribuyendo en muchos casos a incrementar los efectos de los desastres ocasionados por fenómenos de origen natural.

En la actualidad, el Perú presenta una población de más de 32 millones de habitantes y al igual que muchos otros países de América Latina, es un país pluricultural y multilingüe. De su población total, más de 8 millones de habitantes viven en zonas alto andino y amazónico y son en su mayoría quechuas y aymaras. Es importante destacar que estas poblaciones presentan características culturales, económicas y políticas evidentemente distintas de otros sectores de la población nacional.

El crecimiento acelerado y el desarrollo no planificado de nuestras ciudades, donde se concentra más del 62% de la población total del Perú, la inseguridad ciudadana y las condiciones extremas de pobreza son condicionantes para que los peligros de origen natural generen graves consecuencias en la población y en el desarrollo sostenible.

Complementando el contexto nacional de riesgo, es importante destacar que la población peruana presenta estructuras sociales diferentes, caracterizadas por zonas de extrema pobreza en la periferia urbana de la Costa, en las zonas rurales de la Sierra y en los caseríos y zonas fronterizas de la Selva, las cuales presentan mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural.

En el marco de lo expuesto, el Perú es un país vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras, hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y la población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientadas a fortalecer la Gestión Reactiva del Riesgo, a través de la implementación de acciones de Educación Comunitaria.

III. DIAGNÓSTICO

El Plan Estratégico Institucional 2015-2021 identifica como uno de sus macro problemas: “Débil ejercicio de funciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en gestión reactiva del riesgo de desastres”, el cual destaca la gravedad de la situación de la Gestión Reactiva que atraviesa el país, y que se ve afectada principalmente por el débil desempeño de las funciones de las autoridades del Estado en los tres niveles de gobierno¹.

El Plan Operativo Institucional 2018 del INDECI², identifica entre otros factores críticos lo siguiente:

“Herramientas incompletas para la atención a nivel nacional³”

“El INDECI aún no cuenta con todos los mecanismos institucionales necesarios para reforzar la atención de la demanda por capacitación, asistencia técnica y apoyo en general en general en gestión reactiva de riesgos de desastres, sin embargo, ha implementado una plataforma online que le permite atender a nivel nacional esta demanda. La mejora de los sistemas digitales que soportan dicha plataforma se viene reforzando progresivamente.”

¹ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM- Aprueban Directiva “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno” y su anexo.

² Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 280- 2017 - INDECI del 29 de diciembre de 2017.

³ Plan Operativo Institucional INDECI 2018.

Con la finalidad de mitigar los efectos de este problema, el INDECI ha desarrollado a través del Plan de Educación Comunitaria – PEC, una oferta de cursos específicos que tienen como objetivo “Lograr que las autoridades en los tres niveles de gobierno ejerzan sus funciones en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres”, a través de los GTGRD y la PDC, que al final permitirán reducir la brecha señalada”.

Los factores críticos mencionados permiten establecer la base para el diagnóstico del PEC 2018, que servirá para la identificación de las brechas existentes en la población objetivo y de las cuales se determinarán los objetivos que guiarán al presente Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva.

Es importante precisar que el INDECI como responsable de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres: asesora, desarrolla, propone normativas, políticas, lineamientos, instrumentos, mecanismos, protocolos para la preparación, respuesta y rehabilitación, desarrolla estrategias de comunicación, difusión, sensibilización y desarrollo de capacidades.

En ese sentido, establece la estrategia para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en Gestión Reactiva a través del Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva, el cual a su vez está enmarcado en la estrategia de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional del INDECI.

3.1. Definición y determinación de la población objetivo:

La población objetivo es aquella que será beneficiada con el PEC 2018.

Se identifica a partir de la población total, que se determina en el marco de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público. En ese contexto la población de la gestión pública a considerar es la siguiente:

a. Funcionario público

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

b. Servidor público

Se clasifica en Directivo Superior, Ejecutivo, Especialista y de Apoyo.

3.2. Criterios de selección de la población objetivo

a. Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD)

Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, es la máxima autoridad de cada entidad pública de nivel nacional, regional y local quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres⁴.

Al año 2017 se conformaron 18 GTGRD a nivel de ministerios, 25 regionales y 1256 a nivel local. De la misma manera que los COE, los GTGRD cuentan con un número mínimo de integrantes que, de acuerdo a sus lineamientos, se ha considerado un mínimo de 8 integrantes en el nivel sectorial, a nivel regional 6 y 4 a nivel local.

⁴ Resolución Ministerial N° 272-2012-PCM, Lineamientos para constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno”.

Tabla N° 01:
Grupos de trabajos conformados

GOBIERNO REGIONAL	25
GOBIERNO PROVINCIAL	183
GOBIERNO DISTRITAL	1073
SECTORES/ORGANISMOS PUBLICOS	18
TOTAL	1,299

Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI

b. Plataforma de Defensa Civil (PDC)

Son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación. La convergencia de esfuerzos e integración de propuestas involucra a las capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en el ámbito de su competencia, en apoyo a las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, cuya y ámbito de competencia es de los GR y GL.

Las plataformas se conforman en los niveles regional, provincial y distrital, siendo al año 2017, 25, 182 y 1078 respectivamente⁵. De acuerdo a los "Lineamientos para organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil"⁶, se ha considerado un mínimo de integrantes de 5 personas por cada nivel.

Tabla N° 02:
Plataforma de Defensa Civil conformados

GOBIERNO REGIONAL	25
GOBIERNO PROVINCIAL	182
GOBIERNO DISTRITAL	1078
TOTAL	1,285

Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI

c. Máxima Autoridad

Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres⁷.

Es importante precisar, que de acuerdo al INEI, para el año 2018 existen 25 Gobernadores Regionales y 2070 alcaldes de las municipalidades (provinciales y distritales) a nivel nacional, los que en casos de peligro inminente establecen los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia con el apoyo del INDECI.

En tal sentido, se define que la población objetivo sujeta a ser atendida por el Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva son los funcionarios, personal de primera respuesta y servidores públicos que conforman los GTGRD y la PDC en los tres niveles de gobierno relacionados a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastre, en base a lo cual se establece la siguiente población objetivo:

⁵ Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI.

⁶ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, "Lineamientos para organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil".

⁷ Ley N° 29664 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres", Capítulo V, Artículo 14, numeral 14.2. Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, Capítulo I, Artículo 11, numeral 11.4.

d. Población objetivo al 2018

Bajo el supuesto que al 2021 los gobiernos regionales y locales constituyan y conformen al 100% sus GTGRD y las PDC, el escenario tendencial es tal como se puede observar en la tabla N° 01 y 02, el producto de la situación al 2021 respecto al mínimo de integrantes que la conforman; expresando un nivel mínimo a la cual se desea abordar al periodo trazado.

Se determina a través de la línea base al año 2018 de los criterios, instrumentos, espacios de articulación y participación, capital humano en Gestión Reactiva respecto a un número mínimo que los integra.

El resultado es la situación actual de la población objetivo, la cual se considera como una aproximación para determinar la brecha al 2021, para efectos del presente documento.

**Tabla N° 03:
Determinación de la Población
objetivo (escenario actual)**

CRITERIOS	Espacios de articulación y participación			Mínimo de Integrantes			Población objetivo (2021)			
	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	Total
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(A)*(D)	(B)*(E)	(C)*(F)	
GTGRD	18	25	2070	12	10	6	216	250	12420	12886
PDC		25	2070		12	12	0	300	24840	25140
							216	550	37260	38026

Fuente: INDECI: DIPPE - OGPP

Después de determinar la población objetivo bajo los escenarios descritos, se ha procedido a determinar la base para el número de certificados, el cual es tomado de la tabla de la programación del Plan de Educación Comunitario 2018, cuyo valor fue de 7,500 personas certificadas, esto quiere decir que la base partirá de este valor.

Considerando la población al 2018 y la del 2021, así como la base del número de certificados por el PEC, se evidencia una brecha de 12,718 personas para certificar, la cual sería la meta a alcanzar al año 2021. Esta brecha expresa la población objetivo a ser intervenida por el PEC de manera multianual.

e. Programación global del número total de las personas certificadas

Considerando el supuesto que al año 2021 se tiene que cerrar la brecha, la base de certificados al 2018 debe crecer a una tasa anual de 12% para garantizar dicho propósito.

**Tabla N° 04
Evolución de las personas certificadas
y brecha (2018-2021)**

Año	Brecha Inicial (A)	Certificados (B)	Brecha Final (A) - (B)	Brecha Final
2018	38026	7500	30526	0.20
2019	30526	8400	22126	0.42
2020	22126	9408	12718	0.67
2021	12718	12718	0	100.00

Fuente: INDECI: DIPPE - OGPP

IV. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES

El INDECI como integrante del SINAGERD a cargo de la Gestión Reactiva, toma como estrategia el fortalecimiento de capacidades, de este modo, alineado a los objetivos estratégicos de la entidad, y los objetivos estratégicos del PLANAGERD, formula su objetivo y acciones estratégicas para el año fiscal 2018.

a. Objetivo:

Objetivo	Indicador
Fortalecer el desarrollo de capacidades en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a los funcionarios y servidores públicos en los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de Grupos de Trabajo en GRD. Porcentaje de Plataforma de Defensa Civil fortalecidas en materia de gestión reactiva del riesgo de desastres.

b. Acciones Estratégicas:

Acciones estratégicas	Indicador
Cursos nivel básico en Gestión Reactiva focalizados a funcionarios y servidores públicos relacionados a la GRD.	Número de cursos básicos en gestión reactiva realizados.
	Número de personas certificadas mediante cursos básicos en gestión reactiva
Cursos nivel especializado en Gestión Reactiva focalizados a funcionarios y servidores públicos relacionados a la GRD.	Número de Cursos especializados en gestión reactiva realizados.
	Número de personas certificadas mediante cursos especializados en gestión reactiva.

V. FUNDAMENTACIÓN

Se establece que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte, prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país ⁸.

En concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión Reactiva, tienen como propósito que los funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno internalicen y adopten los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana.

A partir de 2011 a la fecha, el INDECI cuenta con Planes de Educación Comunitaria (PEC) en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres⁹ los que se construyeron principalmente en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley General de Educación N° 28044, con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 “La Educación que queremos para el Perú”, el Plan Estratégico Institucional (PEI) del INDECI 2015-2021.

⁸ Constitución política del Perú, artículo 14°.

⁹ En el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su correspondiente Reglamento D.S. N° 048-2011-PCM.

VI. MARCO LEGAL

- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664.
- Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional 14 “Gestión de Riesgo de Desastres”.
- Decreto Supremo N° 034 - 2014 - PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANGERD 2014 - 2021.
- Decreto Supremo N° 043-2013-PCM que aprueba El Reglamento de Organización y Funciones del INDECI.
- Resolución Jefatural N° 251-2014-INDECI, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2021.
- Resolución Jefatural N° 207-2015-INDECI, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017.
- Resolución Jefatural N° 207-2018-INDECI, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2018.

VII MARCO CONCEPTUAL

7.1. Educación Comunitaria

En el marco de la Ley General de Educación, “la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas”¹⁰.

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios ¹¹.

La Educación Comunitaria incentiva a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a las autoridades, profesionales, técnicos y ciudadanos en Gestión del Riesgo de Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario.

¹⁰ Ley N° 28044. Ley General de Educación. Artículo 46°: La Educación Comunitaria - Concepto y Finalidad.

¹¹ RUGARCIA, A. La sociedad y la educación. DIDDAC N° 33. México-Universidad Iberoamericana. 1966.

Se busca ofrecer la oportunidad a las personas de desarrollarse libremente haciendo uso de su capacidad de análisis y cuestionamiento sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos que se encuentran en su entorno, brindando la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones para enfrentar y reducir dicha problemática camino al desarrollo sostenido y sustentable¹².

7.2. Competencias

No hay una acepción universal del concepto “competencia”, si bien se da una coincidencia generalizada en considerar como competencias el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena como miembros activos de la sociedad. Es decir, aquellas que son necesarias y beneficiosas para cualquier individuo y para la sociedad en su conjunto y hay un cierto acuerdo común en entenderlas como tal.

Ser competente en un ámbito o actividad significa, desde este enfoque, ser capaz de activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas relacionados con dicho ámbito. En el mundo educativo el término expresa una cierta capacidad o potencial para actuar de modo eficaz en un contexto, implica el uso eficaz de todo tipo de conocimientos.

La competencia se define también como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El fortalecimiento de las competencias es una construcción constante, deliberada y consciente, que se da a lo largo de la vida y son favorecidas a través de experiencias educativas. Éstas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

El Plan de Educación Comunitaria INDECI se desarrolla para fortalecer las competencias, capacidades, actitudes y valores de las autoridades, funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno en Gestión Reactiva.

En ese sentido, el PEC 2018 considera la competencia en Gestión Reactiva como el conjunto de capacidades que permiten responder a demandas simples y complejas de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación y llevar a cabo las tareas diversas de los correspondientes subprocesos de forma adecuada.

Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz en bienestar del ciudadano.

Definimos las competencias como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes referidas a la Gestión Reactiva y adecuadas al contexto de la realidad fenomenológica de nuestro país. Se trata, por tanto, de un “saber hacer”, un saber que se aplica y es susceptible de adecuarse a una diversidad de situaciones y contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes, que involucra la toma de decisiones y la responsabilidad de éstas.

¹² INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL. Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres. Lima, noviembre 2008.

7.3. Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y destrezas que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos en distintos campos del saber. En el mismo sentido, las personas en su quehacer diario también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera de seleccionar y distinguir aquella que es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos, en distintos contextos de su vida: personal, familiar, laboral, social, cívica; que progresen en su habilidad de experimentar, ser creativos y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar¹³:

Pensamiento crítico

Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.

Pensamiento creativo

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

Resolución de problemas

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas antelas situaciones difíciles o de conflicto.

Toma de decisiones

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.

7.4. Actitudes

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

¹³ Ibidem.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas ¹⁴.

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivos o negativos respectivamente.

Las actitudes pueden expresarse a través de conductas no verbales y además, pueden darse contradicciones entre hechos y palabras, de tal forma que una persona puede defender verbalmente determinadas posiciones, sin embargo, actuar en otra dirección mediante su conducta.

La Educación Comunitaria en Gestión Reactiva, debe fomentar en los participantes de los cursos talleres, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades académicas, aquellas actitudes orientadas a fortalecer los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que constituyen el marco ético y valorativo del SINAGERD.

Protector, Bien Común, Subsidiariedad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistémico, Auditoría de Resultados, Participación, Autoayuda, Gradualidad ¹⁵.

7.5 Competencia y capacidades del gestor público en gestión reactiva

- **Competencia General**

Desarrolla y cumple funciones con énfasis en la planificación, organización y ejecución de acciones relativas a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y asesora asertivamente para la toma de decisiones.

- **Capacidades y actitudes**

- * Conoce y cumple la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- * Emplea correctamente la terminología y marco conceptual de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- * Cumple funciones con énfasis en la Gestión Reactiva.
- * Planifica, organiza y ejecuta acciones relativas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- * Maneja herramientas propias de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- * Elabora en equipo los diferentes planes de la Gestión Reactiva.
- * Toma decisiones enmarcadas en el ámbito de la respuesta a emergencias y desastres.
- * Persuade e influye en otros para orientar su accionar al logro de objetivos de la Gestión Reactiva.
- * Maneja herramientas de negociación e información estratégica.
- * Demuestra conducta ética y favorece la gestión inclusiva del riesgo de desastres.
- * Demuestra sensibilidad social, responsabilidad, perseverancia, conducta empática y solidaria.

¹⁴ RUGARCIA, A. La sociedad y la educación. DIDDAC N° 33. México-Universidad Iberoamericana. 1966.

¹⁵ Los principios de la GRD se definen en el artículo 4° de la Ley N° 29664 y en el DS N° 111-2012- PCM que incorpora la Política Nacional de GR, como política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

VIII. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva clasifica las actividades académicas que describe en Básicas y Especializadas, definiéndolas de la siguiente manera:

1. Nivel Básico

Se entiende por básicas el conjunto de cursos y talleres que desarrollan capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos sobre contenidos de aprendizajes iniciales referidos a la diferentes temáticas de la Gestión Reactiva, lo que significa que el público objetivo entra en contacto por primera vez con dichas temáticas o tiene algunos conocimientos previos elementales que le servirán de base para generar nuevos aprendizajes.

Los aprendizajes logrados permitirán participar, como por ejemplo, en levantar información para realizar una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, cumplir funciones en un Centro de Operaciones de Emergencia, apoyar a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, ingresar información en el SINPAD, trabajo de preparación a la comunidad y todo aquello directamente relacionado con los contenidos de aprendizaje que se desarrollan en:

- Seminario Gestión Reactiva para autoridades.
- Curso Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ.
- Curso Taller Centro de Operaciones de Emergencia COE - SINPAD.
- Curso Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”.
- Curso Taller Mapa Comunitario de Riesgos.
- Instalación y Gestión de Albergues Temporales.
- Programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación - VER.
- Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias.
- Curso Taller de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Seminario de Gestión Inclusiva de Riesgo.

Durante el presente año se desarrollarán 191 cursos de nivel básico, esperándose certificar a 4,870 participantes.

Principalmente para contribuir al logro de aprendizajes de los denominados cursos básicos, se cuenta con la plataforma virtual INDECI Educ@, que permite el desarrollo de los cursos bajo la modalidad semi presencial.

2. Nivel Especializado

Las actividades académicas denominadas especializadas, son el conjunto de cursos y talleres que se desarrollan en base a los aprendizajes logrados en los cursos y talleres básicos, permiten al público objetivo participar en acciones tales como organizar y asesorar a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, como integrantes de las entidades de primera respuesta, en búsqueda y rescate de estructuras colapsadas, organización de la respuesta a través del Sistema de Comando de Incidentes, normalización progresiva de los medios de vida, entre otras que se reflejan en el desarrollo de los siguientes cursos y talleres:

- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes - CBSCI.
- Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano - CRECL.
- Curso Taller de Sistema de Alerta Temprana - SAT.
- Curso de Asistencia Alimentaria en Emergencia - AAE.
- Curso de Normalización Progresiva de Medios de Vida.
- Curso de Gestión Eficiente de Almacenes de Alimentos para Emergencia.

- Curso Preparación para Incendios Forestales.
- Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia o Desastres.

Respecto a los cursos de nivel especializado 2018, éstos certificarán a 2,630 en lo que corresponde a 103 actividades académicas en este nivel.

Nota: Los cursos Sistema de Comando de Incidentes, Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano - CRECL y Preparación para Incendios Forestales, por motivos metodológicos se realizaron con 24 participantes.

3. Cursos Piloto

- Curso Taller Intermedio del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuestas a Desastres o Emergencias.
- Curso Taller Operación y Empleo del Centro Móvil de Respuesta a Emergencia - MERC.
- Curso Taller Estimación del Riesgo por Peligro Inminente.
- Curso Taller Rescate en Aguas Rápidas.
- Curso Taller de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos - PRIMAP.
- Curso Taller de Manejo de Lote en Cuerdas para Rescate - LCR.

4. Cursos complementarios

- Curso Taller Aprendiendo a Prepararnos.
- Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva.

La realización del plan, desarrolla 294 actividades académicas, distribuidas en seminarios, cursos y talleres, en las cuales se contará con un promedio de 30 participantes a en cada una de éstas, lo que haría un total de 8,820 participantes, sin embargo se debe diferenciar entre participantes y participantes certificados, siendo éstos últimos los que aprobaron el curso o taller y cumplieron con el perfil y requisitos establecidos para cada una de las actividades programadas.

Se considera que un 15 % de participantes no cumplirán con lo mencionado, por lo que se espera certificar a 7,500 participantes, durante el año 2018.

Teniendo en cuenta que el PEC es una herramienta del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, conformado por todos los niveles de gobierno, en donde los gobiernos regionales y locales también asumen responsabilidades para desarrollar y fortalecer capacidades en Gestión Reactiva en sus respectivos ámbitos, cabe destacar que el cumplimiento de la meta total de personas certificadas involucra también acciones de capacitación que son financiadas por los gobiernos regionales y locales directamente.

TABLA N° 05
Sistematización de
la programación 2018

	NUMERO DE CURSO	PARTICIPANTES PROYECTADOS	PARTICIPANTES CERTIFICADOS
CURSOS NIVEL BÁSICO	191	5,730	4,870
CURSOS NIVEL ESPECIALIZADO	103	3,090	2,630
TOTAL	294	8,820	7,500

IX. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

El Plan considera al aprendizaje básico y especializado de la GRD como un proceso que se desarrolla en todas las etapas de la vida de la persona, pero particularmente en el ejercicio de la función pública es capaz de promover cambios en la sociedad. Concibe que todo proceso educativo debe facilitar la toma de decisiones de las autoridades de manera consciente y responsable, por ello no se centra únicamente en la persona que se forma y capacita sino también en la influencia que se ejerce en la institución (entidad pública) y en el entorno natural y social.

Las actividades académicas que se desarrollan, constituyen la acción educativa de corta duración, dirigida a brindar al participante sin distinción de edad o género la posibilidad de completar, actualizar, especializar, perfeccionar o reconvertir sus conocimientos y destrezas en el campo de la Gestión Reactiva, a través de la práctica y la complementación teórica, orientados hacia una adecuada preparación, atención, rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres.

Los aspectos pedagógicos del Programa, se concretan en estrategias metodológicas, consideradas como el conjunto de intervenciones pedagógicas planificadas y ejecutadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la conciencia y las competencias para actuar socialmente.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres prioriza las estrategias metodológicas de aprendizaje y enseñanza que desarrollen las capacidades superiores del pensamiento de los pensamientos Crítico, Creativo, Resolutivo y Ejecutivo.

X. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes debe ser permanente, a través de pruebas de entrada, de proceso y de salida. Éstas deben estar referidas a las sesiones de aprendizaje desarrolladas por los capacitadores/ facilitadores, como a las lecturas complementarias.

Se deben evaluar las sesiones prácticas y trabajos de campo, considerando el calificativo de 14 (catorce) como nota mínima aprobatoria de los cursos, talleres, entre otros. Así también, donde el calificativo se encuentre sobre una base de 100 puntos, la nota mínima aprobatoria será de 70 puntos.

Los calificativos obtenidos por los participantes se presentan en Acta de Evaluación.

EDUCACIÓN COMUNITARIA INDECI 2018
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA INDECI
CURSO/TALLER/
FECHA

Nº	APELLIDO Y NOMBRE (EN ESTRICTO ORDEN ALFABÉTICO)	Eval. 1	Eval. 2	Eval. 3	Eval. 4	Puntaje	Promedio Final

XI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El desarrollo del cronograma de actividades académicas bajo responsabilidad de las Direcciones Desconcentradas u Oficinas del INDECI, deben coordinarse con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas - DEFOCAPH, a efectos de solicitar la apertura del respectivo código SIGAO.

El código permitirá ingresar el requerimiento presupuestal, el mismo que deberá ser revisado por DEFOCAPH para dar la conformidad del desarrollo de la actividad académica que se llevará a cabo.

La solicitud de código y el requerimiento presupuestal deben hacerse con 30 días de anticipación.

En los casos donde la actividad académica no haya podido realizarse, se notificará a la DEFOCAPH de la cancelación, postergación o reprogramación de la misma.

Los directores de las DDI que desarrollan cursos, talleres sin costos para el INDECI, deben solicitar el correspondiente código, lo que permitirá certificar a los participantes en la respectiva actividad académica.

11.1. Convocatoria e Inscripción

La convocatoria a los participantes de cursos/talleres/seminarios que se desarrollarán se debe efectuar con 30 días de anticipación, según cronograma adjunto en Anexo N° 02.

DEFOCAPH mensualmente publicará en la web institucional y en las redes sociales el cronograma de cursos y talleres que se llevarán a cabo en las Direcciones Desconcentradas.

Previa coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, los Directores de las Direcciones Desconcentradas del INDECI realizarán la convocatoria de manera conjunta con las autoridades del Gobierno Regional/ Provincial/ Distrital.

Los participantes deben inscribirse al curso, taller, seminario, foro, entre otros, desde la fecha de convocatoria hasta la semana anterior del inicio de la actividad.

Solamente participan aquellos que cumplen con el perfil requerido para cada evento y que son parte del público objetivo definido en el presente documento, evitando de ese modo la inscripción de participantes que no cumplen con los requisitos.

11.2. Ficha de Inscripción del Participante y Documentos

Los participantes que se inscriban deben llenar una Ficha de Inscripción (Anexo N° 03), la misma que deberá acompañarse con copias fotostáticas simples de los documentos que se requieren según el perfil del participante que se ha diseñado para cada actividad académica. En base a los datos de la Ficha de Inscripción se elabora el Directorio de Participantes.

En anexo N° 04 al N° 05 se encuentran modelos de declaraciones juradas.

11.3. Informe Académico

En un plazo de 07 días posteriores al término de la actividad académica, se debe presentar a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas - DEFOCAPH, el informe académico correspondiente, cuyo formato se encuentra en el anexo N° 07. Asimismo, los siguientes documentos que se detallan, deberán ser entregados en formato digital.

- Programa curricular
- Diapositivas

- Directorio de participantes
- Registro de firma de asistencia
- Evaluación de los aprendizajes
- Resultado de encuesta
- Acta de notas

Con respecto al acta de notas y directorio de participantes deben presentarse en formato de Excel y PDF.

Los directores de las DDI son responsables del correcto envío de los nombres y apellidos de los participantes para su posterior certificación, por lo que se requiere un exhaustivo control de calidad de los nombres y apellidos haciendo hincapié que los certificados se elaboran en base a información remitida en los directorios digitales que se hacen llegar a DEFOCAPH, razón por la cual los certificados con nombres y apellidos errados no se volverán a imprimir.

XII. ENCUESTA

Toda actividad académica debe finalizar con la aplicación de una encuesta, mediante la cual los participantes evalúan el curso, taller, seminario, foro, entre otros.

El responsable de la actividad académica debe presentar como parte del Informe Académico los resultados de la encuesta (Anexo N° 08).

XIII. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Las actividades académicas que se desarrollen durante el presente año, deben proyectar videos de sensibilización:

- Al inicio de la actividad académica: INDECI Educ@.
- Al finalizar el refrigerio de la mañana: COMBO DE LA SUPERVIVENCIA.
- Al iniciar el segundo día: PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.

XIV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA

Las acciones estratégicas del Programa de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva se evaluarán en base a los indicadores establecidos para cada una de ellas, el mismo que estará acompañado del monitoreo permanentemente, con la finalidad de asegurar su cumplimiento.

En ese sentido la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas deberá evaluar los resultados bajo las mismas consideraciones en las que se formula el público objetivo, sustentada a través de informes trimestrales con la finalidad de reportar a la Alta Dirección y a los órganos internos que lo soliciten.

XV. PROGRAMAS CURRICULARES

Programas Curriculares

Nivel Básico

1. Seminario de Gestión Reactiva para Autoridades.
2. Curso Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ.
3. Curso Taller Centro de Operaciones de Emergencia COE - SINPAD.
4. Curso Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”.
5. Curso Taller Mapa Comunitario de Riesgos.
6. Curso de Instalación y Gestión de Albergues Temporales.
7. Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.
8. Curso Básico del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias.
9. Curso - Taller de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
10. Seminario de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres.

<p>NOMBRE</p> <p>SEMINARIO DE GESTIÓN REACTIVA PARA AUTORIDADES</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Sensibilizar a los integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, autoridades, provinciales y distritales respecto de las funciones y responsabilidades que les competen en la Gestión Reactiva del Riesgo.</p>
<p>Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>4 horas académicas.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil provinciales y distritales de los gobiernos locales. • Funcionarios, Profesionales y Técnicos del Gobierno Regional/Provincial/Distrital. • El seminario 2018, se desarrollará en el ámbito de las provincias de los 16 Gobiernos Regionales que cuentan con Tambos, por lo que el director de la Dirección Desconcentrada debe coordinar con el coordinador de Tambos de sus jurisdicciones y debe desarrollarse en la infraestructura de Tambos.
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia del Gobierno Regional, Provincial/ Local. Ver anexo N° 10.
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Seminario de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Gestión Reactiva del Riesgo está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de esas capacidades, el candidato desarrollará habilidades, destrezas y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus funciones y responsabilidades en Gestión Reactiva del Riesgo, ante la ocurrencia de fenómenos recurrentes de su localidad. • Evalúa las acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación necesarias ante la presencia de peligro de origen natural o inducido por acción humana. • Analiza los planes de contingencia elaborados. • Conoce los procedimientos para la Declaratoria de Estado de Emergencia. • Establece las responsabilidades de los Grupos de Trabajo y de las Plataformas de Defensa Civil.
<p>COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los integrantes del Grupo de Trabajo GRD, Plataforma de Defensa Civil, autoridades regionales, provinciales o distritales se encuentran en capacidad de planificar y ejecutar acciones de Gestión Reactiva del Riesgo en el ámbito de su jurisdicción territorial ante la presencia de peligros de origen natural o inducidos por acción humana.</p>

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Seminario se desarrolla a través de conferencia y conversatorio, a cargo del Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI.

Se considera como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivos y ejecutivos, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

RECURSOS

Folder con material de lectura referido a la Gestión Reactiva del Riesgo.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Seminario, los participantes que hayan presentado la documentación detallada y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica las acciones de Preparación llevadas a cabo ante la presencia de fenomenología recurrente.	Acciones de preparación según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Reconoce las acciones de respuesta que deben ejecutarse ante la presencia de emergencias / desastres,	Acciones de respuesta según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Prioriza las acciones de rehabilitación que deben ejecutarse en salvaguarda de la población	Acciones de rehabilitación según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Analiza los planes de contingencia formulados ante de fenomenología recurrente.	Lineamientos de elaboración de planes de contingencia.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	60'
Identifica y diferencia las responsabilidades de los Grupos de Trabajo de la GRD de las de las Plataformas de Defensa Civil. Análisis de casos.	Funciones y competencias de los Grupos de Trabajo de la GRD y Plataforma de DC.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	60'
Identifica los procedimientos para la declaratoria de estado de emergencia.	Declaratoria de Estado de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'

<p>NOMBRE</p> <p>EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN - PERÚ</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos referidos al proceso de recolección de información, identificación, registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos ante la ocurrencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.</p>
<p>Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de 8 horas académicas cada una.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos de los tres niveles de gobierno. • Personal de las FFAA, PNP y CGBVP. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación - VER.
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de inscripción de participante. • Copia fotostática simple de: <ul style="list-style-type: none"> - En caso de tratarse de personal activo de las FFAA, PNP y CGBVP presentarán carnet de identidad respectivo. - Declaración jurada de conocimiento del SINAGERD. - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago. - En caso de ser integrante de la Plataforma de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal. - Declaración jurada de conocimiento de Office a nivel de usuario. - Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo N° 09). - De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo o de resolución de problemas, pensamiento ejecutivo o de toma de decisiones.</p> <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica la fenomenología ocurrente en el país y en su Jurisdicción. - Identifica y valora los daños producidos en una situación de emergencia o desastre. - Conoce un método sistemático que permita proceder rápidamente, con la conformación de equipos locales y foráneos, a fin de establecer una información de los daños para brindar a las autoridades para la toma de decisiones y brindar la respuesta adecuada. - Determina las acciones prioritarias para la atención y control de la situación de emergencia o desastre, así como la necesidad de recursos que éstas demandan.

- Distingue las necesidades en función de los daños reportados y en donde se analizará la capacidad de respuesta local y en su defecto solicitar la ayuda complementaria en forma subsidiaria.
- Registra la información en los formularios de EDAN - PERÚ correspondientes con aplicativos mediante ejercicios.
- Aplica correctamente el registro de los daños y necesidades en el aplicativo informático SINPAD.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante del curso EDAN - PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite recoger información referida a la afectación a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por acción humana, haciendo uso de los formularios respectivos y tablas de bienes de ayuda humanitaria.

METODOLOGÍA

El Programa curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia y los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo de pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres-GRD, orientado al proceso de Preparación y Respuesta a emergencias y/o desastres.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participen:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos con la interacción entre los facilitadores y participantes.
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados de la manera de aplicarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la forma de intervenir ante un evento, incidente o emergencia, utilizando la metodología del uso de la herramienta EDAN - PERÚ para la identificación de los daños y análisis de necesidades.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participantes y se procura que se uniformice el procedimiento que aplicará para responder a las emergencias y eventos diversos, reconociendo su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje. Se preparará una prueba corta de selección. No se considera para el promedio final.

P1 = Evaluación de Entrada (EE)

- **Evaluación de Proceso**

Se consideran dos evaluaciones de aprendizaje (ejercicio práctico) que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

P2 = Ejercicio Practico Planilla de Empadronamiento.

P3= Ejercicio Practico Formato N° 1, N° 2 y N° 3.

$\frac{P2 + P3}{2} = EP$

2

- **Evaluación de salida**

Ejercicio práctico final que simulará una situación de emergencia, en donde se pondrá en práctica lo aprendido durante el curso.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$\frac{EP + ES}{2} = PF$

2

RECURSOS

- Manual de EDAN - PERÚ.
- Formularios EDAN - PERÚ.
- Instructivos de llenado de Formulario.
- Tablas de cálculo de distribución de ayuda humanitaria.
- Computadora.
- Proyector multimedia.
- Papelógrafos, plumones.
- Mapas.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Identifica la visión general de la fenomenología que ocurre en el país y el mundo.</p>	<p>Visión General de la fenomenología que ocurre en el país y su jurisdicción los efectos que ocasiona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. • Evaluación de Entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. 	<p>60'</p>
<p>Identifica los aspectos normativos de la nueva Ley del SINAGERD, las funciones y competencias de INDECI Y CENEPRED en la Gestión del Riesgo en Desastres.</p>	<p>Ley 29664 del SINAGERD y Reglamento, Estructura, Funciones, Procesos y Sub Procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. 	<p>60'</p>
<p>Conoce la metodología del proceso de EDAN - PERÚ y sus aplicativos en el llenado de los respectivos formularios.</p>	<p>Marco Conceptual de Evaluación de Daños- EDAN, Importancia del EDAN - PERÚ, Tipos de formularios , Objetivos, Formas de organización, Elementos necesarios, Conformación y Activación del Equipo EDAN - PERÚ. Técnicas de Recolección de Datos y Lista Rápida de Verificación. Presentación de Formulario 1 llenado de formatos, Presentación del Aplicativo SINPAD para el registro del EDAN - PERÚ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. Videos. • Aplicativos prácticos sobre la planilla de empadronamiento. <p>a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo.</p> <p>b) Trabajo grupal calificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Papelógrafos. 	<p>150'</p>

<p>Establece relaciones entre los recursos materiales y humanos en apoyo a la respuesta en función del requerimiento solicitado en los daños registrados en un ámbito geográfico.</p>	<p>Análisis de Necesidades; Acciones prioritarias para la atención y control de la situación adversa. Categorías de necesidades en situaciones de emergencia y desastres. Determinación de necesidades de apoyo foráneo. Medición del Impacto del evento adverso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2A Empadronamiento Familiar de Daño. • 2B Empadronamiento Familiar de Daños a Medios de Vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. <p>a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo.</p> <p>b) Trabajo y exposición grupal calificada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Pizarra. • Laptop. • Papelógrafos. • Plumones. 	<p>210'</p>
---	--	--	--	-------------

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Pone en práctica la metodología y técnicas para el llenado de los Formatos EDAN - PERÚ y capacidad de análisis de la información para difundir en forma oficial en los formatos establecidos.</p>	<p>Enfoque en base al Formulario 3 Consolidación de la Información.</p>	<p>a) Presentación facilitador.</p> <p>b) Espacio de opinión e interacción de participantes.</p> <p>c) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo de acuerdo a la zona.</p> <p>d) Trabajo final y exposición grupal calificada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Pizarra. • Papelógrafos. • Mapas. • Plumones. • Hojas. • Computador. 	<p>480'</p>

<p>NOMBRE</p> <p>CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE - SINPAD</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes de profesionales y técnicos en la implementación, funcionamiento y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia y el empleo del SINPAD.</p>
<p>Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de 8 horas académicas cada una.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales y técnicos que integran un Centro de Operaciones de Emergencia, en los tres niveles de gobierno. • Personal de las Direcciones, Gerencia/Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres u oficinas de Defensa Civil.
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento/Contrato/Constancia Laboral/ boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE). • Es pre requisito haber aprobado el Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ (copia simple del certificado). • De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.</p>
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de Curso de Centro de Operaciones de Emergencia está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo • Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. • Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno. • Identifica las funciones y productos de cada módulo del Centro de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno. • Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF. • Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas. • Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación. • Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE. • Articula y coordina con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permitirán intervenir en la implementación y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia - COE en los tres niveles de gobierno.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Centro de Operaciones de Emergencia se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: De las exposiciones del primer día.

P2 = Evaluación: De los productos presentes por los grupos de función la casuística presentada.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

RECURSOS

- Lineamientos COE-RM N°059-2015-PCM.
- Manual EDAN PERU
- Computadora con internet.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Sesión de Aprendizaje: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Reconoce la ubicación e importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.</p>	<p>Los Centros de Operaciones de Emergencia en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.</p>	<p>Evaluación de entrada. (Es referencial).</p> <p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Presentación en PowerPoint.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresión de los lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia. 	<p>90'</p>
<p>Identifica las funciones y productos de cada módulo del Centro de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.</p>	<p>Operatividad entre los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia.</p>	<p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de identificación de las funciones y productos de los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresora. • Materiales de escritorio. 	<p>180'</p>
<p>Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF.</p>	<p>Funcionamiento del módulo de comunicaciones.</p>	<p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de manejo del sistema de comunicaciones en situaciones de emergencia. (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Equipos de radio VHF y HF. 	<p>120'</p>
<p>Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas.</p>	<p>Herramientas de información geográfica:</p> <p>Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH.</p>	<p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de manejo de información a través de las herramientas Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH. (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. 	<p>90'</p>

Sesión de Aprendizaje: N°02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.</p>	<p>Registro de emergencias en el SINPAD.</p>	<p>Presentación Power Point. Ejercicio de registro de emergencias en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación-SINPAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. • Impresora. • Materiales de 	<p>180'</p>
<p>Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE.</p>	<p>Gestión de la información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia.</p>	<p>Ejercicio de gestión de información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia. Presentación de trabajos en plenaria por grupos. Prueba de salida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresoras. • Internet • Explorer. • Materiales de escritorio. 	<p>300'</p>

NOMBRE**PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA “LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA”****OBJETIVO**

Desarrollar capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1 sesión de 8 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Jefes de Oficina de GRD o DC del Gobierno Regional o Local y/o representante.
- Líderes Comunales y directivos de organizaciones de base, miembros de la directiva de la Asociación de Padres y Madres de Familia, con disposición a desarrollar réplicas de lo aprendido en su organización.
- Responsable y/o representante de tambo.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).
- Privilegiar público objetivo de ámbito provinciales, distritales y rurales.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE:

- Ficha de Inscripción.
- Carta de compromiso de realizar el efecto multiplicador en las comunidades, organismos de base, Asociación de Padres de Familia, sociedad organizada, entre otros.
- Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo N° 09).

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo de su comunidad y de su vivienda.
- Describe la importancia del Combo de la Supervivencia.
- Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.
- Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.
- Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante desarrolla capacidades y actitudes que les permita aplicar estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad de sus hogares, convirtiéndolo en un lugar seguro para vivir.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considerará una evaluación de entrada, que permitirá, a través de la intervención de los participantes, identificar sus conocimientos y experiencia, para ir ajustando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

Se considerará la escala vigesimal. Habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal (elaboración: cuadro de doble entrada sobre el peligro, análisis de la vulnerabilidad y estimación del riesgo).

P2 = Evaluación: Identifica acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación frente a una emergencia.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Plan Familiar de Emergencia.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

RECURSOS

Manual Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo.	Definición de términos: <ul style="list-style-type: none"> • Peligro. • Vulnerabilidad. • Riesgo. 	a) Ejemplos Contextualizados. b) Análisis de casos a nivel grupal (5 integrantes) P * V = R. c) Presentación en plenaria (P1).	a) Proyector. b) Pantalla. c) Papelotes. d) Plumones. e) Casos.	90'
Describe la importancia del Combo de la supervivencia.	Mochila de emergencia y Caja de reserva: Importancia y contenido.	a) Inducción al tema. b) Lluvia de ideas. c) Determinación de su importancia y contenido.	a) Proyector. b) Pantalla.	60'
Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Línea 119. • Como dejar mensaje de voz. • Como escuchar el mensaje. 	a) Práctica de los pasos a seguir para el uso de la línea 119.	a) Proyector. b) Pantalla.	30'
Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.	Acciones ante diferentes tipos de emergencia. <ul style="list-style-type: none"> • Preparación. • Respuesta. • Rehabilitación. 	a) Trabajo grupal sobre las acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación de la emergencia asignada por el facilitador. b) Presentación en plenaria (P2).	a) Papelotes. d) Plumones. c) Tarjetas. de cartulina.	90'
Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.	Pasos para elaborar el Plan Familiar de Emergencia. <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el lugar en el que vive. • Desarrolla estrategias de acción. 	a) Inducción al tema a través de lluvia de ideas. b) Trabajo individual: cada participante elabora el croquis de su vivienda. c) Presentación del croquis de 5 participantes. d) Trabajo grupal: desarrollan estrategias de acción frente a una emergencia o desastre. e) Presentación en Plenaria (ES).	a) Proyector. b) Pantalla. c) Papelotes. d) Plumones.	210'

<p>NOMBRE</p> <p>MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos, en los profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales y Locales, que les permitan identificar y evaluar factores de riesgos, recursos, peligros y vulnerabilidades.</p>
<p>N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>02 sesiones de 08 horas académicas cada sesión.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno de las oficinas de GRD/DC. • Organizaciones Comunales (comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, entre otras). • Personal de las FFAA, PNP y CGBVP. • Responsable de Tambo. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER) Anexo N° 09. • Privilegiar público objetivo de ámbito provinciales, distritales y rurales.
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción de participante • En caso de tratarse de personal activo de las FFAA y PNP presentaran carnet de identidad respectivo. • Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo. • Declaración Jurada de conocimiento del SINAGERD. • Conocimiento de Office a nivel usuario • Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente Anexo N° 09. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de “Mapa Comunitario de Riesgos” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo • Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines del Mapa Comunitario de Riesgos. • Recolecta información y pon en práctica la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. • Capacidad para elaborar Mapas Comunitarios de Riesgos (Peligros, vulnerabilidades y recursos). • Identifica factores y niveles de riesgo. • Identifica los peligros y determina la posibilidad de ocurrencia. • Determina y clasifica los recursos de una zona determinada. • Determina las vulnerabilidades y las correlaciona frente a los peligros.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita elaborar e interpretar un mapa comunitario de riesgo.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Mapa Comunitario de Riesgos, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutorio y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Prueba de entrada

Se considera una prueba, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

En el módulo donde se indique tanto P1 como P2, habrá una evaluación de aprendizaje que será administrada por el facilitador correspondiente.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar.

P2= Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una prueba objetiva de los conocimientos brindados ES1 y en el ejercicio, ES2.

ES1 = Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos.

ES2 = Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado.

$$\frac{ES1 + ES2}{2} = ES$$

- **Promedio Final (PF)**

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

RECURSOS

- Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.
- Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres. Estrategias Metodológicas.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Material fungible.
- Proyector Multimedia.
- Computadora.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULA

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines de los Mapas Comunitarios de Riesgos.	Fundamentos conceptuales del Mapa Comunitario de Riesgo. Características y fines.	a) Lluvias de ideas. b) Presentación en ppt sobre el Mapa comunitario. c) Ejercicio Práctico, grupal (matriz de terminología básica de la GRD) donde se definirá el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo.	a) Proyector. b) Pantalla.	120'
Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.	Definición de términos y Recajo de Información: Formatos 1, 2, 3 y 4 del Manual del Mapa Comunitario de Riesgos. Reconocimiento de la plantilla de símbolos.	a) Aplicativo de llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. b) Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar. (P1).	a) Proyector. b) Pantalla. c) Materiales de aprendizaje.	180'
Identifica Factores y niveles de Riesgo, peligros, vulnerabilidades y recursos.	Identificación de recursos, peligros y vulnerabilidades. Preparación del Mapa de Peligros. Preparación del Mapa de Recursos. Preparación del Mapa de Vulnerabilidades. Casuística.	a) Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado. (P2)	a) Proyector. b) Pantalla. c) Material didáctico, conjunto de recursos diversos. d) Papelógrafos.	300'
Elabora Mapa Comunitario de Riesgos.	Evalúa la situación y procede según conceptos aplicados en el taller. Identifica los Niveles de Riesgo, roles y funciones.	a) Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos. (ES1)b). b) Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado. (ES2).	a) Paleógrafos. b) Materiales de aprendizaje.	15' 345'

<p>NOMBRE</p> <p>INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.</p>
<p>N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de aprendizaje, con un total de 16 horas académicas.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales y técnicos integrantes de las Entidades de Primera Respuesta. • Profesionales y técnicos de Gobiernos Regionales y Locales de los Grupos de Trabajo de la GRD y de las oficinas de GRD/DC. • Presidentes de juntas vecinales. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <p>Los participantes deben presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Copia simple de carnet de acreditación de CGBVP, PNP y FF.AA. • Copia simple de vínculo laboral actual para servidores de Gobierno Regional y Local. • Carta de presentación para presidentes de juntas vecinales. • Carta de presentación del gobierno regional/local para los VER.
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El programa curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica, organiza y administra albergues. • Instala albergues temporales. • Organiza albergues temporales. • Organiza a la población damnificada.
<p>COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite planificar la instalación de albergues temporales, administrarlos, organizar a la población afectada y damnificada, con actitud solidaria y proactiva.</p>
<p>METODOLOGÍA</p> <p>El Programa Curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensables, los saberes previos de los participantes.</p> <p>Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.</p>

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Examen de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Se considerará la escala vigesimal. Habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en el trabajo grupal (3 integrantes) consistente en:

Determinar el lugar en el cual se instalaría un albergue temporal.
Elaborar el croquis de distribución del albergue temporal con los servicios correspondientes.

El Promedio Final (PF) será de la siguiente manera:

$$EP + ES = PF$$

RECURSOS

- Manual del Participante.
- Material fungible.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 14 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión N°1

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y comprende la importancia de contar con albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de albergue temporal. - Funciones de los albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Tarjetas (cartulina). 	60'
Establece diferencia entre los tipos de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Albergues de Campo. - Albergues en edificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Paleógrafos. 	60'
Reconoce los criterios de selección y ubicación para la instalación de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo sobre criterios de selección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Tarjetas. - Paleógrafos. - Plumones. - Cinta Masking tape. 	240'
-Ubica los lugares destinados como albergues temporales en su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de lugares de albergues temporales de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Mapas. 	60'
-Analiza los criterios de selección de albergues temporales en los lugares determinados de su localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Mapas. 	60'

Segunda Sesión N° 02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica las consideraciones previas a la apertura de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del evento adverso. - Recursos materiales indispensables. - Fichas de empadronamiento de afectados y damnificados. - Necesidades de salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Construcción de nuevos saberes. - Trabajo en equipo por ítems. - Exposición de facilitador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Ecran - Manuales - Computador Portátil - Tarjetas - Cinta Masking tape 	120'
Conoce los mecanismos de coordinación para la administración de los albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de las autoridades nacionales, regionales y locales. - Rol de las instituciones privadas. - Funciones del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil. - Planes de Operaciones de Emergencia y planes de contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Construcción de nuevos saberes. - Trabajo en equipo. Exposición de facilitador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Ecran - Manuales - Computador Portátil - Tarjetas - Cinta Masking tape 	120'
Elabora croquis de albergues temporal según el lugar determinado	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios para selección e instalación de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Equipos de tres integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible 	240'

FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES

El programa de formación de voluntariado se desarrolla bajo la modalidad:

- **Semipresencial.** - Las sesiones teóricas e informativas se llevan a cabo a través del programa virtual INDECI EDUC@ y las sesiones prácticas se llevan a cabo en las respectivas Direcciones Desconcentradas del INDECI.

Tiene una duración aproximada de 31 días.

- **Presencial.**- Se desarrolla en el contexto curricular del Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva 2018, en base a las competencias, capacidades, contenidos de aprendizaje y horas de sesiones de aprendizaje que se estipulan en el PEC.

II. CAPACIDAD

Adquiere conocimientos y desarrolla habilidades y actitudes para el apoyo en actividades generales como Voluntario en Emergencia y Rehabilitación.

III. ESTRUCTURA CURRICULAR

Nº	MÓDULO	MODALIDAD	HORAS VIRTUAL	HORAS PRESENCIALES
1	Marco Conceptual del Voluntariado.	Virtual	8	
2	Gestión del Riesgo de Desastres.	Virtual	8	
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	Semipresencial	8	8
4	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Semipresencial	8	4
5	Asistencia Alimentaria.	Virtual	8	
6	Plan Familiar Virtual.	Virtual	8	
7	Mapa Comunitario de Riesgos.	Semipresencial	8	8
8	Gestión de Albergues.	Virtual	8	
TOTAL HORAS			64	20

IV. CAPACIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

	MÓDULO	CAPACIDAD
1	Marco Conceptual del Voluntariado.	Identifica las competencias, responsabilidades y derechos de un voluntario en el marco de la Ley General del Voluntariado y de los lineamientos del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.
2	Gestión del Riesgo de Desastres.	Conoce las funciones y responsabilidades de los actores comprendidos en el proceso de la Gestión Reactiva del Riesgo y su contexto en el marco de la ley del SINAGERD.
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ.	<p>Desarrollar capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información.</p> <p>El participante del curso EDAN - PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información referida a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la afectación de un ámbito geográfico a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.</p>
4	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Desarrolla contenidos relacionados a los propósitos de los Centro de Operaciones de Emergencia, se evalúan los procesos y mecanismos de gestión de la información; Se realiza una comparación de las experiencias y aprendizajes de los centros de operaciones de emergencia en los países de latino américa.
5	Asistencia Alimentaria.	Desarrolla capacidades en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan apoyar a la gestión de los recursos públicos. Así también, desarrolla capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.
6	Plan Familiar Virtual.	Desarrolla capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.
7	Mapa Comunitario de Riesgos.	Desarrolla capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos que les permita identificar y evaluar factores de riesgos, disponibilidad de recursos, peligros y vulnerabilidades de su comunidad, en coordinación con autoridades y la población.
8	Gestión de Albergues.	Desarrolla capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.

V. REQUISITOS PARA ACCEDER AL VOLUNTARIADO GENERAL

Las personas que desean formar parte del voluntariado deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de 16 años, sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social o económica.
- b) Para los/las menores de edad (16 a 17 años) deberán contar con autorización escrita de sus padres o tutores o de la institución que ejerza la custodia o tutela y con las restricciones establecidas en la Ley General del Voluntariado. En ningún caso podrán realizar labores que sean de peligro para su integridad física, psíquica o moral.
- c) Declaración jurada de contar con condición y salud física y psicológica para desempeñar las actividades, sustentándose mediante exámenes correspondientes de ser el caso.
- d) Certificado/ Declaración jurada de no contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- e) Tener disponibilidad temporal y continua para participar en las actividades que se desarrollen en el marco del voluntariado.

VI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El desarrollo del programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación que se realiza bajo la modalidad semipresencial sigue los nuevos enfoques pedagógicos y tecnológicos, con una metodología activa participativa que coloca al centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje al participante. El diseño metodológico permite la interacción entre los participantes, y a su vez estos con el especialista y el tutor del programa.

En esta modalidad el estudiante es el protagonista de su proceso formativo, gestiona su tiempo, planifica su ritmo de estudio y construye su propio itinerario académico. El uso adecuado de la tecnología avanzada permite que personas de distintas ciudades estén "presentes" al mismo tiempo a través de video clases interactivas en vivo, a cargo de expertos en cada materia, combinando recursos en múltiples formatos, con imagen, voz y sonido. Toda la interactividad del proceso de enseñanza aprendizaje se da sobre la plataforma educativa virtual del INDECI, gestionado por los especialistas en educación virtual de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

Aplicando la técnica del estudio dirigido, en cada asignatura del programa, se publica un módulo de autoaprendizaje con los recursos necesario para el estudio del tema. Así mismo, al término de cada unidad de estudio se ofrece al estudiante una evaluación objetiva el mismo que permitirá medir el nivel de comprensión de los temas estudiados.

Para la aplicación de los aprendizajes, a lo largo del curso se plantearán el desarrollo de actividades calificadas por cada unidad de estudio, los mismos que permitirán evaluar los aprendizajes.

Se realizan 03 talleres presenciales para el desarrollo de casos y la utilización de las herramientas: manuales, formatos, metodologías y otros para la gestión reactiva del riesgo.

La metodología propia de la modalidad presencial se detalla en cada uno de los cursos/ talleres que integran el PEC, debiendo cumplirse el programa curricular y las horas académicas.

VII. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

a) Sistema vigesimal de 0 (Cero) a 20 (Veinte)

b) Promedios por módulo:

CÓDIGO	INSTRUMENTOS
EO	Evaluación Objetiva
PT	Producto desarrollado en el taller
AS	Asistencia

c) Promedio General del Programa de Formación:

Promedio general de los módulos

VIII. RESPONSABILIDAD DE LAS DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DEL INDECI

Las DDI deben sensibilizar e incentivar a los Gobiernos Regionales para la constitución de VER en sus jurisdicciones.

<p>NOMBRE</p> <p>CURSO BÁSICO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS</p>
<p>OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades en los participantes para que se desempeñen como operadores de los equipos de comunicaciones para emergencias nivel básico. • Garantizar un flujo ordenado y eficiente de las comunicaciones relacionadas a la atención de una emergencia o desastre. • Conocer y emplear correctamente los sistemas de comunicaciones para emergencia o desastres.
<p>Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de 8 horas académicas cada una con un total de 16 horas.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <p>Profesional que se desempeñe como de operador de radio (principal o alterno) o labore en un COER / COEL/ COE Sectorial.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de inscripción de participante. • Copia fotostática simple de: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado/ constancia que labora en un Centro de Operaciones de Emergencia.
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El programa Curricular del Taller está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de solución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes equipos de comunicaciones. • Instala equipos de comunicaciones (fuentes de energía, radio y antena). • Opera equipos de comunicaciones. • Reconoce las fuentes de energía de redundante. • Instala fuentes de energía de respaldo (kit de panel solar).
<p>COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Desarrolla capacidades y actitudes que le permita el empleo adecuado de los equipos de comunicaciones, en el marco de los conocimientos adquiridos.</p>
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.</p>

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes del personal participante y al logro de aprendizajes que este Taller plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la operación de los equipos de comunicaciones.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de proceso

Durante el desarrollo del taller, a los participantes se les evaluara con tres (03) prácticas calificadas y un (01) examen escrito, cada uno con un coeficiente diferente de acuerdo al siguiente detalle:

- Práctica 1: Esquematización de una Red de Comunicación : 10%.
- Práctica 2: Instalar una estación de radio: 20%.
- Práctica 3: Operar una estación de radio empleando los procedimientos de trasmisión y recepción de un mensaje 30%.
- Examen escrito: 40%.

El promedio final de las calificaciones, será de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Pract1} * 0.1 + \text{Pract2} * 0.2 + \text{Pract3} * 0.3 + \text{Examen} * 0.4 = \text{Promedio final.}$$

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14 y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce las TIC como herramientas para las situaciones de emergencia.	Introducción a las TIC.	Demostración de uso de manuales.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de Introducción a las TIC	10'
Identifica y conoce los Sistemas de Comunicaciones.	Sistema de Comunicación. Medios de Comunicación. Redes de comunicación. Práctica dirigida para establecer una Red de Comunicación.	Exposición / Dialogo / Práctica calificada. Esquematzación una Red de Comunicaciones.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de Sistemas de Comunicaciones.	50'
Conoce acerca de la propagación de ondas de radio.	Ondas electromagnéticas. Propagación.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de la Propagación de las Onda de radio. Video de las ondas electro Magnéticas.	30'
Conoce los instrumentos de medida y herramientas para uso del operador de radio en los COE.	Instrumentos y herramientas del operador.	Exposición/Dialogo/Práctica dirigida del empleo del multímetro y vatímetro y herramientas.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de la Instrumentos y herramientas del operador de radio	45'

<p>Utiliza de las Radiocomunicaciones.</p>	<p>Concepto, Elementos, importancia y aplicación de las Radio comunicaciones. Concepto de Equipos transreceptor HF y VHF.</p>	<p>Exposición / Dialogo.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición de Transreceptor HF - VHF - Antenas.</p>	<p>120'</p>
<p>Participa en la práctica dirigida por grupos: instalación de una estación de radio VHF - HF.</p>	<p>Práctica de instalación de una estación de radio.</p>	<p>Práctica dirigida / Dialogo.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Equipos de radio, fuente de energía y antenas.</p>	<p>90'</p>
<p>Ejecuta procedimientos de Comunicaciones.</p>	<p>Procedimientos de Comunicaciones - Práctica dirigida de comunicación entre dos estaciones - llamada de Red. Transmisión y recepción de un mensaje.</p>	<p>Exposición / Dialogo. Práctica dirigida.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición Procedimientos de comunicaciones. Equipos de radio. Formato de mensaje.</p>	<p>105'</p>

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Práctica Calificada. Instala y opera los equipos de comunicaciones. Transmite y recibe mensajes.	Instalación y operación de los equipos de comunicaciones. Transmisión y recepción de un mensaje.	Práctica Calificada. Dialogo. Grupos: 1. Estación COER. 2. Estaciones COEP. 3. Estaciones COED.	Equipos de radio	250'
Conoce las fuentes de energía redundantes.	Empleo de las fuentes de energía en los equipos de comunicaciones para la atención de las emergencias.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del kit de Panel Solar. Vídeo de Kit de panel solar.	30'
Conoce los teléfonos satelitales.	Características de un teléfono satelital. Modo de empleo. Llamadas a teléfono fijos y celulares. Envío de un mensaje de las coordenadas de ubicación.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del Teléfono satelital. Vídeo del empleo del teléfono satelital.	30'
Evalúa su aprendizaje.	Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de las emergencias.	Evaluación.	Formato de examen.	60'

NOMBRE

CURSO - TALLER DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes de profesionales y estudiantes de ciencias de la comunicación y periodismo en la temática de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- Primera sesión de 8 horas académicas.
- Segunda sesión de 4 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Periodistas de medios de comunicación local, regional y nacional.
- Comunicadores sociales de gobiernos regionales, locales, sectores y empresas privadas.
- Estudiantes de ciencias de la comunicación y periodismo de universidades e institutos superiores.
- Periodistas y comunicadores sociales de organismos de Defensa Civil de países vecinos.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción (Anexo 03).
- Carta de presentación del jefe inmediato.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo.
- Pensamiento Ejecutivo.

En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Reconoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Comprende los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica las funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil y las Direcciones Desconcentradas.
- Identifica la realidad de fenómenos naturales o inducidos por la actividad humana recurrentes en la región.
- Desarrolla estrategias de comunicación social para la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica criterios para el manejo de la prensa y redes sociales en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica herramientas de comunicación social para desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la población.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite mejorar su labor de comunicación social en beneficio de la población expuesta a peligros de origen natural o inducidos por la actividad humana.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes y experiencia previa de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- **Evaluación de proceso (EP)**

Habrà una evaluación de aprendizaje individual que será administrada por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

EP = Evaluación de las exposiciones del primer día.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una evaluación al trabajo final grupal.

ES = Evaluación del trabajo final.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

RECURSOS

- Exposición sobre la GRD
- Guía de Información para Periodistas.
- Computadora con internet.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

CRONOGRAMA

Sesión de Aprendizaje: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Estructura y organización del SINAGERD y los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a cargo del INDECI y sus funciones.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresión de exposición 	60'
Identifica las estrategias de comunicación social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.	Conoce las estrategias de comunicación social y las relaciona a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres. Identifica las herramientas de Comunicación Social.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresora. • Materiales de escritorio. 	60'
Identifica el rol de la comunicación social y la prensa en situaciones de emergencias y desastres.	Establece compromisos y asumerolessobre la información pública y sensibilización ante emergencias y desastres.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. 	60'
Reconoce la importancia de la gestión de las redes sociales en la gestión reactiva del riesgo de desastres.	Identifica las redes sociales como herramienta para la información e interacción con la población.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran 	60'
Identifica peligros de origen natural e inducidos por la actividad humana.	Realiza un reconocimiento in situ de las zonas de riesgo y población vulnerable ante emergencias y desastres en su localidad.	Visita de campo guiada por especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. Intercambio de saberes previos entre los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad para traslado de participantes. 	240'

Sesión de Aprendizaje: N°02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Diseña estrategias y aplica herramientas para la elaboración de un esquema de campaña de información pública y sensibilización.</p>	<p>Trabajo final grupal para el desarrollo de una campaña de comunicación social aplicada a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.</p>	<p>Presentación PowerPoint o papelógrafos. Exposición oral de las conclusiones del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. • Materiales de escritorio. 	<p>240'</p>

NOMBRE
SEMINARIO DE GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO DE DESASTRE
OBJETIVO

Sensibilizar a los integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, autoridades provinciales y distritales; y voluntariado del VER respecto a destacar necesidades y características propias de las personas que se encuentran con mayor vulnerabilidad en una comunidad.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

4 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataforma de Defensa Civil provinciales y distritales.
- Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno de las oficinas de GRD/ DC y la Gerencia de Desarrollo Social.
- Voluntario en Emergencia y Rehabilitación (VER) Anexo N°9

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

El participante debe presentar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción
- Copia simple de vínculo laboral actual para servidores de gobiernos regionales y locales.
- Carta de presentación del gobierno regional y local para los VER.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Seminario de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastre está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo.
- Pensamiento Ejecutivo.

En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Reconoce las características y los riesgos de los grupos de mayor vulnerabilidad.
- Reconoce las necesidades propias de los grupos de mayor vulnerabilidad en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- Identifica cómo afectan los desastres a los grupos de mayor vulnerabilidad.
- Reconoce los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia o desastre.
- Reconoce los derechos de las personas con discapacidad en situaciones de emergencia y desastre.
- Identifica la protección de los adultos mayores y la mujer gestante ante situaciones de emergencia y desastre.
- Establece responsabilidades de los Grupos de Trabajo y de las Plataformas de Defensa Civil en la Gestión Inclusiva ante situaciones de emergencias o desastres.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita planificar e implementar acciones de gestión Inclusiva en el ámbito de su jurisdicción territorial ante situaciones de emergencia y desastre.

METODOLOGÍA

El programa Curricular del Seminario Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastre se desarrolla a través de conferencias y conversatorios, considerándose como elemento indispensable los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivos y ejecutivos, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada una de los pensamientos mencionados. Así mismo, contribuye al desarrollo de actitudes en la GRD y al logro de los aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

RECURSOS

Manual de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastre.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Seminario, los participantes que hayan presentado la documentación detallada y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

CRONOGRAMA

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce la importancia de la gestión inclusiva en la gestión reactiva del riesgo de desastre.	Establece acciones de preparación, respuesta y rehabilitación según ámbitos jurisdiccionales.	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Folletería. 	30'
Identifica y diferencia los grupos de mayor vulnerabilidad que existen en una comunidad.	Características y necesidades de los grupos de mayor vulnerabilidad.	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. 	30'
Reconocen y comprenden el rol de los adultos mayores en la gestión de riesgo de desastre.	Marco Legal N° 28803. Contribución en el desarrollo de planes y estrategias ante una emergencia o desastre.	Revisión del Manual de Gestión Inclusiva. Exposición del facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Manual. 	30'
Prioriza la protección de la mujer gestante en situaciones de emergencia y desastre.	Exposición de sensibilización.	Revisión del Manual de Gestión Inclusiva. Exposición del facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Manual. 	30'
Identifican los derechos de las personas con discapacidad en situaciones de emergencia.	Marco legal N° 29973 Identificación de personas con discapacidad que requieren atención especial.	Revisión del Manual de Gestión Inclusiva. Exposición del facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Manual. 	60'
Priorizar la atención de la infancia y la adolescencia en situaciones de emergencia o desastre.	Establecer en los programas y planes la necesidad de brindar protección y cuidados especiales al niño, niña y adolescente.	Revisión del Manual de Gestión Inclusiva. Exposición del facilitador. Exploración de saberes previos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Manual. 	60'

Programas Curriculares

Nivel Especializado

1. Curso Básico Sistema Comando de Incidentes - CBSCI.
2. Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano - CRECL.
3. Cursu Taller Sistema de Alerta Temprana - SAT.
4. Curso de Asistencia Alimentaria en Emergencia - AAE.
5. Curso de Normalización Progresiva de Medios de Vida.
6. Curso de Gestión Eficiente de Almacenes de Alimentos para Emergencias.
7. Curso Preparación para Incendios Forestales.
8. Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia o Desastres.

NOMBRE**CURSO BÁSICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES - CBSCI****OBJETIVO**

Desarrollar las habilidades de los participantes en su calidad de primeros actores ante un incidente simulado, siendo capaces de iniciar el Sistema de Comando de Incidentes, implementar las primeras acciones y transferir el mando, aplicando los principios del SCI.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

Se desarrolla en 2 días: con 16 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

Miembros activos y con capacidad operativa de los organismos de primera respuesta y que provienen de las Instituciones del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Policía Nacional del Perú, Fuerzas Armadas, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sector Salud (Ministerio de Salud, ESSALUD, Instituciones Privadas de Salud, Sanidad de las FFAA, Sanidad de la PNP), Ministerio Público, Gobiernos Regionales y Locales (Provinciales y Distritales), Cruz Roja Peruana, Servicios de Emergencias de Empresas Privadas y Públicas, Organismos no Gubernamentales que cuentan con personal de primera respuesta acreditados entre otros.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción del participante.
- Copia simple de:
 - En caso de tratarse de personal activo de las FFAA, PNP y Bomberos Voluntarios presentarán carnet de identidad respectivo.
 - Certificado de participante en curso relacionado a SINAGERD, pudiendo presentar uno de los siguientes:
 - Certificado de seminario SINAGERD.
 - Certificado de curso EDAN.
 - Certificado de curso COE.
 - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago.
 - De ser posible cada participante asistirá con su laptop.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa curricular del Curso Básico está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo, mediante situaciones “modelo” de incidentes y el pensamiento ejecutivo.

En el marco de estas capacidades, el participantes desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Adquiere conocimientos sobre los antecedentes del Sistema de Comando de Incidentes.

- Establece relaciones y diferencias entre emergencias, desastres, eventos u operativos.
- Conoce el concepto del Sistema de Comando de Incidentes.
- Describe los principios y su relación con los incidentes o eventos frecuentes.
- Menciona las aplicaciones y usos que puede tener el Sistema de Comando de Incidentes.
- Describe las funciones que ejerce el responsable de un incidente.
- Emplea denominaciones apropiadas a las instalaciones.
- Describe las categorías y estado de los recursos.
- Menciona a los responsables en cada nivel de la estructura del SCI.
- Emplea los formatos para la administración de los recursos en la escena.
- Describe los pasos que aplica un responsable en la escena del incidente.
- Prepara el estado de relevo de un incidente (4ª- EF).
- Adoptar decisiones iniciales para implementar un SCI (EF).

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El personal de primera respuesta desarrolla capacidades y actitudes que les permite desarrollar la metodología del Sistema de Comando de Incidentes, aplicado en incidentes, emergencias, eventos adversos u operativos.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Básico Sistema Comando de Incidentes se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia del participante en emergencias y/o desastres

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo de pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres, orientado al proceso de preparación y respuesta a emergencias y/o desastres.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participan:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Trabajo Previo

Se considera un Trabajo Previo, que será entregado el primer día de clases, el cual permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, en las diferentes lecciones del Sistema de Comando de Incidentes.

- Trabajo Previo: 10 puntos.

• **Evaluación de proceso (EP)**

Habrán cuatro evaluaciones de aprendizaje en las lecciones 2, 3, 4 y 5, que serán administradas por el facilitador correspondiente.

- No se considera para efectos del promedio final.

Evaluación

Final

La evaluación final de los participantes estará centrada en una Prueba Objetiva, de los conocimientos brindados durante los dos días de capacitación, con un valor de 50 puntos y en el Ejercicio Final de simulación planificada, el cual tendrá un valor de 40 puntos de la ponderación final.

Prueba Objetiva : 50 puntos

Ejercicio Final : 40 puntos

TP + PO+EF = PF

RECURSOS

- Material de referencia para lectura previa.
- Manual del participante.
- Material de distribución.
- Banner de identificación de instalaciones.
- Chalecos para los responsables de la escena.
- Proyector multimedia.
- Computadora.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan logrado los objetivos del curso, desempeño y que hayan presentado la documentación detallada y contando con una asistencia del 100% y un promedio aprobatorio de 70 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales en la organización de la respuesta en la escena.	Origen del SCI. Avances logrados en SIC en el país.	Presentación facilitador. Espacio de opinión de participantes. Presentación en ppt sobre el SCI. Dinámica grupal (rompe cabeza). Entrega del Trabajo Previo (se considera para el promedio final).	<ul style="list-style-type: none"> - Rompecabezas. - Proyector. - Pantalla. 	60'
Define SCI. Comprende los principios del SCI.	Definición del SCI. Principios del SCI.	Lluvia de ideas de los participantes para identificar las aplicaciones. Presentación en ppt sobre el SCI.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio. 	60'
Establece relación entre los diferentes principios del SCI.	Principios del SCI. Términos cuya comprensión se aplicará durante el desarrollo del curso.	Compartir experiencias en emergencia que evidencie los problemas comunes asociados a los principios SCI. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio. 	60'
Menciona las funciones que ejerce el Comando de Incidentes.	Organización funcional y actividades que se cumple en todo incidente.	Interacción con los participante para comentar sus experiencias y relaciona las funciones que se cumplen en emergencias. Presentación en ppt sobre el SCI. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio. 	120'

<p>Establece comparaciones y diferencias entre las instalaciones del SCI.</p>	<p>Instalaciones del SCI.</p>	<p>Presentación en ppt sobre el SCI. Trabajo Grupal (insumo para el trabajo final).</p>	<p>60'</p>
<p>Identifica recurso en el SCI. Establece relación entre categoría y estado de un recurso en el SCI.</p>	<p>Concepto de recurso. Categorías de un Recurso. Estados de los Recursos.</p>	<p>Demostración práctica del estado de los recursos. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).</p>	<p>60'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material didáctico. - Conjunto de recursos diversos.
<p>Describe y usa formato de administración de los recursos para el SCI.</p>	<p>Uso del formato de control de recurso en el SCI.</p>	<p>Demostración e interpretación del formato SCI. Trabajo Grupal (insumo para el trabajo final).</p>	<p>60'</p>
<p>Identifica los responsables en la estructura del SCI.</p>	<p>Estructura funcional del SCI.</p>	<p>Presentación facilitador.</p>	<p>60'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Pantalla.

Segunda Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los pasos del primer equipo al llegar a la escena.	Actividades que desarrolla el equipo que llega a la escena.	Presentación facilitador. Espacio de opinión de participantes. Presentación en ppt sobre el SCI Uso de la tarjeta de campo Práctica de relevos de mandos.	- Proyector. - Pantalla. - Tarjeta de campo.	80'
Reconoce el proceso para enfrentar un incidente.	Pasos que utiliza el Comandante de Incidente.	Ejercicio práctico dirigido de un incidente caso "El Arbolito" (insumo para el trabajo final).	- Croquis y mapa. - Formato 201.	120'
Describe la situación planteada en un incidente, siguiendo la secuencia y método SCI.	Aplica la secuencia empleada por el C.I	Ejercicio práctico, utiliza el formato 201. Trabajo Grupal caso Parque Braulio Carrillo (insumo para el trabajo final). Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	- Croquis y mapa. - Formato 201.	140'
Representa roles y funciones como primer respondedor ante un evento hipotético.	Evalúa la situación y procede según conceptos aplicados durante el curso.	Presentación de facilitador. Designación de asistentes. Repaso de lecciones. Prueba Objetiva Escrita (se considera para el promedio final). Ejercicio final grupal (se considera para el promedio final).	- Proyector. - Pantalla. - Formato 201 ,207 y 211.	140'

NOMBRE**CURSO DE RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS NIVEL LIVIANO - CRECL****OBJETIVO**

Fortalecer y desarrollar capacidades en búsqueda, localización, estabilización, rescate, evacuación y traslado de las víctimas halladas de forma superficial en estructuras colapsadas aplicando la organización y los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta en atención de emergencias y para las víctimas.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- 9 sesiones teóricas (2 sin evaluación, 7 con evaluación).
- 12 módulos de sesiones prácticas.
- 4 días (32 horas académicas, 8 horas diarias).

PERFIL DEL PARTICIPANTE

1. Pertenecer a una entidad de primera respuesta.
2. Personal operativo con buena condición física sin problemas crónicos, diabéticos, insuficiencia cardíaca, entre otros.
3. Contar con un equipo de protección personal:
 - Obligatorio:
 - Casco protector de seguridad.
 - Ropa de trabajo (overol).
 - Guantes de trabajo pesado.
 - Protección de ojos.
 - Protección de oídos.
 - Protector o mascarilla protectora de polvo.
 - Botas de seguridad con punta de acero o poliamida.
 - Rodilleras y coderas.
 - Opcional:
 - Gorra.
 - 6 metros de cordino (6 mm de calibre).
 - Silbato de seguridad.
 - Linterna impermeable con bombillo y baterías de repuesto (frontal o de mano).

NOTA

Se recomienda a los participantes aprobados del CRECL, que deberán complementar sus conocimientos en Soporte Básico de Vida, Manejo de Lote de Cuerdas, Sistema Comando de Incidentes, Materiales Peligrosos, entre otros que permitan incrementar sus capacidades.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGAR EL PARTICIPANTE

El participante del curso CRECL debe presentar los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción (con firma del participante del curso).
- Constancia que acredite vínculo con la entidad de primera respuesta.
- Declaración Jurada Simple de no tener impedimento físico. (Anexo N° 13).

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA AL PARTICIPANTE

- Documento inicial del participante: permite hacer conocer al participante un resumen del CRECL, incluye el trabajo previo, el mismo que deberá de ser llenado previa lectura del Material de Referencia, que es entregado antes del inicio del curso.
- Material de referencia.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa curricular del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Liviano - CRECL está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:

- Asumir acciones iniciales como primer respondedor al llegar a la escena.
- Aplicar el método de TRIAGE START a los pacientes que se encuentren en superficie.
- Aplicar las técnicas de búsqueda y señalización INSARAG.
- Aplicar las técnicas de remoción, levantamiento y estabilización de cargas para el rescate en superficie.
- Estabilizar y extraer correctamente pacientes simulados.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite realizar la búsqueda, localización, acceso, estabilización, extracción y evacuación de víctimas halladas superficialmente en estructuras colapsadas, aplicando la organización y los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta y para las víctimas.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Liviano - CRECL, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elementos indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de Búsqueda y Rescate Urbano.

- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

El CRECL posee un Sistema de Evaluación que cuenta con un componente teórico y uno práctico, donde del 100% de la calificación, el 50% corresponde al ejercicio final y el otro 50% está dividido en la parte práctica siendo el 40% y el 10% las evaluaciones teóricas.

La teoría se evaluará de forma escrita y deberá superarse con un mínimo de 70 puntos; quien pierda una evaluación teórica podrá reevaluar y si la supera se le asignará el puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos.

La parte práctica se evaluará igualmente y como la teórica deberá superarse con un mínimo de 70 puntos; quien pierda una evaluación práctica podrá reevaluar una vez y si la supera se le asignará el puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos.

Para ser evaluado en el ejercicio final, la parte teórica y práctica vista hasta ese momento deberá haber sido aprobada totalmente con un puntaje mínimo de 70 puntos en cada una de las evaluaciones; el ejercicio final no es recuperable por lo tanto quien no lo apruebe perderá el derecho a certificación.

Si hubiese algún caso excepcional de indisciplina o desempeño deficiente de un participante que puede de alguna forma afectar el desempeño del resto del grupo, podrá ser retirado del curso.

Los resultados de las evaluaciones no se publicarán pero se conocerán por los instructores en la reunión de cada día.

Las evaluaciones tendrán el siguiente valor:

- Evaluaciones teóricas : 10%
- Evaluaciones prácticas: 40%
- Ejercicio final : 50%

RECURSOS

- Material Didáctico.
- Material, Instalaciones y Campo de Prácticas.
- Herramientas, Equipos y Accesorios.
- Tabiques de Madera.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 70 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

MATERIALES

Ver anexo N° 11.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y comprende las generalidades del curso CRECL	Manuales a utilizar.	Demostración de uso de manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	90'
Identifica y comprende grupo USAR y sus funciones	Lectura de la Guía INSARAG.	Revisión de la Guía INSARAG	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	150'
Identifica y Comprende Normas de Seguridad en Operaciones USAR	Manual de Campo CRECL.	Revisión del Manual de Campo CRECL. Ejercicio práctico de reconocimiento se señales de alerta Ejercicio práctico de reconocimiento de Equipo de Protección Personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Silbato. - EPP Cabeza. - EPP Extremidades. - EPP Respiratorio. - EPP Auditivo. - EPP Visual. 	150'
Identifica mecanismos causantes de lesiones en estructuras colapsadas	Mecanismo y lesiones causadas en víctimas en estructuras colapsadas.	Ejercicio práctico de y empaquetamiento de víctimas. Ejercicio práctico de demostración de aplicación del Método TRIAGE START.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Maniquí de practica. - Equipo de Atención Pre-Hospitalaria. 	210'
Identifica y reconoce los Equipos, Herramientas y Accesorios a utilizar en operaciones USAR.	Uso y manejo de Equipos, Herramientas y accesorios.	Ejercicio Práctico de corte metal y madera. Ejercicio práctico de reducción de concreto y ladrillo. Ejercicio práctico de cuerdas nudos y anclajes. Ejercicio práctico de uso de gato hidráulico y generador eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Modulo metal. - Madera. - Modulo Concreto. - Ladrillos. - Heas. 	420'

<p>Reconoce de los distintos daños en las edificaciones colapsadas.</p>	<p>Concepto de Espacio Vital Aislado. Concepto de sistemas constructivos Nacionales e Internacionales. Concepto de tipo y niveles de daños en edificaciones.</p>	<p>Demostración de Sistemas constructivos convencionales y no convencionales. Ejercicio práctico de reconocimiento en campo de sistemas constructivos existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Panel fotográfico. 	<p>120'</p>
<p>Identifica y reconoce las técnicas de búsqueda y rescate</p>	<p>Técnicas de Búsqueda y Localización y Señalización INSARAG.</p>	<p>Ejercicio práctico de búsqueda en paralelo. Ejercicio práctico de búsqueda en circular externo (con rotación y sin rotación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Ayudas visuales. - Formatos de recopilación de información. - Formatos de identificación de víctimas rescatadas y recuperadas. - Diagrama de búsqueda y localización. 	<p>240'</p>
<p>Identifica y reconoce: Rescate en superficie</p>	<p>Técnicas de Rescate en Superficie.</p>	<p>Ejercicio práctico de rescate vertical (bisagra).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Escalera de dos cuerpos. - Canastilla de rescate. - Cordinos. - Mosquetones. - Cintas tubulares. 	<p>480'</p>
<p>Establece relaciones conceptuales de procedimientos de Búsqueda y rescate Urbano</p>	<p>Lectura de la Guía INSARAG. Interpretación de manual de Campo CRECL.</p>	<p>Revisión Guía INSARAG. Ejercicio práctico de aplicación de procedimientos de Búsqueda y Rescate Urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. 	<p>60'</p>

NOMBRE
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA - SAT
OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades de preparación para la respuesta y ante peligro inminente, de los integrantes de los Grupos de Trabajo de la GRD, Plataformas de Defensa Civil de los tres niveles de gobierno y dirigentes comunales, que les permita implementar Sistemas de Alerta Temprana, con el fin de posibilitar que la población se prepare y actúe eficaz y oportunamente a fin de reducir la posibilidad de pérdidas o daños a la vida ante la activación de peligros identificados.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

2 sesiones de 8 horas cada una. Total 16 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Responsables de las oficinas de Defensa Civil/Gestión del Riesgo de Desastres.
- Profesionales de las entidades técnico científicas.
- Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil.
- Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno de los Grupos de Trabajo de la GRD y de la oficina de GRD/DC.
- Coordinadores regionales y gestores del Programa Nacional de Tambos.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

El participante debe presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (Copia simple de resolución de nombramiento, contrato, constancia laboral, boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente).
- Copia simple de certificado de curso Mapa Comunitario de Riesgos.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa curricular del Curso Sistema de Alerta Temprana (SAT) está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Identifica los componentes del Sistema de Alerta Temprana: conocimiento y vigilancia permanente del peligro en tiempo real, servicio de seguimiento y monitoreo del peligro, difusión y comunicación de la alerta y alarma y capacidad de respuesta.
- Conoce los tipo de SAT
- Conoce los sistemas de comunicación y difusión de Alerta/Alarmas.
- Determina los tiempos de probable impacto y los tiempos de evacuación.
- Determina las rutas de evacuación y zonas seguras.
- Conoce los tipos de evacuación (vertical, horizontal).
- Conoce e identifica la señalización de acuerdo a la normatividad vigente.
- Conoce las acciones del SAT en aplicación de protocolos de monitoreo y evacuación.
- Identifica la finalidad de la Red Nacional de Alerta Temprana.
- Asesora a los centros poblados expuestos al peligro, para el diseño, conformación e implementación de sistemas de alerta temprana.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes serán capaces de asesorar en el diseño, conformación e implementación de Sistemas de Alerta Temprana – SAT, con la finalidad de que la población expuesta esté preparada ante la probable activación de un evento dañino.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Sistema de Alerta Temprana – SAT, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la intervención de los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso conllevándole a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal, elaboración: cuadro de doble entrada/organizador visual. Cuadro comparativo sobre los componentes del SAT, de acuerdo a la realidad de su jurisdicción.

P2 = Evaluación: Identifica los SAT en su comunidad, determina los tiempos de impacto y tiempos de evacuación.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Protocolo de Monitoreo del Peligro identificado y protocolo de comunicación y evacuación.

- **El Promedio Final (PF)**

El Promedio Final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{(EP+ES)}{2} = PF$$

RECURSOS

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.
- Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Lineamientos para la implementación y conformación de los Sistemas de Alerta Temprana y de la Red Nacional de Alerta Temprana.
- Matriz de recojo de información y seguimiento a SAT.
- Instructivo de la matriz de recojo de información y seguimiento a SAT.
- Guía técnica para la Implementación del Sistema de Alerta Comunitario.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación, aprobado el curso con nota mínima 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Presentación de participantes.	- Identificación de los participantes.	Llenado de ficha personal.	- Micrófono.	15'
Conoce los Sistemas de Alerta Temprana.	- Sistemas de Alerta Temprana. - Componentes del Sistema de Alerta Temprana (Conocimiento del Riesgo, Servicio de Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicación, Capacidad de Respuesta). - Identificación de los Sistemas de Alerta Temprana tecnificados con utilización de equipos y comunitarios	Exposición / Dialogo participativo	- Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. - Cartulinas de diversos colores.	1h 45'
Identifica y conoce los Protocolos del Sistema de Alerta Temprana.	- Formación de Grupos de trabajo de acuerdo a los peligros de su jurisdicción, identifica las zonas seguras a visitar con el uso de mapas, guías de la zona. - Determina tiempo de impacto y tiempo de evacuación. - Conocimiento del Protocolo de Monitoreo, Protocolo de Comunicación y Evacuación.	Taller Participativo.	- Equipo Multimedia - Pizarra - Plumones - Papelotes por grupo de trabajo.	1h
Pone en práctica la metodología y las técnicas para la salida a campo.	- Los Grupos se desplazan a las zonas de trabajo, para aplicar lo aprendido y ver la mejor manera de ejecutar un SAT. - Verifican tiempo de evacuación.	Taller visita de campo guiada.	- libreta o hojas de apuntes. - Lapicero	3h
	- Regreso del trabajo de campo, identificación de rutas de evacuación, zonas seguras, señalética y propuesta de los SAT a ejecutar en la zona	Trabajo de gabinete de la visita de campo guiada		2h

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Pone en práctica la ejecución de los Sistemas de Alerta Temprana	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los Protocolos de Monitoreo, Comunicación y Evacuación. - Mensajes que rescaten los saberes ancestrales y comunales. 	Trabajo de gabinete de la visita de campo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. - Papelotes por grupo de trabajo. 	4h
	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones Grupales. 	Taller participativo y vivencial	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. 	3h
	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusiones Finales y Clausura 	Dialogo participativo		1h

NOMBRE**ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EMERGENCIA - AAE****OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades en funcionarios de Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan formular y brindar ayuda alimentaria con financiamiento de los recursos públicos. Así también, desarrollar capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

2 sesiones de 8 horas académicas cada una.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales y técnicos de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y de los gobiernos Regionales, Provinciales y Locales, Gerencia de Desarrollo Social -Programa de complementación alimentaria o la que haga sus veces en el Gobierno Regional, Provincial y Local, Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de inscripción.
- Copia simple de DNI.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente).
En caso de ser integrante:
- Plataforma de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal.
- Organizaciones comunitarias, presentará documento que lo acredite como tal.
- Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo N° 09)
- De ser posible cada participante asistirá con una calculadora.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El participante al finalizar el curso:

- Reconoce los conceptos básicos del riesgo de desastres y seguridad alimentaria nutricional.
- Reconoce el marco legal de la ayuda alimentaria en casos de emergencia en el Perú.
- Identifica los alimentos que componen la canasta de alimentos en emergencia.
- Define los pasos para la AAE.
- Identificar la ruta para la programación de compra de alimentos para emergencias.
- Realiza los cálculos apropiados para determinación de la ración alimentaria en casos de emergencia en su región.
- Determina las consecuencias de la contaminación de alimentos.
- Identifica puntos críticos de riesgos de contaminación de alimentos en almacenes.
- Diseña las medidas de control frente a los riesgos de contaminación en almacenes.
- Reafirma las buenas prácticas de manejo de alimentos.
- Reconoce los procedimientos e instrumentos de control y manejo de almacenes.
- Identifica pautas de control en escenarios de fraccionamiento y armado de raciones alimenticias.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita planificar, adquirir, organizar y distribuir alimentos adecuados en caso de emergencia y/o desastre, reconociendo el riesgo de contaminación en almacenes y sus medidas de control.

METODOLOGÍA

El taller se desarrollará en dos sesiones de aprendizaje, el punto de partida la determinación del conocimiento de los asistentes frente al tema, a través de trabajos grupales que dinamicen el tema. La participación de los miembros de los grupos asegura un intercambio de experiencias y enriquece los productos solicitados.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación escrita de entrada basada en los saberes previos, la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos y experiencias de los participantes en atención humanitaria con alimentos en emergencias.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación Salida Escrita (ESE)

Evaluación escrita la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos de los participantes en asistencia alimentaria en emergencias y/o desastres. Contará con preguntas de respuesta corta, preguntas de opción múltiple y preguntas de complemento.

• Ejercicio Práctico de Desempeño (EPD)

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EPD + ESE}{2} = PF$$

EPD= Al finalizar el primer día se determinarán grupos con los participantes y se le entregará un escenario de emergencia para el cual cada grupo formulará la ficha de ayuda alimentaria utilizando los 6 pasos.

ESE= Al finalizar el segundo día se tomará un examen escrito sobre los conocimientos impartidos durante los dos días. Se considerará para el examen escrito sólo a los participantes que hayan cumplido con el 100% de asistencia.

RECURSOS

Folder con materiales de lectura referido a la Guía de Orientación de Ayuda Alimentaria en Situaciones de Emergencia y Almacenamiento y Control de Calidad de Alimentos.

Kit de lecturas básicas PMA y afiches de Asistencia Alimentaria en Emergencias.

Papelotes, plumones, cartulinas, lápices, borrador, CD.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14, cumpla con la documentación requerida y ha cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce los conceptos básicos del riesgo de desastre y seguridad alimentaria nutricional.	Definición del Riesgo de Desastres. Niveles de Emergencia. Elementos de la ayuda humanitaria. Definición y componentes de la Seguridad Alimentaria Nutricional.	Antes de iniciar la sesión, se realiza la dinámica de presentación “adivina qué alimento soy” con la figuras de los alimentos en la espalda. Presentación en PPT Se inicia los trabajos en grupos se les entregan lecturas preparadas para que los participantes: Identifiquen en la lectura la vulnerabilidad, el peligro y calculen el riesgo. En plenaria se muestra en video algunas emergencias y/o desastres suscitados en el Perú. Se pide la identificación de niveles para cada caso. Posteriormente cada grupo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura un mapa conceptual de la Seguridad alimentaria. 2. Estructura el mapa conceptual de la Desnutrición. Socialización en plenarias basado en lo expuesto por los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de los Alimentos. - Lecturas de casos. - Video. - Papelógrafo. - Tarjetas (25 x 16 cm) de cartulinas de diferentes colores. - Plumones. - Masking. - Lectura 1 y 2 Kit PMA. 	150'
Reconoce el marco legal de la Ayuda Alimentaria en casos de emergencia en el Perú.	Ley SINAGERD 29664. Proceso Declaratoria de Estado Emergencia (EE). Situación de Emergencia (SE).		<ul style="list-style-type: none"> - Laptop. - Presentación PPT. 	20'
Identifica los alimentos que componen la canasta de alimentos en emergencia.	Identificación de grupos de alimentos según su función. Composición de la canasta de alimentos en Emergencia.	Trabajo de grupos: Los grupos recibe preguntas para su resolución: ¿Cuáles son los criterios para la elección de alimentos para una Canasta de Ayuda Alimentaria en Emergencias-AAE?.	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura 1,2,3, 4 y 5 Kit PMA. - Papelografos. 	40'

<p>Define los pasos para la AAE. Identifique la ruta para la programación de compra de alimentos para emergencias.</p>	<p>Pasos para la AAE Instrumentos para la AAE. Ruta presupuestal para compra de alimentos en emergencias.</p>	<p>Proponga los Pasos para la ayuda alimentaria en emergencias. ¿Qué formas de financiamiento existe para la ayuda alimentaria? ¿Elija una canasta de Ayuda Alimentaria en Emergencias-AAE? En plenaria se consolida la información vertida y se comparte la información en mapas mentales y lecturas.</p>	
<p>Realiza los cálculos apropiados para la determinación de la ración alimentaria en casos de emergencia en su región.</p>	<p>Secuencia procedimental la ayuda alimentaria (6 pasos). Instrumentos recomendados para la programación, compra, distribución y control. Elaboración de raciones para emergencias.</p>	<p>Iniciar con el trabajo de grupos. Cada grupo hará una discusión de los posibles instrumentos y formatos necesarios para cada paso propuesto. En forma conjunta se unifica los criterios, se presentan los formatos. Presentación en PPT.</p>	<p>60'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos. - Plumones. - Tarjetas de cartulina (25 x16 cm. - Fotocopias.
		<p>Evaluación Práctico de Desempeño (EPD) Se forman grupos de 3 personas. A cada uno de los grupos se le entrega un caso de emergencia, con la cual procederán a formular Ficha de Ayuda Alimentaria, a fin de brindar la ayuda alimentaria. Cada grupo expone los procedimientos de los pasos de la entrega de alimentos. Se refuerzan los contenidos. Se entregan CD con documentos y matrices para facilitar el procedimiento. Se evalúan los objetivos y la jornada.</p>	<p>210'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de Verificación. - Fotocopias. - Calculadora. - Hojas Bond. - Lápices. - Borradores. - CD.

NOMBRE
NORMALIZACIÓN PROGRESIVA DE MEDIOS DE VIDA
OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades de funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales, integrantes del Grupo de Trabajo de la GRD y de la Plataforma de Defensa Civil en Medios de Vida, que les permitan planificar e implementar la Normalización Progresiva de los Medios de Vida de la población ante las emergencias o desastres.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

2 sesiones de 8 horas académicas cada una: total 16 horas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales que integran los Grupos de Trabajo de la GRD y de las Oficinas de GRD/DC.
- Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil.
- Profesionales y Técnicos de Gobiernos Regionales y Locales que desempeñan funciones en los Grupos de Trabajo de la GRD y Oficina de GRD/DC.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente).
- En caso de ser integrante de las Plataformas de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal.

NOTA: Los requisitos establecidos en el presente documento deberán ser entregados el primer día de la capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de Normalización Progresiva de Medios de Vida está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Reconoce el Marco Legal del SINAGERD en relación a la Normalización Progresiva de Medios de Vida en el Perú.
- Identifica qué son los Medios de Vida, y sus activos o recursos.
- Entiende el Marco de Medios de Vida Sostenibles
- Identifica cómo afectan los desastres a los medios de vida
- Identifica las estrategias de supervivencia de población afectada por un desastre.
- Formula el Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida
- Formula Programas y Proyectos.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permiten planificar e implementar la Normalización Progresiva de Medios de Vida afectados por desastres.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Normalización Progresiva de Medios de Vida se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elementos indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de rehabilitación.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje. Se preparará una prueba corta de selección múltiple referida a los conceptos de Medios de Vida Mapa, por ser el pre-requisito solicitado.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

Se tendrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$EP = \frac{P1 + P2}{2}$$

P1 = Evaluación: (Elaboración: Cuadro de doble entrada/Organizador Visual/Cuadro Comparativo sobre los conceptos de Medios de Vida)

P2 = Evaluación de identificación de Medios de Vida.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en las Exposiciones de la elaboración del Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$PF = \frac{EP+ES}{2}$$

RECURSOS

- Lineamientos para la planificación e implementación de Normalización Progresiva de Medios de Vida afectados por emergencias o desastres.
- Formato para formular un plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Reconoce los conceptos básicos relacionados con los Medios de Vida.</p>	<p>Medios de Vida. Grupos de Medios de Vida Marco de Medios de Vida Sostenible</p>	<p>a) Presentación en PPT sobre definición de Medios de Vida. b) Dinámica. c) Lluvia de ideas, a través de fotografía presentada en el PPT, cual es sus Medios de Vida y qué necesitan estas personas para tener un Medio de Vida satisfactorio. d) Presentación sobre qué son Grupos de Medios de Vida. e) Presentación sobre en qué consiste el Marco de Medios de Vida Sostenible.</p>	<p>a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.</p>	<p>120'</p>
<p>Identifica y reconoce los componentes del Marco de Medios de Vida Sostenible y comprende la interrelación que hay entre ellos.</p>	<p>Marco de Medios de Vida Sostenibles: - Pentágono de capitales. - Estrategia de Medios de Vida - Logros en Medios de Vida - Contexto de Vulnerabilidad. - Estructuras y Procesos.</p>	<p>a) Presentación del Marco de Medios de Vida Sostenibles. b) Presentación de pentágono de capitales. c) Ejercicio en plenario sobre pentágono de activos. d) Presentación de estrategias de Medios de Vida, Contexto de vulnerabilidad y Estructuras y Procesos. e) Ejercicio en grupos con ejemplos del Marco de Medios de Vida Sostenible.</p>	<p>a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.</p>	<p>120'</p>
<p>Reconoce cuales son los efectos de los desastres en los Medios de Vida.</p>	<p>Desastres que afectan los Medios de Vida.</p>	<p>a) Lluvia de Ideas. b) Trabajo en grupo como pueden afectar los desastres a los Medios de Vida.</p>	<p>a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.</p>	<p>60'</p>
<p>Reconoce cuales son las estrategias de supervivencia que las personas adaptan tras un desastre.</p>	<p>Estrategias de supervivencia.</p>	<p>a) Lluvia de Ideas. b) Estrategias de supervivencia reversibles c) Estrategias de supervivencia irreversibles.</p>	<p>a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.</p>	<p>120'</p>

Segunda sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Marco Legal sobre Normalización Progresiva de Medios de Vida en el Perú.	Cuáles son las normas del SINAGERD. Cuáles son las normas que integra a la Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas. b) Presentación sobre las normas del SINAGERD. c) Presentación sobre las normas que integra al tema de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	20'
Identifica la Guía para la Normalización Progresiva de Medios de Vida.	Guía para la implementación de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas. b) Presentación de aplicación de la Guía Metodológica de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Proyector b) Pantalla c) Papelotes o pizarra d) Plumones	190'
Elabora Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida	Pasos para elaborar Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida. Formular el plan.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas. b) Presentación del modelo del Plan NPMDV. c) Trabajo grupal: elaboran un plan de NPMDV. d) Presentación en plenaria.	a) Proyector b) Pantalla c) Papelotes o pizarra d) Plumones	210'

NOMBRE**GESTIÓN EFICIENTE DE ALMACENES DE ALIMENTOS PARA EMERGENCIAS****OBJETIVO DEL CURSO**

Fortalecer las capacidades en funcionarios de Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales en el manejo de almacenes de alimentos para un control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

2 sesiones de aprendizaje con una duración de 16 horas académicas.

PERFIL DE PARTICIPANTE

Profesionales y técnicos de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y de los gobiernos Regionales, Provinciales y Locales, con injerencia en almacenamiento de alimentos.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

Ficha de Inscripción del Participante.
Copia fotostática simple de:

- Vínculo laboral vigente.
- Experiencia laboral comprobada en el área.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El participante:

- Identifica y conocer los riesgos para la salud por un mal almacenamiento de alimentos.
- Reconoce las características de un almacén y de los responsables.
- Identifica los procedimientos básicos en el almacén de alimentos.
- Reconoce las pautas básicas de limpieza y mantenimiento de los alimentos - control de pestes.
- Reconocer las medidas para un control eficiente y eficaz de calidad de los alimentos que se almacenan, desde la compra hasta la inspección de productos procesados.
- Identifica puntos críticos dentro de un almacén.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permiten recepcionar, almacenar y despachar alimentos de manera adecuada, llevando a cabo un control eficiente y eficaz de calidad de los alimentos en el almacén, identificando y controlando los puntos críticos para garantizar la inocuidad de productos, con instrumentos que faciliten el manejo administrativo apropiado.

METODOLOGÍA

El Taller se desarrollara en tres sesiones de aprendizaje, el punto de partida la determinación del conocimiento de los asistentes frente al tema, a través de trabajos grupales que dinamicen el tema. La participación de los miembros de los grupos asegura un intercambio de experiencias y enriquece los productos solicitados.

La metodología participativa organizada en nueve componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de los saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos del aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y práctico planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Genere una sensibilización frente a la importancia de las normas y procedimientos adecuados de almacenamiento así como las responsabilidades del almacenero**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidad de cambio.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- **Evaluación de Entrada**

Se considera una evaluación escrita de entrada basada en los saberes previos, la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos y experiencias de los participantes en el almacenamiento de alimentos para emergencias.

- **Evaluación de Salida Escrita**

Evaluación escrita la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos de los participantes en el almacenamiento de alimentos para emergencias. Equivale al 60% de la ponderación final.

- **Ejercicio Práctico de Desempeño**

Ejercicio Práctico que equivale al 40% de la ponderación final.

RECURSOS

- Folder con materiales de lectura referido a los módulos de aprendizaje del Curso.
- CD con normas técnicas y sanitarias para el almacenamiento adecuado de diferentes alimentos.
- Papelotes, plumones, cartulinas.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14 y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidad, Actitudes y Valores.	Contenido de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Identifica y conoce los riesgos para la salud por un mal almacenamiento de alimentos</p>	<p>Riesgos en el almacenamiento y sus medidas de prevención. Contaminación de alimentos en formas y consecuencias en la salud. Identificación de puntos críticos para la contaminación de alimentos.</p>	<p>Mostrar un video motivador para identificar las consecuencias de la contaminación de los alimentos en la salud de los comensales. Pedir se agrupen en equipos de 4 y respondan: ¿Cuáles son los diversos tipos de contaminantes de alimentos? ¿Qué vías o formas de contaminación existen? ¿Cuáles son los riesgos para la salud? ¿Cómo se puede contaminar en un almacén de alimentos? Graficar los puntos críticos de contaminación de los alimentos en un almacén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop/audio - Cartulinas. - Plumones. - Papelotes. - Masking. - Hojas. - Mapas conceptuales. 	<p>180'</p>
<p>Reconoce las características de un almacén y de los responsables.</p>	<p>Dimensiones según carga- Cálculo del espacio en un almacén. Equipamiento mínimo del almacén- suministros necesarios. Responsables y sus características. Tipos de almacenes de alimentos.</p>	<p>Trabajo de grupos: Entregar a los grupos, preguntas y temas para absolver: ¿Cuáles deben ser las características de físicas de un almacén de alimentos - requerimientos - capacidad? ¿Pueden describir la ubicación más adecuada para un almacén? Identifique las características mínimas. ¿Qué equipos se requieren en un almacén de alimentos, como mínimo? Y por qué? ¿Quién maneja y cómo se manejan los alimentos en un almacén? Plenaria y refuerzo con ayuda de mapas conceptuales y ppt.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Videos. - Mapas conceptuales. - Ppt. 	<p>240'</p>

<p>Identifica los procedimientos básicos en el almacén de alimentos</p>	<p>Técnicas de Manipulación. Disposición del Almacén. Procedimiento para el estivamiento. Cálculo de la Capacidad máxima de la estiba. Tipos de movimientos de alimentos en almacenes. Recepción y manejo de alimentos dañados. Despachos, autorización de carga y guía de Remisión (PECOSA).</p>	<p>Ponencia interactiva Ejercicio grupal: resolución de problemas</p>	<p>Ppt.</p>	<p>240'</p>
<p>Reconoce las pautas básicas de limpieza y mantenimiento de los alimentos - control de plagas.</p>	<p>Cuándo limpiar un almacén. Cómo limpiar un almacén. Qué limpiar dentro de un almacén. Derrames y barridas. Productos descompuestos.</p>	<p>Trabajo en grupos ¿Con qué frecuencia limpiar el almacén? ¿Qué insumos se requiere para la limpieza del almacén? ¿Cómo debe ser la limpieza del almacén? ¿Qué cuidados deberemos tener durante la limpieza - que reportar? Plenaria y refuerzo</p>	<p>Hojas. Plumones. Ppt.</p>	<p>270'</p>

NOMBRE**PREPARACIÓN PARA INCENDIOS FORESTALES****OBJETIVO**

Proporcionar a los participantes los conocimientos y las habilidades que les ayuden a mejorar las acciones de intervención y el control de los incendios forestales, con el fin de salvaguardar la seguridad humana y proteger los recursos naturales.

N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE:

3 sesiones de 8 horas académicas cada una.

PÚBLICO OBJETIVO

Integrantes del:

- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Policía Nacional del Perú.
- Gobiernos Regionales y Locales (Provinciales y Distritales).
- Servicios de emergencias de empresas privadas y públicas, organismos no gubernamentales que cuentan con personal de primera respuesta acreditados y personal de la localidad que poseen condiciones físicas y de salud adecuadas.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Acreditar relación o vínculo con la entidad que lo avala al curso.
- Declaración jurada de capacitación relacionada con la especialidad.
- De preferencia con residencia en el lugar de ejecución del curso.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa curricular del Curso está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al empleo de técnicas y uso de herramientas que permitan el control de incendios forestales, desarrollando el pensamiento resolutivo mediante situaciones “modelo” de eventos adversos y el pensamiento ejecutivo para enfrentar adecuadamente los incendios forestales.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para detectar, organizar y controlar los incendios forestales en sus respectivas comunidades, así como realizar tareas en condiciones seguras:

-
- Comprende las causas de los incendios forestales.
- Identifica los factores climáticos y topográficos en los incendios forestales.
- Comprende a identificar los equipos básicos de seguridad personal y situaciones de riesgo.
- Detección de incendios forestales.
- Reconoce características y uso de herramientas para el control de incendios forestales.
- Comprende e identifica las técnicas de control de incendios forestales.
- Liquidación y desmovilización.
- Comprende el sistema operativo SCI, organigrama operativo estructural de brigadas forestal.
- Aplica los conocimientos, desarrollando los roles asignados en el simulacro de incendio.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes demostraran sus habilidades y destrezas adquiridas en un ejercicio controlado, organizados en grupos, utilizando herramientas y equipos de protección personal, para el control de incendios forestales siguiendo las pautas de los Instructores y velando por la permanente seguridad de los participantes.

METODOLOGÍA

El Programa curricular del Curso se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia en la protección de los recursos naturales.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo del pensamiento resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los criterios mencionados. Asimismo constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres, orientado al proceso de preparación y respuesta a emergencias y/o desastres indicados por acción humana.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participen:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos con la interacción entre los facilitadores y participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados de la manera de aplicarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la forma de intervenir ante un evento, incidente o emergencia, estableciendo los mecanismos de intervención para el control del fuego en el bosque.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia el conocimiento de la realidad del participante y se procura que se uniformice el procedimiento que aplicara para prevenir y controlar los incendios forestales, reconociendo su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de proceso (EP)

En el módulo correspondiente se hará una evaluación de aprendizaje que será administrada por el facilitador correspondiente, cuyo objeto será la autoevaluación formativa, permitiendo la adopción de medidas correctivas del participante.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de salida (ES)

La evaluación comprenderá dos aspectos teóricos y práctico:

Se preparará una evaluación escrita de selección múltiple relacionada con los objetivos de cada sesión de aprendizaje. (P1)

P1 = EVALUACIÓN ESCRITA

La evaluación del aspecto práctico estará centrada en el uso de herramientas y aplicación de técnicas de control de incendios, para lo cual se realizara un simulacro con fuego controlado (P2)

P2= EVALUACION PRACTICA

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{P1+P2}{2} = PF$$

RECURSO.

- Manual del participante.
- Material de distribución.
- Proyector multimedia.
- Computadora.

Herramientas básicas de extinción para las prácticas de campo:

- Machete y garabato -Rastrillo forestal.
- Hacha de doble filo -Rastrillo de jardinería.
- Hacha -Batefuegos.
- Pulaski -Escoba de millo.
- Rastrillo Mc Leod -Bomba de Mochila.
- Azadón -Quemador de Goteo.
- Pala forestal -Motosierra.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 14 (sistema vigesimal), recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende las causas de los incendios forestales.	El fuego, composición y características. Los incendios forestales, clasificación.	Espacio de opinión de participantes en base a sus experiencias.	Proyector multimedia. Computadora. Video motivador.	60'
Identifica los factores climáticos y topográficos en los incendios forestales.	Los vientos, humedad, altitud. Características de la topografía.	Presentación de experiencia local.	Proyector multimedia. Computadora. Mapas.	60'
Comprende a identificar los equipos básicos de seguridad personal y situaciones de riesgo.	Normas de seguridad personal.	Demostración práctica de los equipos y materiales de protección.	Proyector multimedia. Computadora. EPP.	120'
Detecta causas y consecuencias de incendios forestales.	Herramientas de observación.	Presentación facilitador. Presentación de experiencia local.	Proyector multimedia. Computadora. EPP.	60'
Reconoce características y uso de herramientas para el control de incendios forestales.	Herramientas. Medidas de protección.	Demostración práctica de los equipos y materiales de protección.	<ul style="list-style-type: none"> - Machete y garabato. -Rastrillo forestal. -Hacha de doble filo. -Rastrillo de jardinería. -Hacha. -Batefuegos. -Pulaski. -Escoba de millo. -Rastrillo Mc Leod. -Bomba de Mochila. -Azadón. -Quemador de Goteo. -Pala forestal. -Motosierra. 	180'

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende e identifica las técnicas de control de incendios forestales.	Control directo e indirecto. Línea de defensa y control liquidación de un incendio forestal.	Evaluación escrita (P1). Demostración práctica.	Proyector multimedia. Computadora. Herramientas.	240'
Establece relación entre liquidación y desmovilización.	Control y enfriamiento de los puntos calientes después de contenido el avance del incendio forestal.	Demostración práctica.	Proyector multimedia. Computadora. Herramientas.	240'

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende el sistema operativo SCI, organigrama operativo estructural de brigadas forestal.	Organización de brigadas.	Demostración práctica. Dinámica grupal.	Proyector multimedia. Computadora. Video.	240'
Aplica los conocimientos, desarrollando los roles asignados en el simulacro de incendio.	Simulacro incendios forestal.	Presentación facilitador. Designación de asistentes. Practica de campo (P2).	Herramientas básicas de extinción para las prácticas de campo.	240'

<p>NOMBRE</p> <p>GESTIÓN DE RESTOS HUMANOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O DESASTRES</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades en servidores y voluntarios VER, de los gobiernos regionales y locales para actuar como apoyo al Ministerio Público en el levantamiento, traslado y almacenamiento de restos humanos en situaciones de emergencias y desastres.</p>
<p>N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>1 sesión de 4 horas académicas.</p>
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Armadas y Policía Nacional. • Servidores de Gobiernos Regionales y Locales. • Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación - VER (vinculados al área de Medicina Humana y Enfermería).
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>El participante debe presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Copia simple de carnet de acreditación de FFAA o PNP. • Copia simple de vínculo laboral actual para servidores de Gobierno Regional y Local. • Carta de presentación del gobierno regional/local para los VER.
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencias y Desastres está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <p>Apoya en el levantamiento de cadáveres. Traslada cadáveres a lugares determinados para identificación. Almacena cadáveres.</p>
<p>COMPETENCIA DE DESEMPEO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite apoyar al Ministerio Público en levantamiento, traslado y almacenamiento de cadáveres, con actitud de respeto.</p>
<p>METODOLOGÍA</p> <p>El Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencias y Desastres, se desarrolla a través de conferencia y conversatorio de parte de profesional del Ministerio Público. El Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI coordinará con el Ministerio Público de su jurisdicción para contar con la colaboración de un profesional experto en la materia.</p>

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

No habrá evaluación de aprendizajes.

RECURSOS

Separata y material de lectura sobre la temática.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa contando con una asistencia del 100% recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión N° 01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Marco Legal Peruano sobre Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia	Marco Legal. Responsabilidades del grupo de trabajo GRD y plataforma de DC. Plan de operaciones de Emergencia. Planes de contingencia.	Exposición del facilitador	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	30'
Se compromete a apoyar en la Gestión de Restos Humanos en situaciones de emergencias y desastres	Conferencia de sensibilización.	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Separata. 	30'
Conoce la terminología, conceptos y procedimientos básicos sobre la gestión de restos humanos en situaciones de emergencias y desastres.	Terminología básica. Definiciones.	Revisión del Manual del participante. Exposición del facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Manual del participante. 	30'
Identifica los procedimientos del proceso de identificación de cadáveres	Identificación de cadáveres. Principios generales. Procesos. Entrega de cadáveres a los familiares.	Exploración de saberes previos. Construcción de nuevos saberes. Exposición de facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	60'

Programas Curriculares

Cursos Pilotos

1. Curso taller Intermedio del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias.
2. Curso Taller Operación y Empleo del Centro Móvil de Respuesta a Emergencia - MERC.
3. Curso Taller Estimación del Riesgo por Peligro Inminente.
4. Curso Taller de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos - PRIMAP.
5. Curso Taller de Manejo de Lote de Cuerdas para Rescate - LCR.
6. Curso Taller Rescate en Aguas Rápidas.

NOMBRE**CURSO TALLER INTERMEDIO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS****OBJETIVO**

- Desarrollar capacidades en los operadores de radio de los COE, en la instalación, operación del equipamiento TIC para emergencias.
- Garantizar un flujo ordenado y eficiente de las comunicaciones radiales (voz) y satelitales (datos, video, videoconferencia), relacionadas a la atención de una emergencia o desastre.
- Preparar personal especialista en el empleo del equipamiento TIC para emergencias que integre los equipos GIRED en su Región.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

3 sesiones de 8 horas cada una. Total 24 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Profesionales y técnicos del INDECI:
 - * Haber seguido curso INDECI “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y /o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencias”.
- De preferencia con conocimientos de:
 - * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y manejo de grupos electrógenos.
 - * Conocimiento de Sistema de Información Geográfica.
- Profesionales y técnicos de los Centros de Operaciones de Emergencia.
- Haber seguido curso INDECI “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y /o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencia”.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

Todos los participantes deben presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción de participante.
- Copia fotostática simple de:
 - * Certificado/ constancia que labora en un COER / COEL / COE SECTORIAL.
 - * Certificado de curso “Empleo de los equipos de comunicaciones para atención de emergencias” o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencias”.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa Curricular del Taller está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de solución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Identifica los diferentes equipos de comunicaciones radiales y satelitales.
- Instala y operar el terminal satelital BGAN
- Conoce el procedimiento para empaquetamiento de voz, datos y video, envía la información por correo electrónico.
- Instala los equipos de comunicaciones (fuentes de energía, radio y antena).
- Instala el mástil de antena
- Instala y Orientar la antena multibanda HF.
- Opera equipos de comunicaciones.
- Reconoce las fuentes de energía de respaldo.
- Instala fuentes de energía de respaldo (kit de panel solar).

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Participante del Taller desarrolla capacidades y actitudes que le permitan la instalación, operación y el empleo adecuado del equipamiento TIC para emergencias en las comunicaciones radiales y satelitales, en el marco de los conocimientos adquiridos.

METODOLOGÍA

Se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes del personal participante y al logro de aprendizajes que este Taller plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la operación de los equipos de comunicaciones.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes.

Se preparará una prueba corta referida a los equipos de comunicaciones radiales y satelitales.

No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso**

Durante el desarrollo del taller, a los participantes se les evaluará con dos (02) prácticas calificadas y un (01) ejercicio final, cada uno con un coeficiente diferente de acuerdo al siguiente detalle:

- * **Practica Grupal 1:** Instalar el terminal satelital BGAN, empaquetar datos y enviar correo con la información: Emplear como fuente de energía el grupo electrógeno, con un valor de 20 puntos.
- * **Practica Grupal 2:** Instalar una estación de radio HF, transmitir y recibir un mensaje: Emplear como fuente de energía el Kit de panel solar y/o electrógeno, con un valor de 20 puntos.
- * **Ejercicio Final Grupal:** Simulación de instalación de una estación de comunicaciones con un valor de 30 puntos.

Actividades

- Equipos de radio HF: instalación de equipo, cambio de frecuencias y potencia, transmisión de un mensaje empleando el formato de EDAN PRELIMINAR al COEN y/o COER.
- Terminal satelital BGAN: instalación del terminal y puesta en funcionamiento, empaquetar datos, envió por correo, Videoconferencia con el módulo de comunicaciones del COEN y/o COER.

- **Evaluación Final**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una Prueba Objetiva, de los conocimientos brindados durante los días de capacitación, con un valor de 30 puntos.

El promedio final de las calificaciones, será de acuerdo al siguiente detalle:

PG1 + PG2 + EFG + EF = Promedio final.

RECURSOS

- **Material de Distribución**

- Exposición Introducción a las comunicaciones satelitales.
- Exposición Fuentes de energía redundante.
- Exposición Terminal satelital BGAN.
- Exposición Instalación de una estación de radio HF.
 - Terminal satelital BGAN.
 - Laptop.
 - Router de 5 puertos.
 - Cables de interconexión de RED.
 - Equipo de radio HF.
 - Fuente de alimentación.
 - Antena multibanda.
 - Kit de panel solar.
 - Grupo electrógeno.

- Gasolina de 95
- Multímetro.
- Herramientas: alicate de corte, alicate electricista, desarmador plano, desarmador estrella, cintillos de seguridad, cinta aislante, cinta vulcanizaste.
- Mástil de aluminio de 10 metros con drizas.
- Mesas.
- Sillas.
- Carpa.
- Tablillas.
- Unidad Móvil de Comunicaciones para emergencia - UMCPE.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- **El curso se desarrollará en Lima:**

- * En Lima: para personal INDECI.
- * El desarrollo del curso se realizara en el Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina
- * Para el Ejercicio final los lugares de desplazamiento de los GRUPOS, son:

Grupo 1: Chorrillos - Nueva Sede de INDECI.

Grupo 2: Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina.

- El curso contará como máximo de 12 participantes
- El personal de instructores como mínimo (03) tres y (01) coordinador.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación completa, aprobado el curso con una nota mínima de 70 puntos y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y conoce las comunicaciones satelitales.	Introducción a las Comunicaciones satelitales Tipos de terminales satelitales	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición Introducción a las comunicaciones satelitales. 	45'
Conoce las fuentes de energía redundante.	Grupo electrógeno de 1kw. Componentes. Operación. Empleo.	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición de Fuentes de energía redundante. 	45'
Reconoce el terminal satelital BGAN.	Instalación, operación y puesta en funcionamiento. Empaquetamiento de voz, datos y video, envío vía correo electrónico. Procedimientos para empleo de la videoconferencia con Oovoo - Skype - Blackboard.	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del Terminal satelital BGAN. Terminal satelital BGAN. Laptop. Router. Grupo electrógeno. Carpa. 	180'
Instala y opera el terminal satelital BGAN y pone en funcionamiento.	Instalación, operación y puesta en funcionamiento. Empaquetamiento de voz, datos y video, envío vía correo electrónico. Procedimientos para empleo de la videoconferencia con Oovoo - Skype - Blackboard. Comunicación con otra estación.	Practica dirigida.	<ul style="list-style-type: none"> Material fungible. Terminal satelital BGAN. 	120'
Evaluación Práctica.	Practica Grupal 1: Instalar el terminal satelital BGAN. Empaquetar datos y enviar correo con la información. Comunicarse empleando los procedimientos de VIDEO CONFERENCIA. Emplear como fuente de energía el grupo electrógeno.	Practica calificada.	<ul style="list-style-type: none"> Material fungible Terminal satelital BGAN Laptop. Router. Grupo electrógeno. Mesas. Sillas. Carpa. 	90'

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Reconoce los equipos de radio HF y sus componentes. Instala y opera los equipos de radio HF. Enciende el grupo electrógeno.</p>	<p>Instalación de una estación de radio HF. Instalación de mástil de antena. Instalación y orientación de antena multibanda. Programación de un equipo de radio HF (frecuencia, banda, potencia). Instalación de un kit de panel solar. Encendido del grupo electrógeno. Puesta en funcionamiento de una estación de radio, transmisión y recepción de un mensaje.</p>	<p>Exposición/Dialogo/ Práctica dirigida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Multimedia. • Material fungible. • Exposición Instalación de una estación de radio HF. • Equipos de radio • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. • Carpa. • Mesas. • Sillas. • Formato de mensaje. • Formato EDAN PRELIMINAR. 	<p>270'</p>
<p>Evaluación práctica.</p>	<p>Practica Grupal 2 Instalar el mástil de antena. Instalar y orientar la antena multibanda HF. Programar un equipo de radio HF: frecuencia, banda y potencia. Instalar un kit de panel solar. Encender el grupo electrógeno. Puesta en funcionamiento de una estación de radio, transmisión y recepción de un mensaje empleando el formato y EDAN PRELIMINAR.</p>	<p>Práctica calificada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de radio. • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. • Carpa. • Mesas. • Sillas. • Formato de mensaje. • Formato EDAN PRELIMINAR. 	<p>180'</p>

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Ejercicio Final.	Ejercicio Final Grupal: Simulación de instalación de una estación de comunicaciones Actividades Equipos de radio HF: instalación de equipo, cambio de frecuencias y potencia, transmisión de un mensaje empleando el formato de EDAN PRELIMINAR al COEN y/o COER. Terminal satelital BGAN: instalación del terminal y puesta en funcionamiento, empaquetar datos, envío por correo, Videoconferencia con el módulo de comunicaciones del COEN y/o COER. Fuente de energía Grupo electrógeno.	Ejercicio final práctico	<ul style="list-style-type: none"> • Terminal satelital BGAN. • Laptop. • Router. • Equipos de radio. • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. • Carpa. • Mesas. • Sillas. • Formato de mensaje. • Formato EDAN PRELIMINAR. 	300'

NOMBRE

CURSO TALLER OPERACIÓN Y EMPLEO DEL CENTRO MÓVIL DE RESPUESTA A EMERGENCIA - MERC

OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades de preparación y de respuesta en el empleo del Centro Móvil de Respuesta de Emergencias - MERC.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

4 sesiones de 8 horas cada una. Total 32 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Profesionales y técnicos del INDECI con conocimiento de:
 - * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y operación de grupos electrógenos.
 - * Conocimiento de Sistema de Información Geográfica.
- Profesionales y técnicos de los Centros de Operaciones de Emergencia:
 - * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y operación de grupos electrógenos.
 - * Haber seguido curso INDECI "Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia" y /o Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones".

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

Todos los participantes deben presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción.
- Copia simple:
 - Constancia de vínculo laboral del COER/ COEL/COES
 - Certificado de cursos "Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia" y /o Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones".

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa curricular está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Identifica los componentes del Centro Móvil de Respuesta de Emergencia.
- Conoce cada sistema que integra el MERC.
- Instala y desinstala el MERC según procedimientos.
- Ejecuta procedimientos de acuerdo al manual MERC.
- Opera el MERC integrando todos los sistemas de comunicación.
- Establece comunicación sincrónica entre el MERC y el COEN.
- Instala el MERC en situaciones de emergencia o desastres.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes serán capaces de establecer mecanismos de comunicación entre las autoridades desde la zona afectada por una emergencia o desastre y el COEN, a través de los MERC en los tres niveles de gobierno.

METODOLOGÍA

El Programa de entrenamiento del Centro Móvil de Respuesta de Emergencias se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la intervención de los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso conllevándole a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de Proceso (EP)

01 evaluación escrita.
01 evaluación práctica.

• Evaluación de Salida (ES)

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en las comunicaciones entre el MERC y el COEN.

RECURSOS

Los participantes serán capaces de establecer mecanismos de comunicación entre las autoridades desde la zona afectada por una emergencia o desastre y el COEN, a través de los MERC en los tres niveles de gobierno.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- El curso se desarrollará en Lima:
 - En Lima: para personal INDECI.
 - El desarrollo del curso se realizara en el Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina
 - Para el Ejercicio final los lugares de desplazamiento de los MERC, son :
 - MERC 1: Chorrillos - Nueva Sede de INDECI.
 - MERC 2: Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina.
 - MERC 3: Almacén General de INDECI - Sede Av. Faucett.
- El curso contará como mínimo de 12 participantes y como máximo 18 participantes.
- El personal de instructores como mínimo (03) tres y (01) coordinador.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación y aprobado el curso con nota mínima 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

PROGRAMA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce cada sistema y equipos que integra el MERC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de energía eléctrica. 2. Sistema de torre neumática con compresora de aire. 3. Sistema de video vigilancia. 4. Sistema Satelital VSAT. 5. Sistema de equipos de comunicaciones. 6. Sistema de aire acondicionado. 7. Carpa y accesorios. 8. Sistema de Cómputo y telefonía IP. 9. Sistema de Interoperabilidad Mutualink. 10. Sistema de Video conferencia. 	<p>Prueba de entrada.</p> <p>Exposición de video motivador para identificar los sistemas del MERC.</p> <p>Presentación dialogada.</p> <p>Descripción de cada Sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop/audio • Cartulinas. • Plumones. • Papelotes. • Masking. • Hojas • Manual MERC. 	8 h.

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Instala y desinstala el MERC según procedimientos con asistencia de los instructores.	Partes y componentes de cada sistema del MERC.	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Demostración de instalación de los equipos MERC.</p> <p>Encendido y apagado de los sistemas de acuerdo a Manual MERC.</p> <p>Práctica grupal: cada equipo de 6 participantes como máximo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop/audio. • Cartulinas. • Plumones. • Papelotes. • Masking. • Hojas. • Manual MERC. • MERC. 	8 h.

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Instala y desinstala el MERC según procedimientos sin asistencia de los instructores y con supervisión de los mismos.</p>	<p>Partes y componentes de cada sistema del MERC.</p> <p>Sistema de Interoperabilidad Integrada MUTUALINK.</p>	<p>Practica de instalación de los equipos MERC.</p> <p>Practica de encendido y apagado de los sistemas de acuerdo a Manual MERC.</p> <p>Práctica grupal: cada equipo de 6 participantes como máximo.</p> <p>Evaluación de proceso.</p> <p>Corrección de fallas detectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual MERC. MERC. 	8 h.

Cuarta Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Instala y desinstala el MERC según procedimientos.</p> <p>Ejecuta ejercicios de comunicaciones.</p> <p>Ejercicio final</p> <p>Evaluación Escrita.</p>	<p>Partes y componentes de cada sistema del MERC.</p> <p>Sistema de Interoperabilidad Integrada MUTUALINK.</p> <p>Sistema de Telefonía IP.</p> <p>Sistema de Video conferencia.</p> <p>Sistema de comunicaciones HF.</p>	<p>Ejercicios de comunicaciones con el COEN y estaciones MERC nacionales e internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Enlaces a telefonía fija y celulares por telefonía IP. Enlaces de Video conferencia. Enlaces radiales HF. Interconexión VHF - teléfono fijo/celular. Envío y recepción de mensajes cortos, archivos, videos en directo Envío y recepción de correos electrónicos. <p>Evaluación escrita final</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual MERC. MERC. 	8 h.

<p>NOMBRE</p> <p>CURSO TALLER ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR PELIGRO INMINENTE</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades y actitudes de profesionales y técnicos para la elaboración de informes sobre estimaciones de riesgo ante peligro inminente, para la declaratoria de estado de emergencia y otras actividades de la gestión reactiva.</p>
<p>Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 sesión teórica virtual de 4 horas académicas, mediante la plataforma INDECI Educ@. • 2 sesiones prácticas presenciales de 8 horas académicas cada una.
<p>PÚBLICO OBJETIVO</p> <p>Profesionales encargados de elaborar informes para la Gestión Reactiva de las Direcciones, Gerencia/Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres u Oficinas de Defensa Civil de los tres niveles de gobierno.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento/Contrato/constancia Laboral/ boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE). • De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.</p>
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de Curso de “Estimación del Riesgo por Peligro Inminente” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Objetivo. • Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica el D.S N° 074 -2014-PCM • Conoce y domina la metodología para la estimación del riesgo por peligro inminente • Recopila, genera y sistematiza información de campo e información secundaria sobre el peligro y vulnerabilidad. • Identifica, reconoce, valora situaciones de peligro inminente. • Analiza vulnerabilidades vinculadas a situaciones de peligro inminente. • Estima o calcula los niveles de riesgo, probabilidades de daños (pérdida de vidas humanas, infraestructuras y medios de vida). • Analiza y proponer medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos dañinos del potencial impacto del peligro inminente. • Elabora informe de estimación de riesgo por peligro inminente.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite elaborar informes y/o documentos técnicos sobre estimación del riesgo por peligro inminente, en los tres niveles de gobierno.

METODOLOGÍA

El Programa de “Estimación del Riesgo por Peligro Inminente” se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los conocimientos previos de los participantes.

La capacidad del pensamiento crítico, objetivo, resolutivo y ejecutivo, se potencian mediante la metodología participativa; asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus conocimientos previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.
No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de Proceso (EP)

Habrán tres evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{PEV + P1 + P2}{3} = EP$$

PEV= Evaluación de la sesión virtual

P1 = Evaluación: del trabajo del primer día.

P2 = Evaluación: de los productos elaborados por los grupos en función la casuística presentada.

• Evaluación de salida (ES)

La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

RECURSOS

- D.S N° 074 -2014-PCM
- Marco legal para la Gestión Reactiva
- Guía para la estimación del Riesgo en la Gestión Reactiva
- Computadora con internet.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.
- Tableros.
- Fichas para el levantamiento de información.
- Mapas, según el estudio de caso.
- Cámara fotográfica, GPS.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Sesión de Aprendizaje virtual

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce y domina el marco normativo relacionado con el peligro inminente.	D.S N° 074 -2014-PCM	Presentación en PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	20'
Conoce la metodología para la recopilación, generación y sistematización de información de campo e información secundaria sobre el peligro y vulnerabilidad.	Herramientas y procedimientos para generar y sistematizar información	Presentación en PowerPoint. Tarea.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	40'
Conoce y domina la metodología para la estimación del riesgo por peligro inminente.	Manual de estimación del riesgo por peligro inminente.	Evaluación. Presentación en PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	120'

Sesión de Aprendizaje Presencial: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Genera información en campo.	Ficha de levantamiento de información. Registro de información (datos, fotos, entrevistas, etc).	Ejercicio de aplicación de fichas en campo.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas, tableros, cámara fotográfica, GPS, mapas, tablets, etc. 	240'
Estima o calcula los niveles de riesgo, probabilidades de daños (pérdida de vidas humanas, infraestructuras y medios de vida).	Matriz de niveles de riesgo y probabilidades de daños.	Ejercicio para el cálculo de los niveles de riesgo y probabilidades de daños. Presentación de trabajos en plenaria por grupos.	<ul style="list-style-type: none"> Matriz, fichas, laptop, papelotes, cinta masking, lapiceros. 	180'
Analiza y propone medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos dañinos del potencial impacto del peligro inminente.	Tipos de medidas estructurales y no estructurales.	Ejercicio para la identificación de medidas a través de casuísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Laptop, cinta masking, lapiceros. 	60'

Sesión de Aprendizaje Presencial: N°02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Elabora y sustenta informe de estimación de riesgo por peligro inminente	Informe de estimación de riesgo por peligro inminente.	Trabajo en grupo para la elaboración del informe. Presentación de trabajos en plenaria por grupos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Papelotes, • Cinta masking, lapiceros. • Impresora. • Hojas. 	480'

NOMBRE**CURSO TALLER DE PRIMERA RESPUESTA A INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS - PRIMAP****OBJETIVO**

Proporcionar a los usuarios del curso de Primera Respuesta a Incidente con Materiales Peligrosos, los conocimientos y habilidades para reconocer la presencia de materiales peligrosos, identificarlos y ejecutar las acciones iniciales para garantizar la seguridad personal, de terceros, bienes y del medio ambiente.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- 6 lecciones teóricas (5 con evaluación).
- 2 módulos de estaciones de prácticas.
- 3 días (20 horas académicas, 8 horas diarias y el tercer día 4 horas).

PÚBLICO OBJETIVO

- Personal de las FFAA, PNP, CGVBP, Salud y CRP.

Perfil de participante:

- Pertenecer a una entidad de primera respuesta.
- Personal operativo con buena condición física sin problemas crónicos, diabéticos, insuficiencia cardiaca, entre otros.
- Contar con un equipo de protección personal.

Obligatorio:

- Casco protector de seguridad.
- Ropa de trabajo (overall).
- Guantes de trabajo pesado.
- Protección de ojos.
- Protección de oídos.
- Protector o mascarilla protectora de polvo.
- Botas de seguridad con punta de acero o poliamida.
- Rodilleras y coderas.

Linterna impermeable con bombillo y baterías de repuesto (frontal o de mano).

El usuario del curso PRIMAP de preferencia debe de contar con una base académica previa que conste de los siguientes cursos:

LCR (Lote de Cuerdas para Rescate)

APAA (Asistente de Primeros Auxilios Avanzados) SCI (Sistema Comando de Incidentes)

El participante debe cumplir con el requisito previo de ingreso al curso, que consiste en la presentación del trabajo previo-TP (cuestionario de VEINTE (20) preguntas).

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE).
- Declaración jurada simple de no tener impedimento físico.
- De ser posible cada participante asistirá con su Manual PRIMAP.

NOTA: Los requisitos establecidos en el presente documento deberán ser entregados el primer día de capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa curricular del Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligroso - PRIMAP está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:

- Asumir acciones iniciales como primer respondedor al llegar a la escena.
- Aplicar el método de Reconocimiento e Identificación de Materiales Peligrosos.
- Aplicar las técnicas en Incidente por Materiales Peligrosos.
- Aplicar las técnicas del Uso de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia (GRE).

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite realizar:

- El control de un Incidente por Materiales Peligrosos.
- Ubicarse en un lugar seguro.
- Establecer un perímetro de seguridad.
- Reconocer e Identificarlos Materiales Peligrosos involucrados y sus riesgos.
- Solicitar ayuda especializada.
- Establecer las acciones de protección enunciadas en la versión vigente de la Guía de Respuesta de Emergencia.
- Transferir el mando.

METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos - PRIMAP, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elementos indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que, para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus conocimientos previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de Reconocimiento e Identificación de Materiales Peligrosos, Uso de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia (GRE) y Control en Incidente por Materiales Peligrosos.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

- **Evaluación de entrada**

Se realiza mediante la entrega del Trabajo Previo.

Se realiza mediante la identificación de nombre, tipo y uso de las herramientas, equipos y accesorios en el curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos - PRIMAP.

- **Evaluación de proceso**

De las seis (06) lecciones se evalúan (05) con calificación.
Se efectúan cuatro prácticas.

- **Evaluación final**

Se realiza durante el último día del curso a través del ejercicio final y tiene calificación.

- **Evaluación de los Participantes**

Las evaluaciones tendrán el siguiente valor:

1. Evaluación trabajo previo 10%.
2. Evaluación de la lección dos (2) a la lección seis (6) 10.%,c/u por 5 lecciones total 50%
3. Evaluación práctica final 40%.

RECURSOS

- Manual del participante.
- Manual del instructor (Plan de Lección).
- Material de referencia.
- Material de distribución.
- Documento inicial del participante.
- Módulos de identificación de materiales peligrosos.
- Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE).
- Equipo de protección personal para el control en incidente por materiales peligrosos.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identificación y comprensión de las generalidades del curso PRIMAP.	Identificación de Manuales a utilizar.	- Demostración de uso de manuales y guía GRE.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales • Computador Portátil. 	90'
Incidentes por Materiales Peligrosos.	Lectura de la Guía GRE - INSARAG. Primer respondedor en el nivel advertencia.	- Revisión de la Guía GRE.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	90'
Reconocimiento e Identificación de Materiales Peligrosos.	Interpretación de la Guía GRE. Norma NFPA 704.	- Revisión de la Guía GRE. - Colores e interpretación de valores del Rombo.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Silbato. 	210'
Uso de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia (GRE).	Interpretación de los Pictogramas y Número de la Naciones Unidas.	- Revisión de la Guía GRE. - Ejercicio práctico de reconocimiento de pictogramas, números NU y símbolos de alerta. - Ejercicio práctico de reconocimiento de Equipo de Protección Personal para Mat-Pel.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	240'
Seguridad y Salud.	El equipo de protección personal. El equipo de respiración autónoma. Zonas de protección.	- Ejercicio práctico para el buen uso de la Guía GRE. - Tabla de aislamiento inicial. - Distancia de acción protectora.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	90'
Manejo y Control Inicial del Incidente.	El sistema de Comando de incidente durante una respuesta en MATPEL. Concepto de las zonas de aislamiento en posibles incidentes de materiales peligrosos.	- Practica de trabajo durante incidente con MATPEL. - Las zonas de trabajo: zona fría, zona tibia y zona caliente. - La descontaminación del personal involucrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Panel fotográfico. 	240'

NOMBRE**CURSO TALLER MANEJO DE LOTE DE CUERDAS PARA RESCATE - LCR****OBJETIVO**

Proporcionar a los participantes conocimientos acerca de las técnicas para rescate de personas de zonas de riesgo (partes altas de una edificación, pozos, fosas y excavaciones), poniendo en práctica adecuadamente los protocolos a aplicar según las circunstancias que se presente, haciendo uso del lote de cuerdas, reconocer el material, realizar puntos fijos, anclajes, nudos y sistemas de tensión.

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

3 sesiones de 8 horas académicas cada una.

PÚBLICO OBJETIVO

- Personal de las FFAA, PNP, CGVBP, Salud y CRP.

Perfil de participante

- Pertenecer a una entidad de primera respuesta.
- Personal operativo con buena condición física sin problemas crónicos, diabéticos, insuficiencia cardiaca, entre otros.
- Contar con un equipo de protección personal.

Obligatorio:

- Casco protector de seguridad.
- Ropa de trabajo (overall).
- Guantes de trabajo pesado.
- Protección de ojos.
- Protección de oídos.
- Protector o mascarilla protectora de polvo.
- Botas de seguridad con punta de acero o poliamida.
- Rodilleras y coderas.

Opcional

- Gorra.
- 6 metros de cordino (6 mm de calibre).
- Silbato de seguridad.
- Linterna impermeable con bombillo y baterías de repuesto (frontal o de mano).

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE).
- Declaración jurada simple de no tener impedimento físico.
- De ser posible cada participante asistirá con su Manual de Cuerdas y/o laptop.

NOTA: Los requisitos establecidos en el presente documento deberán ser entregados el primer día de capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de Curso de Lote de Cuerdas, está centrado en el desarrollo de destrezas, actitudes y capacidades referidas al uso y reconocimiento de cuerdas apropiadas para ejecutar un rescate

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante del Curso de Lote de Cuerdas, al finalizar agrupados en equipos realizarán una operación de Rescate simulado poniendo en práctica las Técnicas y Procedimientos aprendidas, los cuales serán aplicados de acuerdo a las circunstancias de evaluación que se presenten, este objetivo deberá ser logrado en un tiempo determinado y un lugar específico.

METODOLOGÍA

Este curso, emplea el método interactivo de enseñanza basado en objetivos bien definidos que deben ser alcanzados por los participantes. Se enriquece con aportes y experiencias a través de la interacción guiada por un instructor.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

Esta evaluación tiene como fin el de mejorar constantemente mediante sus apreciaciones personales, el nivel del curso y de los instructores ya que solo así se logrará mantener un buen nivel en el desarrollo del mismo siendo los únicos beneficiados los participantes y nuestra principal razón la comunidad.

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

- No se considera para efectos del promedio final.

Las evaluaciones tendrán el siguiente valor :

1. Evaluación práctica (1) 20%
2. Evaluación práctica (2) 20%
3. Evaluación práctica final 30%
4. Evaluación escrita 30%

Lote de Cuerdas para Rescate "LCR" posee un Sistema de Evaluación que cuenta con un componente teórico y uno práctico, dando del 100% de la calificación, el 30% corresponde la evaluación final y el otro 70% está dividido en la parte práctica (1) y (2) siendo el 40% y el 30% restante la evaluación de la practica final

RECURSOS

- Manual del Curso de cuerdas para rescate de los bomberos sin fronteras - Francia.
- Material didáctico.
- Material, instalaciones y campo de prácticas.
- Accesorios , equipos.

- Materiales:

1. Describir las características de los materiales, accesorios de un Lote de Cuerdas para rescate.
2. Mencionar la disposición de un Lote de Cuerdas para Rescate.

3. Mencionar cual es el mantenimiento y control de los materiales y accesorios de un Lote de cuerdas para rescate.

4. Mencionar las normas fundamentales para el control y mantenimiento de los materiales que componen un Lote de Cuerdas para Rescate.

- Individuales

1. Un (01) casco confortable y ventilado para trabajos en todo tipo de terreno.
2. Un (01) arnés confortable anti caídas y de sujeción.
3. Un (01) guantes ligeros para asegurar y rapelar.
4. Un (01) Progress - elemento de amarre de progresión.
5. Un (01) Maillon de acero forma ovalada.
6. Un (01) Mosquetón para elemento de amarre de progresión.
7. Un (01) linterna frontal adaptada al casco.

- Colectivos

1. Tres (03) anillos cocidos de poliéster.
2. Una (01) polea prusik doble de alta resistencia y rendimiento.
3. Dos (02) mosquetones de aluminio oval.
4. Un (01) descensor auto frenante con función anti pánico.
5. Un (01) puño bloqueador para los ascensos por cuerda.
6. Tres (03) camillas para rescates en espacios confinados.
7. Un (01) dispositivo de inclinación para camilla NEST.
8. Cien (100) metros de cuerda estática de nylon blanco AXIS 11 mm.
9. Cien (100) metros de cuerda estática de nylon blanco AXIS 11 mm.
10. Cien (100) metros de cuerda estática de nylon de media pulgada.
11. Cien (100) metros de cuerda dinámica de media pulgada.

CERTIFICACION

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima aprobatoria de 70 puntos y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primer día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identificación y comprensión de las generalidades del curso Lote de Cuerdas.	Identificación de Manuales a utilizar.	Demostración de uso de manuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	120'
Posibilidades y límites de utilización.	Reconocimiento de zonas de trabajo. Posibilidades. Limitaciones.	Ejercicios prácticos de rescate en distintas zonas de trabajo. Según los protocolos de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • EPP completo. 	180'
Reconocimiento y control del material.	Características de los materiales, accesorios y mantenimiento y control.	Ejercicios de identificación de material de rescate. Como es la distribución del material de rescate. Normas y métodos del mantenimiento y control del material de rescate.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Silbato. 	180'

Segundo día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Desarrollo de nudos, anclajes y sistemas de tracción.	Principios para determinar un punto fijo. Conocimiento de nudos específicos para LCR. Tipos de anclajes e importancia.	Ejercicios de reconocimiento de puntos fijos, instalar un anclaje. Desarrollo de nudos. Desarrollo de sistemas de ascenso y descenso.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Silbato. • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. 	240'
Uso de los protocolos de seguridad.	Mencionar las reglas básicas antes, durante y después de una Rescate.	Ejercicio de verificación y evaluación de seguridad sobre decisión de personal y material, y procedimiento a ejecutar. Vigilar constantemente el procedimiento elegido para el rescate. Garantizar la integridad de los rescatistas y víctimas según las normas aprendidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Silbato. • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. • Canastilla • FEL (férula espinal larga). 	240'

Tercer día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Uso de equipo colectivo en un rescate según el lugar de trabajo.	Nombrar el procedimiento y material a usar en: armado del pulpo. sistema de anclaje fijo y móvil. sujeción del paciente a la canastilla. armar el sistema de muflaje.	Ejercicios de sujetar a la víctima. Armado del pulpo en la canastilla. Armado del sistema de anclaje para el rescatador y/o canastilla. Armado del sistema de muflaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Computador Portátil. • Silbato. • Panel fotográfico. • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. • Canastilla. • FEL (férula espinal larga). 	480'

NOMBRE**CURSO TALLER RESCATE EN AGUAS RAPIDAS****OBJETIVO**

Proporcionar a los participantes conocimientos acerca de:

- Los fundamentos del rescate y la seguridad en el agua.
- Identificar y valorar los diferentes elementos y circunstancias del medio.
- Utilizar el equipamiento específico.
- Utilizar los sistemas de comunicación.
- Conocer las técnicas de progresión en el agua.
- Ser capaz de situar y utilizar con efectividad las cuerdas en un rescate.
- Ser capaz de cruzar cauces de agua en un rescate utilizando las técnicas de progresión y natación en aguas bravas.
- Identificar los peligros en una escena de rescate. De menor a mayor exposición.
- Conocer experimentar y entrenar los cauces de agua y su hidrodinámica.
- Experimentar y entrenar, cuerdas y embarcaciones, técnicas de rescate en diferentes situaciones de aguas vivas.
- Técnicas avanzadas, situación de alto riesgo, línea de tensión, pie empotrado, rebufos.

El Curso de Rescate en Aguas Rápidas, como “Primera Respuesta en Cauces de Agua” está planteado como una formación básica en cauces de agua y corrientes, dirigida a personal de primera respuesta, para los que el conocimiento del medio, las técnicas de progresión y el manejo de equipamiento de rescate adquieren especial importancia en su trabajo y desarrollo profesional.

Tras la superación de este curso, el participante estará capacitado para participar en rescates en cauces de aguas rápidas, poniendo en práctica adecuadamente los protocolos a aplicar según las circunstancias que se presente, haciendo uso del material adecuado, camillas, balsas, botes, cuerdas, realizar puntos fijos, anclajes, nudos y sistemas de tensión

Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- Tres sesiones de 08 horas cada una que incluyen :
 - 02 sesiones teóricas, una por día, a realizar en aula, con una carga horaria de 4 h./sesión.
 - 02 sesiones prácticas, una por día, con una carga horaria de 4 h./sesión, a realizar en las localizaciones más adecuadas para el desarrollo del temario.
 - 01 sesión final con simulacro de 8 h. en un escenario real de rescate

PÚBLICO OBJETIVO

- Personal de las FFAA, PNP, CGVBP, Salud y CRP

Perfil del participante:

- Pertener a una entidad de primera respuesta.
- Personal operativo con buena condición física sin problemas crónicos, diabéticos, insuficiencia cardiaca, entre otros.
- Contar con un equipo de protección personal:

Obligatorio:

- Casco protector de seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Guantes de trabajo.

- Protección de ojos.
- Protección de oídos.
- Zapatillas.
- Rodilleras y coderas.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE).
- Declaración jurada simple de no tener impedimento físico.
- De ser posible cada participante asistirá con su Manual de Aguas Rápidas y/o laptop.

NOTA: Los requisitos establecidos en el presente documento deberán ser entregados el primer día de capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular del Curso de Rescate en Aguas Rápidas, está centrado en el desarrollo de destrezas, actitudes y capacidades referidas al conocimiento del medio, las técnicas de progresión y el manejo del equipamiento de rescate.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante del Curso de Rescate en Aguas Rápidas, al finalizar en equipos realizarán una operación de Rescate simulado, poniendo en práctica las Técnicas y Procedimientos aprendidas, los cuales serán aplicados de acuerdo a las circunstancias de evaluación que se presenten, este objetivo deberá ser logrado en un tiempo determinado y en un lugar específico.

METODOLOGIA DEL CURSO

Este curso, emplea el método interactivo de enseñanza (MIE) basado en objetivos bien definidos que deben ser alcanzados por los participantes. Se enriquece con aportes y experiencias a través de la interacción guiada por los instructores.

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Esta evaluación tiene como fin el de mejorar constantemente mediante sus apreciaciones personales, el nivel del curso y de los instructores ya que solo así se logrará mantener un buen nivel en el desarrollo del mismo siendo los únicos beneficiados los participantes y nuestra principal razón la comunidad.

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

- No se considera para efectos del promedio final.

Las evaluaciones tendrán el siguiente valor:

1. Evaluación práctica (1 día) 20%.
2. Evaluación práctica (2 día) 20%.
3. Evaluación práctica final (simulacro) 30%.
4. Evaluación escrita 30%.

RECURSOS

- Manual del Curso Rescate en Aguas Rápidas.
- Material didáctico.
- Aulas y equipos.
- Zona que cuente con algún cauce de agua en condiciones de salubridad, y con algunas zonas de corrientes.
- Accesorios.

CERTIFICACION

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima aprobatoria de 70 puntos y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primer día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce la terminología y conceptos básicos del rescate en cauces de agua.	Terminología básica Definiciones.	Revisión del manual del participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	60'
Reconoce características de los equipos de protección personal y de grupo.	Uso y manejo de equipos, herramientas y accesorio.	Demostración práctica de los equipos y materiales de protección	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Video motivador. 	60'
Identifica y conoce los sistemas de comunicación.	Concepto de los sistemas de comunicación.	Revisión del manual de comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Manuales. • Computador Portátil. • Video motivador. 	30'
Identifica y reconoce las dinámicas de ríos.	Concepto de hidrología y dinámicas de ríos toma de corriente, salida de corriente o stop, Bac o cruce, corriente y contracorriente. La ola, rulo y deflector.	Presentación en powerpoint.	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual. • Laptop o PC. 	60'
Identifica y reconoce la seguridad en rescate y auto rescate.	Técnicas de rescate en aguas rápidas.	Presentación en powerpoint.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Video motivador. 	30'
Posibilidades y límites de utilización.	Reconocimiento de zonas de trabajo. Posibilidades. Limitaciones.	Ejercicios prácticos de aplicación de rescate en aguas rápidas. Según los protocolos de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo, balsas, botes, chalecos salvavidas. 	240'

Segundo día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y reconoce las técnicas de rescate con sin y con cuerda.	Principios para determinar un punto fijo. Conocimiento de nudos específicos para LCR. Tipos de anclajes e importancia.	Ejercicios de reconocimiento de puntos fijos, instalar un anclaje. Desarrollo de nudos. Desarrollo de sistemas de ascenso y descenso.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. • Silbato. • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. 	90'
Maniobras de exposición en rescate de aguas vivas es	Reconocer los factores influyentes en crecidas de río, inundaciones. Como actuar en función de esos factores. Deshielo, frío, calor, deshidratación, movimientos de tierra.	Presentación en powerpoint.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	90'
Identifica los distintos roles posibles en un rescate	Disciplina, protocolo y actuación en el rescate. Roles de actuación (mando, utilero, ingeniero, rescatador).	Presentación en powerpoint.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Ecran. • Manuales. • Computador Portátil. 	60'
Identifica y reconoce rescate en aguas rápidas	Técnicas de rescate en equipo y maniobras de exposición cruce de una orilla a otra: Progresión corriente arriba y abajo. Acceso a vehículos, edificios, presas. Instalación de 2 y 4 puntos de tensión. Línea de tensión con balsa atada a la cuerda.	Ejercicios prácticos de aplicación de rescate en aguas rápidas de una orilla a otra según los protocolos de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. • Balsas, botes. • Chalecos salvavidas. 	240'

Tercer día

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Uso de equipo colectivo en un rescate de aguas rápidas según el lugar de trabajo.</p>	<p>Nombrar el procedimiento y material a usar en : Armado del pulpo. Sistema de anclaje fijo y móvil. Sujeción del paciente a la canastilla. Armar el sistema de muflaje.</p>	<p>Ejercicios prácticos de rescatar a la víctima. Armado del pulpo en la canastilla. Armado del sistema de anclaje para el rescatador y/o canastilla. Armado del sistema de muflaje. Garantizar la integridad de los rescatistas y víctimas según las normas aprendidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Silbato. • EPP completo. • Equipo de rescate individual. • Equipo de rescate colectivo. • Canastilla. • FEL (férula espinal larga). • Balsas, botes. • Cuerdas. • Chalecos. 	<p>480'</p>

Programas Curriculares

Cursos Complementarios

1. Curso Taller Aprendiendo a Prepararnos.
2. Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva.

NOMBRE**APRENDIENDO A PREPARARNOS****OBJETIVO**

Desarrollar y fortalecer capacidades en la comunidad educativa que le permita planificar y ejecutar actividades de aprendizaje y actuar adecuadamente considerando la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

NÚMERO DE SESIONES DE APRENDIZAJE

Nº Sesiones:

2 sesiones de 4 horas cada una. Total 8 horas académicas.

PÚBLICO OBJETIVO

- Docente en actividad de educación inicial, primaria o secundaria de Institución Educativa estatal o privada.
- Especialistas de gestión pedagógica de todas las áreas de DRE y UGEL.
- Estudiante del cuarto o quinto año de Instituto Pedagógico o Facultad de Educación.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE:

- Docente/Director/Especialista: Ficha de inscripción – y copia de Boleta de pago o constancia de trabajo o contrato de trabajo o Resolución de la Dirección Regional competente que demuestre actividad en el ejercicio de la docencia.
- Estudiantes de educación: Ficha de inscripción, copia de carnet universitario o constancia de estudios.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de “Aprendiendo a Prepararnos” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, como son:

- Explica los procesos considerados en la LEY SINAGERD.
- Identifica un peligro.
- Analiza la vulnerabilidad.
- Estima el riesgo.
- Diferencia una emergencia de un desastre.
- Ubica en un mapa: peligro, vulnerabilidad y riesgo.
- Identifica acciones educativas para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades de aprendizaje a partir de una problemática identificada.
- Elabora indicadores de evaluación con contenidos diversificados sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
- Diseña una sesión de aprendizaje incorporando la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permitan planificar, organizar y redactar una sesión de aprendizaje con contenidos en Gestión del Riesgo de Desastres de manera responsable.

METODOLOGÍA

Aprendiendo a Prepararnos, se desarrollará a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes. La evaluación se realizará mediante una prueba escrita.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP).

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal sobre el análisis de la vulnerabilidad, estimación del riesgo, caracterización de una emergencia o desastre en un contexto dado.

P2 = Evaluación: Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades a partir de necesidades de aprendizaje en Gestión Reactiva frente a una emergencia o desastre.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración de una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres.

El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

RECURSOS

Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

Aprendiendo a Prepararnos. Estrategias Metodológicas.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
PRIMERA SESIÓN				
Explica los procesos considerados en la LEY SINAGERD.	Procesos de la GRD en la Ley del SINAGERD.	<p>Bienvenida y sensibilización.</p> <p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>En parejas, usando una ficha, aparean los procesos de la GRD y su finalidad (Insumo para el trabajo final).</p>	a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.	60'
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad, estima el riesgo en diferentes contextos y diferencia una emergencia de un desastre.	Terminología del SINAGERD.	<p>A cada integrante del equipo se le entrega una tarjeta conteniendo uno de los siguientes términos: PELIGRO - VULNERABILIDAD - RIESGO - EMERGENCIA - DESASTRE - RESILIENCIA- EXPOSICION - FRAGILIDAD para que los definan individualmente.</p> <p>Al término de 2 minutos se les solicita que, en equipo, integren sus definiciones en un papelote. El facilitador absuelve observaciones usando una ayuda visual.</p> <p>Luego, a cada equipo, se entrega un caso sobre situaciones de emergencia presentadas en su zona. Se pide que se analice el caso y se llene el cuadro precisando el análisis de la vulnerabilidad, la estimación del riesgo, la caracterización de una emergencia o desastre, en un contexto dado (P1).</p>	a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.	60'

<p>Identifica acciones educativas para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.</p>	<p>Acciones educativas para la Gestión Reactiva del riesgo de desastres.</p>	<p>A cada equipo se entrega acciones educativas para que los clasifiquen, en un papelote, según el tipo proceso de la gestión reactiva al que pertenecen. Exposición en plenaria.</p>	<p>a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.</p>	<p>40'</p>
<p>Ubica en el mapa: peligro, vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Ubicación en el espacio de peligro, vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Trabajo en grupo (insumo para el trabajo final).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) cinta adhesiva.</p>	<p>80'</p>
<p>SEGUNDA SESIÓN</p>				
<p>Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades de aprendizaje a partir de una problemática identificada.</p>	<p>Diversificación Curricular.</p>	<p>Presentación en PPT. Ejercicio práctico grupal sobre un contenido transversal contextualizado y capacidades diversificadas a partir de necesidades de aprendizaje en gestión reactiva frente a una emergencia o desastre (P2).</p>	<p>a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Cdy copias sobre Aprendiendo a prepararnos.</p>	<p>60'</p>

<p>Elabora indicadores de evaluación con contenidos diversificados sobre Gestión del Riesgo de Desastres.</p>	<p>Evaluación de aprendizaje.</p>	<p>Ejercicio práctico grupal (insumo para el trabajo final).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) Cinta adhesiva. d) Cd y copias sobre APRENDIENDO A PREPARARNOS.</p>	<p>40'</p>
<p>Diseña una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres.</p>	<p>Estrategias Metodológicas.</p>	<p>Ejercicio práctico en parejas sobre el diseño de una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres (ES).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) Cinta adhesiva. d) Cd y copias sobre APRENDIENDO A PREPARARNOS.</p>	<p>140'</p>

CURSO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN REACTIVA

I. ANTECEDENTES

A partir de 2011 a junio de 2016, el INDECI cuenta con Programas de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, los cuales se formularon en base a un diseño curricular, que tiene por objeto fortalecer las capacidades en Gestión Reactiva de funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

En tal contexto, en el citado período la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas ha certificado a 26,664 autoridades, funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno en materia de Gestión Reactiva.

Los esfuerzos realizados requieren complementarse con una estrategia para fortalecer las capacidades de los servidores de los gobiernos regionales y locales, especialmente teniendo en cuenta que el Plan Estratégico Institucional del INDECI 2015 - 2021 identifica como uno de sus macroproblemas el “débil ejercicio de funciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en gestión reactiva del riesgo”, el cual destaca la gravedad de la situación de la gestión reactiva que atraviesa el país y que se ve afectada principalmente por el débil desempeño de las funciones de las autoridades del Estado en los tres niveles de gobierno.

En tal sentido, se diseña el “Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva”, como un esfuerzo para contribuir a consolidar la Gestión Reactiva en los gobiernos subnacionales.

II. FUNDAMENTACIÓN

Los Gobiernos Regionales requieren contar con un equipo de funcionarios, profesionales y técnicos con conocimientos, competencias, capacidades y actitudes referidos a los procesos y subprocesos de la Gestión Reactiva, cuyos aprendizajes y experiencias se pongan al servicio de la reducción de las vulnerabilidades propias de cada región y se fortalezca la Preparación para la Respuesta y Rehabilitación ante la ocurrencia de eventos adversos y peligros inminentes, en beneficio de la población y del desarrollo sostenible regional.

III. OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer competencias, capacidades y actitudes referidas a la Gestión Reactiva en 35 funcionarios, profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales seleccionados, como mínimo, para que conformen un equipo formado en Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

IV. ACTORES INVOLUCRADOS

- 35 funcionarios, profesionales y técnicos seleccionados por las autoridades de los Gobiernos Regionales.
- Directores de las Direcciones Desconcentradas del INDECI.

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

La estrategia para desarrollar el citado programa está centrada en desarrollar de manera integral 10 módulos de contenidos de aprendizaje a un grupo de funcionarios, profesionales y técnicos regionales, para que desde sus diferentes ámbitos de competencia contribuyan al desarrollo de acciones Preparación, Respuesta y Rehabilitación en sus respectivos Gobiernos Regionales.

El curso se desarrolla en base a las siguientes actividades:

- Sensibilización y coordinación con las autoridades regionales, a cargo de las DDI INDECI seleccionadas.
- Designación de parte de la autoridad regional de 35 funcionarios, profesionales y técnicos para participar en este programa integral.
- Compromiso de los participantes para participar en todas las acciones de formación del mencionado programa y en la consolidación de los aprendizajes en acciones concretas de Gestión Reactiva en diferentes ámbitos del desarrollo regional.
- Desarrollo de los módulos que comprenden el programa.
- Certificación INDECI a los participantes que culminen satisfactoriamente el programa.
- Certificación INDECI al gobierno regional, por haber implementado los documentos y acciones necesarias para actuar en Gestión Reactiva.

Para recibir esta certificación los Gobiernos Regionales contarán con un plazo de 06 meses para implementar los aspectos descritos en numeral VIII.

VI. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

El curso se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, la cual se lleva a cabo a través de sesiones virtuales de aprendizaje mediante el programa INDECI EDUC@ y las sesiones prácticas están bajo la responsabilidad de las DDI.

VII. DISEÑO CURRICULAR

El curso abarca de manera integral los contenidos de aprendizaje propios de la Gestión Reactiva, su desarrollo está planificado para llevarse a cabo aproximadamente en 08 semanas.

Se detalla a continuación los módulos de aprendizaje del programa curricular: ¹

Nº	MÓDULO	MODALIDAD		DURACIÓN HORAS ACADÉMICAS
01	Gestión del Riesgo de Desastres.	Virtual		12
02	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Estudio de casos	08
03	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Práctica	08

¹ Las competencias, capacidades y contenidos de aprendizaje de los módulos están detallados en los programas curriculares de los cursos y talleres que conforman el actual PEC.

04	Asistencia Alimentaria en Emergencias.	Virtual		20
05	Mapa Comunitario de Riesgos.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Elaboración de mapa	08
06	Normalización Progresiva de los Medios de Vida.	Virtual		20
07	Gestión e Instalación de Albergues.	Virtual		10
08	Sistema de Alerta Temprana.	Presencial		16
09	Plan Familiar de Emergencia.	Virtual		10
10	Planeamiento (Lineamientos de planes de contingencia y operaciones de emergencia).	Virtual		14

VIII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los aprendizajes. No se considera para el promedio final.

Los participantes desarrollarán pruebas de proceso, para ir evaluando el logro de los aprendizajes, éstas pueden ser de opción múltiple o de análisis de casos.

La evaluación final puede ser una prueba de conocimiento o la presentación de un trabajo de acuerdo al módulo que se esté evaluando.

El promedio final se obtendrá de la sumatoria de las pruebas de proceso y prueba final, dividiendo el resultado entre el número de pruebas o trabajos calificados.

Los participantes que hayan obtenido 14 como promedio mínimo final, recibirán un certificado suscrito por el INDECI y la autoridad regional.

Al finalizar el desarrollo curricular de los módulos, los participantes deben poner en práctica los aprendizajes logrados, para lo cual cada Gobierno Regional debe contar en un plazo máximo de seis meses con:

- Plan de acciones y agenda del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Plan de trabajo y agenda de la Plataforma de Defensa Civil.
- Plan de Contingencia.
- Plan de Operaciones de Emergencia.
- Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación conformado.
- Sistema de Alerta Temprana Comunitario constituido.
- Mapas comunitarios de riesgos en zonas de alta vulnerabilidad.
- Almacén de bienes de ayuda humanitaria.

Anexos

- Anexo 01 - Requerimiento presupuestal.
- Anexo 02 - Cronograma.
- Anexo 03 - Ficha de inscripción.
- Anexo 04 - Declaración jurada de conocimiento de Office.
- Anexo 05 - Declaración jurada de conocimiento de SINAGERD.
- Anexo 06 - Carta de compromiso.
- Anexo 07 - Formato de informe académico.
- Anexo 08 - Encuesta.
- Anexo 09 - Constancia de voluntario firmada por autoridad competente.
- Anexo 10 - Constancia de Seminario de Gestión Reactiva para Autoridades.
- Anexo 11 - formatos CRECL y materiales.

Anexo 01 - Requerimiento presupuestal



Mapa del Sitio | Ayuda en línea | Webmail | **Intranet** | Contáctenos

INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PERU | Ministerio de Defensa | Instituto Nacional de Defensa Civil

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | DIRECCIONES | DIRECCIONES DESCONCENTRADAS | COOPERACIÓN INTERNACIONAL | COEN | FONDOS | TRANSPARENCIA

Hacer clic en la pestaña de INTRANET

Hacer clic en la pestaña de Desarrollo de Capacidades

- SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- TRADOC DS 043-2013-PCM
- TRADOC DS 059-2001-PCM
- Planilla de Viáticos
- SINPAD
- FICHAS TÉCNICAS
- Tesorería
- SAP Operativo
- Desarrollo de Capacidades**
- Expediente de Donaciones
- DAF
- Mantenimiento de Usuarios
- Mantenimiento de Intranet
- Lista de Inspectores
- SIGAMEF WEB (Pedidos & Almacen)
- Sistema de Control de Visitas
- Lista de artículos por almacén

Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo - /

Se aprueba nuevo ROF del INDECI (19/04/2019)

Sugerencias

Desarrollo de capacidades

INTRANET

INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Usuario:

Password:

Ingresar

Escribir usuario y contraseña

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Intranet

Aplicaciones

- Desarrollo de capacidades

Darle clic en la pestaña Desarrollo de Capacidades

Desarrollo de capacidades

INAL DE DEFENSA CIVIL martes, 14 de febrero de 2017

Aplicaciones

- Relación de Cursos Realizados por las DD
- Relación de Cursos Realizados Presupuestalmente
- Registro del Presupuesto por Curso**
- Registro de Partidas
- Validación del Presupuesto por Curso (DEFOCAPH)
- Reporte de ...

Hacer clic en registro del presupuesto por curso

REGISTRO DE PRESUPUESTO PARA CURSOS PROGRAMADOS

Mes : Todos los Meses PROCAP :
Año : 2017

Páginas de : 15 25 50 Registros

Código	Curso	
000000002543	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PIURA
000000002544	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TUMBES
000000002545	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LAMBAYEK
000000002546	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LA LIBERTAD
000000002547	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CAJAMARCA
000000002548	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AMAZONAS
000000002549	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ANCASH
000000002550	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CALLAO
000000002551	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TACA
000000002552	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LIMA
000000002553	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AREQUIPA
000000002554	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	MOQUEGUA
000000002555	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PUNO
000000002556	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TACNA
000000002557	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	APURUC

Selección de curso o taller:

- Seleccione un curso o taller
- TALLER EVALUACION DE DAÑOS Y NECESIDADES-EDAN
- ALERTA TEMPRANA
- APRENDIENDO A PREPARARNOS
- ASISTENCIA ALIMENTARIA
- AUTORIDADES DE DEFENSA CIVIL
- BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL
- CAPACITACION A VOCEROS DEL INDECI
- COMUNICADORES SOCIALES
- CURSO BASICO FORM.BRIG. APOYO TURISMO EMERG. Y DESA
- CURSO CAPACITACION INTERACTIVA
- CURSO EVALUACION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EMERGE
- CURSO INSTALACION Y ADMINISTRACIÓN DE ALBERGUES TEMP
- CURSO MEDIO DE VIDA
- CURSO PREVENCIÓN CONTROL DE INCENDIO FORESTAL
- DIPLOMADO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL
- DOCENTES
- EMPLEO EQUIPOS COMUNICACIONES ATENCION EMERGENCIAS
- GESTION DE ALBERGUES

Selección de curso o taller

REGISTRO DE PRESUPUESTO PARA CURSOS PROGRAMADOS

Mes : PROCAP :

Año :

Páginas de : 15 25 50 Registros Páginas 1 d

▲ Código ▼	Curso	▲ Departamento ▼	▲ Provincia ▼	▲ Distrito ▼
00000002543	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PIURA	PIURA	PIURA
00000002544	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TUMBES	TUMBES	TUMBES
00000002545	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
00000002546	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LÁ LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00000002547	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
00000002548	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS
00000002549	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ
00000002550	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CALLAO	CALLAO	CALLAO
00000002551	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ICA	ICA	ICA
00000002552	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LIMA	LIMA	LIMA
00000002553	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
00000002554	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	MOQUEGUA	MOQUEGUA	MOQUEGUA
00000002555	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PUNO	PUNO	PUNO

Hacer clic en código del curso

REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL PARA EJECUCION DE CURSOS

CODIGO CURSO : PROGR :

META :

Región : DIRECCION REGIONAL INDECI COSTA CENTRO
 Curso : SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA
 Departamento : ANCASH
 Provincia : HUARAZ
 Distrito : HUARAZ
 Lugar :
 Fec. Programado : 02/03/2017

N° Participantes Programados :

Capacitadores del Curso

Responsable :

Capacitador :

Capacitador :

Director :

Supervisor-Apoyo :

Registro de Especifica de Gasto

E. G :

Descripción :

U. Medida :

Cantidad :

Precio Unit. : * (En Nuevo Soles)

N° Dias :

Total :

* Datos Obligatorios



Ingresar las específicas de gasto

Anexo 02 - Cronograma

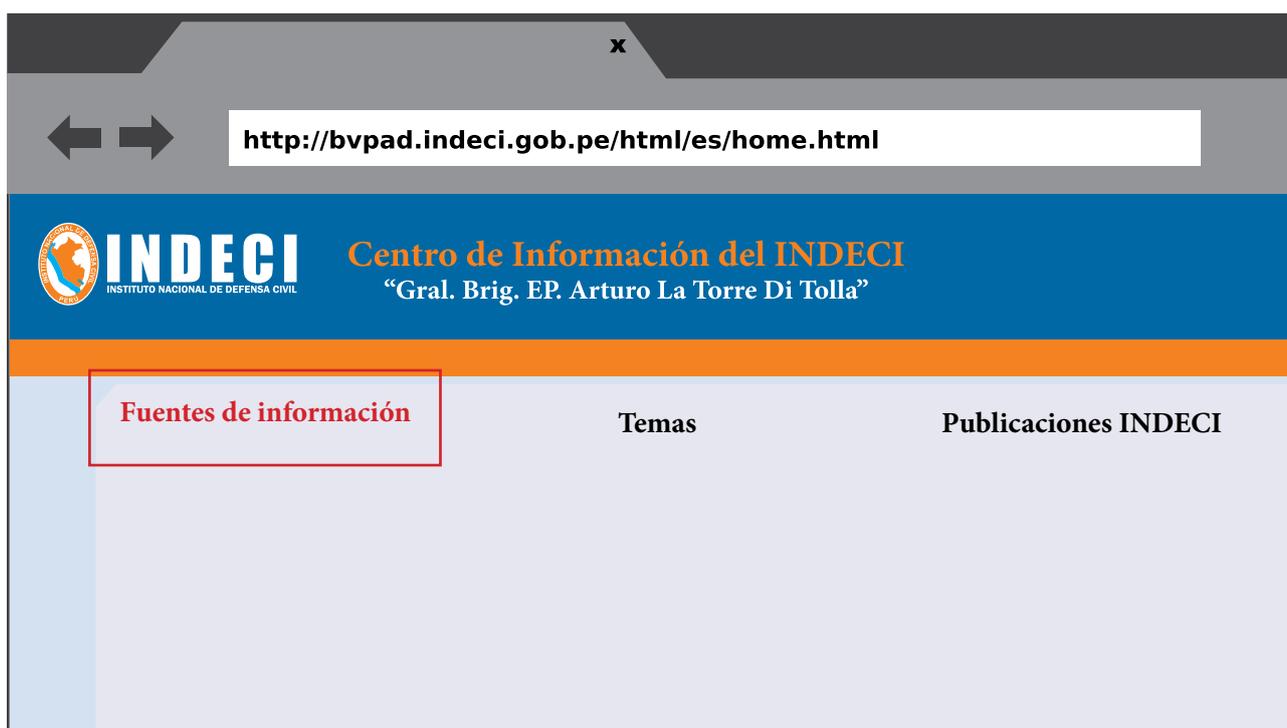
El cronograma del PEC 2018 se encuentra en el Centro de Información del INDECI. A continuación les describimos paso por paso como visualizarlo.

1. Ingresa en tu navegador de búsqueda de internet y digitar la siguiente dirección:

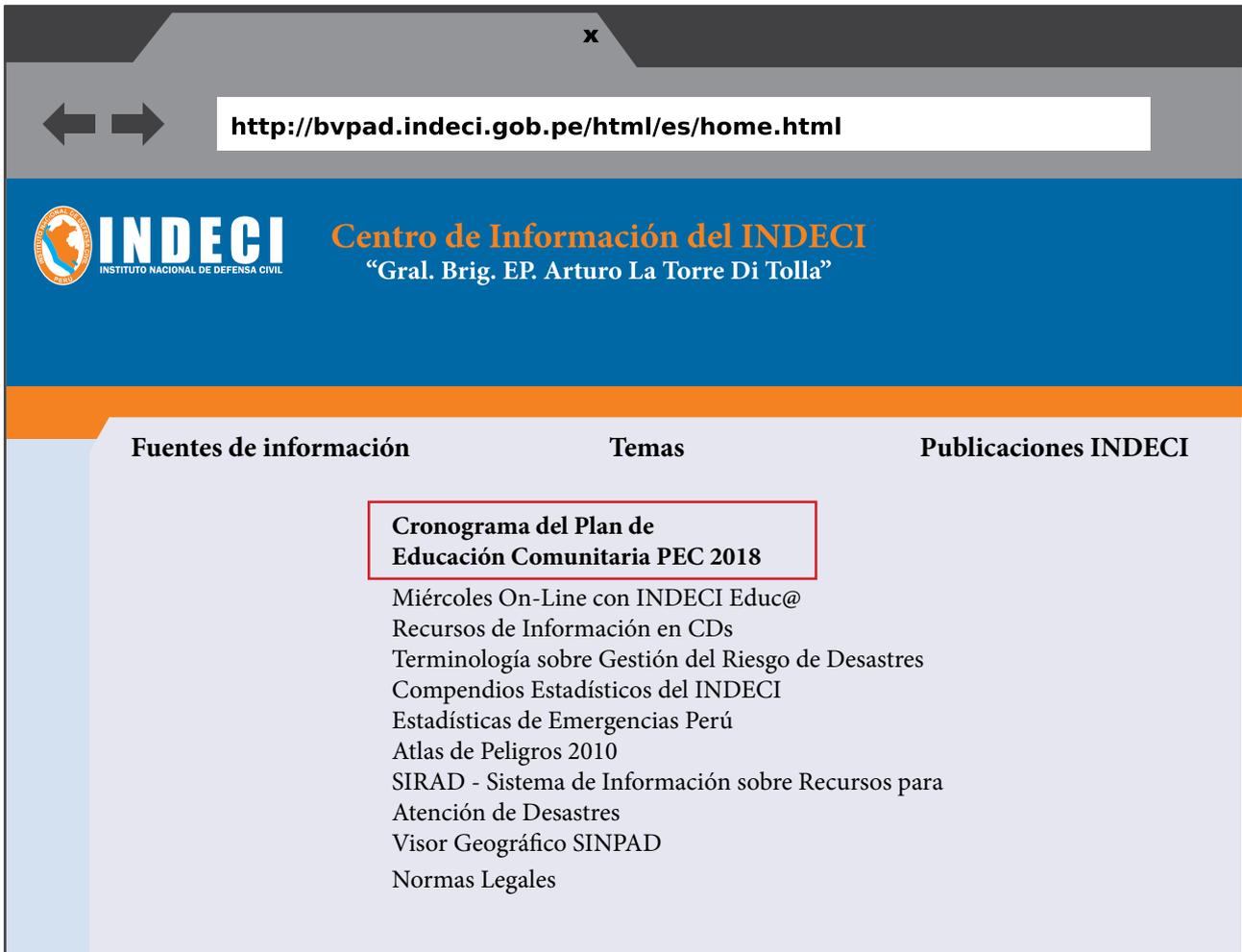
<http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html>



2. Dentro del Centro de Información del INDECI encontrarán tres pestañas, fuentes de información, temas y publicaciones INDECI. Debes darle clic en la Pestaña fuentes de informacion.



3. Solo debes darle clic en la pestaña Cronograma del Plan de Educación Comunitaria PEC 2018 y podras descargar o visualizar los curso y fechas por Direccion Desconcentrada (Las fechas son referenciales).



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html>. The page header features the INDECI logo and the text "Centro de Información del INDECI 'Gral. Brig. EP. Arturo La Torre Di Tolla'". Below the header, there are three columns: "Fuentes de información", "Temas", and "Publicaciones INDECI". The "Temas" column contains a list of topics, with "Cronograma del Plan de Educación Comunitaria PEC 2018" highlighted in a red box. Other topics listed include "Miércoles On-Line con INDECI Educ@", "Recursos de Información en CDs", "Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres", "Compendios Estadísticos del INDECI", "Estadísticas de Emergencias Perú", "Atlas de Peligros 2010", "SIRAD - Sistema de Información sobre Recursos para Atención de Desastres", "Visor Geográfico SINPAD", and "Normas Legales".

Anexo 03 - Ficha de inscripción

Nombre exacto del Curso / Taller

Lugar y Fecha

FICHA DE INSCRIPCIÓN

I. DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos _____ DNI _____

Dirección _____

Gobierno Regional / Local / Sector / Institución _____

Unidad Orgánica _____ Cargo _____

Telf. Trabajo _____ Celular _____ Telf. Domicilio _____

E-mail Personal _____ Institucional _____

Situación laboral: () Nombrado () Contratado

Indicar Nº Resolución de Nombramiento o Contrato vigente _____

Tiempo o años de experiencia en el cargo _____

Profesión _____

Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____

II. ESTUDIOS O CAPACITACIÓN RECIBIDA EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS		
Descripción	Fecha en que se capacitó	Institución que organizó la capacitación

III. COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS SEGÚN PERFIL DEL PÁRTICIPANTE DESCRITO EN EL PROGRAMA CURRICULAR

- Resolución de Nombramiento/ Contrato Vigente.
-
-
-
-

Completar requisitos de acuerdo al perfil del participante requerido para la capacitación del caso.

IV. EVALUACIÓN DE ENTRADA

Se considera una evaluación escrita de entrada basada la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

.....de.....de 2018

Firma del participante

Firma y sello de autoridad
sectorial /regional, provincial/ distrital

Anexo 04 - Declaración jurada de conocimiento de Office

DECLARACIÓN JURADA

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____

Referencia : Ficha de Inscripción Curso / Taller _____

En relación con la referencia que se indica, el que suscribe _____
_____ identificado con DNI N° _____, participante del Curso /
Taller _____ realizado en
la ciudad de _____ los días ____ y ____ de _____, declaro bajo juramento
tener:

- Conocimientos de Office a nivel de usuario

_____, ____ de _____ de 2018

Nombre y Firma del Interesado

DNI N° _____

Anexo 05 - Declaración jurada de conocimiento de SINAGERD**DECLARACIÓN JURADA**

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____

Referencia : Ficha de Inscripción Curso / Taller _____

En relación con la referencia que se indica, el que suscribe _____
_____ identificado con DNI N° _____, participante del Curso / Taller ____
_____ realizado en la ciudad de _____
los días ____ y ____ de _____, declaro bajo juramento tener:

- Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

_____, ____ de _____ de 2018

Nombre y Firma del Interesado
DNI N°.....

Anexo 06 - Carta de compromiso

CARTA COMPROMISO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL.

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____
Referencia : Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad empieza en casa”

En relación con la referencia que se indica, el (la) que suscribe _____
_____ identificado(a) con DNI N° _____, participante del Plan Familiar de
Emergencia “La Seguridad empieza en casa”, realizado en la ciudad de _____, el
día ____ de _____ del 2018.

Me comprometo a:

Realizar el efecto multiplicador en las Comunidades, Barrios, Organizaciones de Base y
Asociación de Padres de Familia, entre otros.

_____, ____ de _____ de 2018

Nombre y Firma del Interesado
DNI N° _____

Anexo 07 - Formato de informe académico

Nombre exacto del Curso / Taller

Lugar y Fecha

INFORME ACADÉMICO

I. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

- 1.1. DN/DRI/ Oficina INDECI : _____
- 1.2. Actividad académica : _____
- 1.3. Lugar : _____
- 1.4. Fecha : _____
- 1.5. Horario : _____
- 1.5. Dirigido a : _____
- 1.6. Nº de participantes : _____
- 1.7. Responsable del curso : _____

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 2.1. Coordinaciones previas al evento.
- 2.2. Durante el evento.

III. PROGRAMA DEL CURSO - (FORMATO DIGITAL)

- 3.1. Programa curricula
- 3.2. Diapositivas

IV. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES - (FORMATO DIGITAL)

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS
 DIRECCIÓN DESCONCENTRADA INDECI**

Nombre exacto del Curso/ Taller (Tal como figura en el Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva
 INDECI - 2018)

Lugar y Fecha

Directorio de Participantes

INSTRUCTORES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	GOB. REG/ GOB. LOCAL/ SECTOR/INSTITUCIÓN	UU/OO	CARGO	TELF/CELL/ RPM	CORREO ELECTRÓNICO
1							
2							
3							
4							

V. REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA - (FORMATO DIGITAL)

VI. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES - (FORMATO DIGITAL)

Descripción de las evaluaciones desarrolladas y los resultados obtenidos
Pruebas escritas y acta de notas.

VII. RESULTADO DE ENCUESTA - (FORMATO DIGITAL)

VIII. CONCLUSIONES

IX. RECOMENDACIONES

X. SUGERENCIAS

El informe académico debe remitirse debidamente foliado y en un periodo de 07 (siete) días calendario.

Anexo 08 - Encuesta
Nombre exacto del Curso / Taller Lugar y Fecha
ENCUESTA

Seleccione la opción que represente su parecer en relación con el Taller desarrollado y/o complete expresando su opinión.

1. ¿Contó con información adecuada y con anticipación sobre la propuesta del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

2. Los espacios de trabajo, ¿fueron adecuados para el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

3. ¿Se organizaron, distribuyeron y respetaron los tiempos durante el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

4. ¿Se contó con los recursos adecuados y en cantidad suficiente para el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

5. El desarrollo del taller le ha parecido:

ITEMS	Excelente	Muy bueno	Bueno	Indiferente	Malo
La organización del curso ha sido					
El nivel de los contenidos ha sido					
La utilidad de los contenidos aprendidos					
La utilización de casos prácticos					
La utilización de medios audiovisuales					
La utilización de dinámicas de grupo					
La comodidad del aula					
El ambiente del grupo de alumnos					
La duración del curso ha sido					
El horario realizado ha sido					
El material entregado ha sido					
En general, el curso le ha parecido					

1. Califique el taller con una nota de 0 a 10 puntos: _____

2. Opine sobre el profesorado (puede opinar individualmente, indicando el nombre de cada uno y su valoración):

Nombre de profesor 1.....

ITEMS	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Indiferente	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 2.....

ITEMS	Excelente	Muy bueno	Bueno	Indiferente	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 3.....

ITEMS	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Indiferente	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 4.....

ITEMS	Excelente	Muy bueno	Bueno	Indiferente	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

3. Si lo desea, puede explicar aquí su valoración acerca del profesorado, con carácter general:

.....

.....

.....

4. Opine sobre su participación en este taller:

ITEMS	Excelente	Muy bueno	Bueno	Indiferent	Malo
Mi motivación ha sido					
Mi participación ha sido					
La asimilación de conocimientos					
La aplicación en mi puesto de trabajo será					

5. Con lo aprendido en el taller, lo que haré ahora en mi puesto de trabajo es:

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 09 - Constancia de voluntario firmada por autoridad competente

**CONSTANCIA DE VOLUNTARIO
DE EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN**

Se hace de conocimiento por la presente constancia que el Sr.
.....identificado, con DNI N°,
es Voluntario de Emergencia y Rehabilitación del Gobierno Regional o Local de
....., y presta labores de Voluntario en la Región, Provincia o
Distrito de.....

La presente no indica ningún vínculo laboral con el suscrito.

_____ de _____ de 2018

Nombre y Firma
de la autoridad competente

Anexo 10 - Constancia de Seminario de Gestión Reactiva para Autoridades

**Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas
Dirección Desconcentrada.....**

**SEMINARIO DE GESTIÓN REACTIVA PARA AUTORIDADES
...Lugar....., 2018**

CONSTANCIA

Por medio del presente se deja constancia que el Sr. / Sra.

.....
.....
.....
.....
.....se desempeña como.....
.....en el
Gobierno Regional / Local de
.....
.....

Fecha.....

Firma y Sello de la
Autoridad Regional / Local

Anexo 11 - formatos CRECL y materiales

	<p>Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL</p>
<p>Todo aquel que participe en cualquier parte del Curso de Respuesta en Estructuras Colapsadas debe completar y firmar este formulario y presentarlo al Coordinador del Curso al comienzo del mismo. Por favor escriba claramente en letra imprenta o a máquina.</p>	
<p>LOCALIZACIÓN DEL CURSO</p>	<p>FECHAS DEL CURSO</p> <p>COMIENZO :</p> <p>FINAL :</p>
<p>NOMBRES Y APELLIDOS :</p>	
<p>TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD :</p>	
<p>DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN</p> <p>Yo, el abajo firmante, cuyo número de identificación legal aparece arriba, en calidad de participante del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL, a efectuarse en las fechas arriba indicadas, hago constar que estoy plenamente consciente de los riesgos y peligros a los que estoy expuesto durante el curso, los cuales pudieran causar un accidente menor o mayor a mi persona o a otros. Entiendo y acepto que el Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, y el Coordinador, instructores y personal de apoyo del curso han tomado todas las medidas posibles y prudentes a objeto de evitar que se produzca un accidente durante el desarrollo del mismo.</p> <p>Me comprometo a cumplir todas y cada una de las normas de seguridad que me han sido entregadas y/o explicadas antes y durante el curso, y a velar por la integridad y seguridad de los demás participantes.</p> <p>Sobre la base de lo expuesto, y en caso de ocurrir algún accidente que pudiese causarme lesiones o enfermedades durante o después del curso, por medio de la presente dejo constancia que exonero de toda responsabilidad legal, penal y judicial al Coordinador, personal de instructores y de apoyo del curso, así como también a INDECI.</p>	
<p>POR FAVOR FIRME E INDIQUE LA FECHA</p> <p>FIRMA :</p>	
<p>FIRMA DE UN TESTIGO :</p>	

 INDECI <small>DEFENSA CIVIL, tarea de todos</small>	Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL
<p>Todo aquel que participe en cualquier parte del Curso de Respuesta en Estructuras Colapsadas debe completar y firmar este formulario y presentarlo al Coordinador del Curso al comienzo del mismo. Por favor escriba claramente en letra imprenta o a máquina.</p>	
LOCALIZACIÓN DEL CURSO	FECHAS DEL CURSO COMIENZO : FINAL :
NOMBRES Y APELLIDOS :	
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD :	
<h2>DECLARACIÓN JURADA</h2> <p>Yo, el abajo firmante, cuyo número de identificación legal aparece arriba, en calidad de participante del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL a efectuarse en las fechas arriba descritas, hago constar que no tengo impedimentos físicos para participar en el CRECL.</p> <p>En señal de conformidad firmo la presente Declaración Jurada.</p>	
<p>POR FAVOR FIRME E INDIQUE LA FECHA</p> <p>FIRMA : FECHA :</p>	
<p>FIRMA DE UN TESTIGO : FECHA :</p>	

Material didáctico

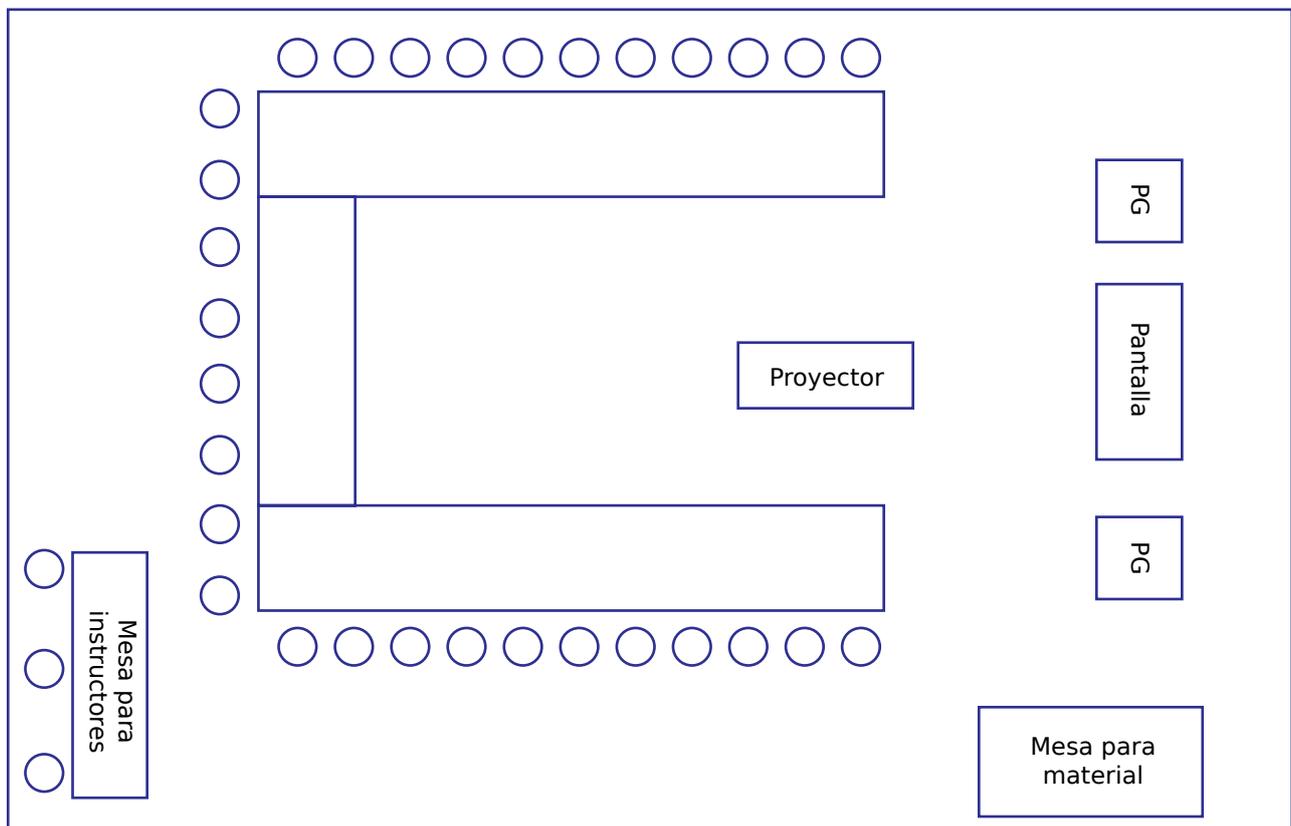
ITEM	MATERIALES DE OFICINA, ENTRE OTROS	CANTIDAD	
1	Marcadores de papelógrafo de color azul	02	Unidades
2	Marcadores de papelógrafo de color negro	02	Unidades
3	Marcadores de papelógrafo de color verde	02	Unidades
4	Marcadores de papelógrafo de color rojo	02	Unidades
5	Marcadores para pizarra blanca de color azul	02	Unidades
6	Marcadores para pizarra blanca de color negro	02	Unidades
7	Marcadores para pizarra blanca de color verde	02	Unidades
8	Marcadores para pizarra blanca de color rojo	02	Unidades
9	Hoja de papelógrafo blanco	50	Unidades
10	Porta papelógrafo	01	Unidad
11	Tablero de Acrílico con gancho	06	Unidades
12	Papel Bond A4	01	Millar
13	Perforador de dos agujeros	01	Unidad
14	Grapadora	01	Unidad
15	Grapas	01	Caja
16	Pegante para papel	01	Unidad
17	Tijeras de escritorio	01	Unidad
18	Reglas de 30cm	01	Unidad
19	Cinta pegante transparente	01	Unidad
20	Rollo de cintas de enmascarar Masking tape de 3"	01	Unidad
21	Rollo de cintas de enmascarar Masking tape de ½"	01	Unidad
22	Reproducción de Exámenes	24	Unidades
23	Reproducción del Documento Inicial del Participante	24	Unidades
24	Reproducción del Material de Distribución	24	Unidades
25	Reproducción del Material de Referencia	24	Unidades
26	Reproducción del Manual del Participante	24	Unidades
27	Lápices de grafito No 2	24	Unidades
28	Sobre de manila tamaño oficio	24	Unidades
29	Borradores de goma	24	Unidades
30	Tajador	24	Unidades
31	Bolígrafos de tinta azul	24	Unidades
32	Pioneer A4 dos anillos 25mm blanco	24	Unidades
33	Pintura Spray Verde o Naranja	02	Unidades
34	Cinta de perímetro o señalización de 150m aprox.	01	Unidad
35	Bidón de agua sin gas de 20 Litros	06	Unidades
36	Varilla de ½ pulgada x 2 metros (pueden ser retazos)	01	Unidad
37	Tubo de metal de 1.1/2 pulgada x 200 cms (pueden ser retazos)	03	Unidades

Material, instalaciones y campo de prácticas

Materiales para el aula

ITEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD
01	Pizarra Acrílica	02 Unidades
02	Proyector Multimedia	01 Unidad
03	Computadora de escritorio o portátil	01 Unidad
04	Mesa para instructores	01 Unidad
05	Mesa para los materiales de oficina	01 Unidad
06	Ecran o Pared para proyección	01 Unidad
07	Sillas para los participantes	24 Unidades
08	Mesas para los participantes	24 Unidades
09	Impresora	01 Unidad
10	Cartucho de repuesto para impresora	01 Unidad
11	Extensión Eléctrica	01 Unidad

INSTALACIONES DEL AULA



Material, instalaciones y campo de prácticas

Materiales para el aula

Espacio para preparar filas de escombros que simulen estructuras colapsadas sobre las cuales se desarrollarán parte de las estaciones para las prácticas y ejercicio final.



Herramientas equipos y accesorios - HEAS

ITEM	CLASE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CUERDA	Cinta tubular de 1" x 5m	8,00
2	CUERDA	Cuerda estática 12mm x 20m	3,00
3	CUERDA	Dispositivo protector de borde	8,00
4	CUERDA	Mosquetón de bloqueo de aluminio con seguro.	12,00
5	EXTRICACION	Camilla tipo canastilla 2m de largo aprox.	3,00
6	EXTRICACION	Collarín cervical regulable	3,00
7	EXTRICACION	Férula rígida de 2m de largo aprox.	3,00
8	EXTRICACION	Inmovilizador de cabeza	3,00

ITEM	CLASE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9	HERRAMIENTA	Alicate de acero y mango de goma	3,00
10	HERRAMIENTA	Balde metálico de 5gl (aproximado)	12,00
11	HERRAMIENTA	Barreta de acero recta hexagonal de 1 1/4" x 1.5m aprox.	6,00
12	HERRAMIENTA	Bloque de madera tornillo 4"x4" longitud de 60cm	90,00
13	HERRAMIENTA	Cinzel de acero con punta de diamante 1" x 8" aprox.	6,00
14	HERRAMIENTA	Cinzel plano de acero 1" x 7.7" aprox.	6,00
15	HERRAMIENTA	Cinzel punta de acero 1" x 7.7" aprox.	6,00
16	HERRAMIENTA	Cizalla de 30" aprox.	3,00
17	HERRAMIENTA	Cuña de madera tornillo 4"x4" longitud de 60cm	20,00
18	HERRAMIENTA	Escalera de bombero extendible de 12ps aprox.	3,00
19	HERRAMIENTA	Generador eléctrico portátil 2500watts	1,00
20	HERRAMIENTA	Hacha de bombero o Hachuela con mando de madera	3,00
21	HERRAMIENTA	Hacha de leñador 36" de acero con mango de madera	3,00
22	HERRAMIENTA	Hoja de acero para segueta o arco de sierra	18,00
23	HERRAMIENTA	Lima plana de 8" aprox.	3,00
24	HERRAMIENTA	Mandarria o Comba 6 lbs redline profesional	6,00
25	HERRAMIENTA	Mandarria o Comba de 12 lbs con mango de madera	6,00
26	HERRAMIENTA	Martillo de 0,7kg aprox. con mango de madera	3,00
27	HERRAMIENTA	Motosierra + Espada 18 MS210/MS250	3,00
28	HERRAMIENTA	Pala tipo cuchara con mango de madera	3,00
29	HERRAMIENTA	Pala tipo recta con mango de madera	3,00
30	HERRAMIENTA	Pata de cabra de acero de 36" aprox.	6,00
31	HERRAMIENTA	Pico con cabeza de 5 lbs aprox. con mango de madera	3,00
32	HERRAMIENTA	Segueta o arco de sierra de 12" aprox.	6,00
33	HERRAMIENTA	Serrucho de hoja de acero 24" con mango de madera	6,00
34	HERRAMIENTA	Serrucho de jardinero con mango de madera	6,00
35	HERRAMIENTA	Tijera corta-metal	6,00

ITEM	CLASE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
36	OTROS	Cinta métrica o Huincha larga acero 30m/100	3,00
37	OTROS	Megáfono	3,00
38	OTROS	Radios portátiles punto a punto	9,00
39	SEGURIDAD	Chaleco de seguridad	6,00
40	SEGURIDAD	Conos de seguridad	12,00

Tabiques de madera

Medidas:

- Parihuela: 1.20 x 1.20m x 4" de altura.
- Plancha Triplay: 1.20 x 1.20m con 18mm de espesor.
- Plancha de Latón o Calamina: 1.20 x 1.20 m con 1/32" de espesor.

Especificación:

Por facilidad para la fabricación, en un lado de la parihuela estará adherida una plancha de triplay y en el otro lado la plancha de latón o Calamina.

Cantidad: 06 Unidades



